

76  
2j



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La investigación política en la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales:  
El caso de *Estudios Políticos* (1975-1994)

### Tesis

que para obtener el Título de Licenciado  
en Ciencias Políticas y Administración  
Pública (Ciencia Política) presenta:

**Ana Leticia Pérez Vargas**

Ciudad Universitaria 1996

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

Introducción .....	7
Justificación.....	8
Objetivos .....	10
Hipótesis .....	11
Conceptualización .....	12
Dificultades de la investigación.....	13
Metodología de trabajo .....	14
Estructura.....	16
Capítulo 1. La Ciencia Política. Premisas para su estudio.....	19
1.1. Ciencia, política e investigación, ¿camino paralelos o convergentes? .....	21
1.2. La especificidad de la Ciencia Política.....	25
Capítulo 2. Las Ciencias Sociales y la Ciencia Política en México en la década de los setenta.....	31
2.1. La evolución de las disciplinas sociales, 1925-1975 .....	31
2.2. La Primera Época de <i>Estudios Políticos</i> (1975-1980) .....	42
2.2.1. Dirección de Gastón García Cantú (1975-1976).....	45
2.2.2. Dirección de Antonio Delhumeau (1977) .....	51
2.2.3. Dirección de Arnaldo Córdoba (enero-julio de 1978).....	54
2.2.4. Dirección de Raúl Olmedo (agosto 1978-septiembre 1979) .....	57
2.3. Los Temas .....	59
2.3.1. La visión de la historia en las páginas de <i>Estudios Políticos</i> .....	59
2.3.2. México en la visión de <i>Estudios Políticos</i> .....	62
2.4. Los Colaboradores .....	65

Capítulo 3. <i>Estudios Políticos</i> en la década de los ochenta .....	69
3.1. Los cambios en la Facultad de Ciencias Políticas y la nueva relación investigación-academia .....	70
3.2. Los Colaboradores .....	71
3.2.1. Dirección de Germán Pérez (1982-1987) .....	72
3.2.2. De Juan Felipe Leal a Luis Alberto de la Garza (1987-1989) .....	74
3.3. Los Temas .....	76
3.3.1. El análisis teórico en <i>Estudios Políticos</i> .....	76
3.3.2. México en la visión de <i>Estudios Políticos</i> .....	79
3.3.2.1. Los empresarios .....	80
3.3.2.2. La Iglesia .....	81
3.3.2.3. Partidos políticos y procesos electorales .....	82
3.3.2.4. Las clases medias .....	83
3.3.2.5. Los movimientos sociales .....	84
3.3.2.6. El Estado .....	86
3.3.3. Los ochenta: la investigación politológica .....	87
Capítulo 4. <i>Estudios Políticos</i> (1990-1994) .....	97
4.1. Desafíos para la Ciencia Política .....	97
4.2. La revista en los noventa .....	104
4.3. Los Temas .....	121
4.3.1. México en la visión de <i>Estudios Políticos</i> .....	121
4.3.2. El análisis teórico .....	125
4.3.3. La reflexión sobre sí misma .....	127
Conclusiones .....	129
Bibliografía .....	137
Hemerografía .....	139

# Introducción

**E**l presente trabajo tuvo su origen en la preocupación por conocer las características de la investigación política que se ha desarrollando en nuestro país. La necesidad de delimitar el objeto de estudio nos llevó a optar por la revisión crítica de una publicación periódica, que por sus características reflejara los temas de interés para el politólogo.

Seleccionamos *Estudios Políticos* entre el universo de medios impresos existentes por considerar que da cabida al análisis teórico, así como al ensayo y comentario políticos. Esta publicación es, además, desde su creación, órgano de expresión de una institución abocada al estudio de las problemática política: la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), a través de su Coordinación de Ciencia Política.

La profesionalización de su planta de colaboradores –todos ellos con estudios de Ciencias Sociales y dedicados a la enseñanza e investigación de los fenómenos sociopolíticos– se constituyó en una razón más que suficiente para considerar la revista como una publicación especializada en el campo de la Ciencia Política, ya que sus escritos se ciñen a una estructura teórico-metodológica, al tiempo que muestran las preocupaciones teórico-prácticas de quienes desde la academia elaboran estudios sobre el acontecer político en México.

A lo largo de 20 años de vida, *Estudios Políticos* ha publicado poco más de 600 trabajos firmados, entre los que se cuentan artículos, avances de investigación, ensayos y análisis teóricos, además de reseñas, cronologías, documentos, entrevistas y comentarios políticos. Fuera de los índices acumulativos que publicó en su Tercera época,<sup>1</sup> no existía, sin embargo, una reflexión sistemática sobre la estructura interna y evolución de la revista. Este problema es propio del grueso de los materiales de aparición periódica que se editan en nuestro país.

<sup>1</sup> Ver los números 1, 2 y 3, correspondientes a los meses de enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 1990, respectivamente.

## Justificación

*Estudios Políticos*, que vio la luz en el segundo trimestre de 1975, fue la primera publicación periódica abocada al análisis de los problemas políticos nacionales que fue editada por un centro de investigación universitario.

Desde sus primeros números se han perfilado en ella características que le imprimen una orientación específica. Algunas de estas características son las siguientes:

1. La tendencia a explicar el fenómeno estatal en México, sea en un nivel teórico, sea desde una perspectiva histórico-concreta, en sus formas de articulación con la sociedad civil, sobre todo cuando se interpreta la institucionalización del poder político tras la lucha armada de 1910.
2. La preocupación por dar a conocer en español la producción teórica que se debate en la actualidad.
3. La influencia decisiva de la tradición teórica europea.

De hecho, la interpretación dominante hoy día de nuestra historia se elaboró con base en categorías marxistas, como las de formación social, bonapartismo, lucha de clases y superestructura. Ello fue así porque la creación en nuestro país de las instituciones desde las que se impulsaron la investigación y la docencia en las disciplinas sociales, coincidió con una etapa de movilización y organización de las masas a nivel internacional, fenómeno que estudió y documentó la Escuela Marxista.

En el caso de América Latina, su posición como región subdesarrollada, cuyo devenir fue estudiado a partir de conceptos como el de dependencia, propició el florecimiento del pensamiento crítico, alentado a finales de la década de los cincuenta por el triunfo de la Revolución cubana.

La FCPyS no podía permanecer ajena a procesos como el experimentado por la isla caribeña, o al enfrentamiento ideológico derivado de la Guerra Fría. Además de permear nuestra percepción del devenir social, tales fenómenos encontraron su propia expresión en las estructuras académicas. De hecho, la tercera reforma al plan de estudios de la Facultad, que entró en vigor en 1971, reconoció la pertinencia del marxismo como método de análisis.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> "(...) el marxismo académico enriqueció las interpretaciones tanto del sistema político mexicano como de la administración pública.

En nuestra Facultad, estas tendencias se pueden apreciar durante las gestiones de Enrique González Pedrero (1965-70) y de Víctor Flores Olea (1970-75), ambos con una

Si bien en ese momento

...existían varias asignaturas cuyo contenido giraba en torno al marxismo, es interesante observar que ahora se establecía como materia obligatoria en sociología, el Análisis Marxista de las Clases y el Cambio Social. Indudablemente ello se debió a que después de 1968, los enfoques que planteaban el "equilibrio y armonía sociales" tuvieron que ceder terreno frente al marxismo que hacía planteamientos más amplios en torno a los conflictos y las tensiones sociales como generadores del cambio. Esta es quizá, una de las razones que explica la introducción y expansión del marxismo en las instituciones de enseñanza superior.<sup>3</sup>

Tras los acontecimientos de 1968 se fue conformando un grupo importante de pensadores críticos dentro de las universidades y centros de investigación del país, cuyo planteamiento partía de la certeza de que el crecimiento económico del periodo anterior había llegado a su fin y de que junto al acelerado proceso de industrialización se había incrementado la concentración de la riqueza. Ello, sostenían, obligaba a replantear tanto la naturaleza del modelo de desarrollo como la relación Estado-sociedad. A partir de entonces y hasta nuestros días, cuando hay un cuestionamiento del acuerdo político emanado del Cardenismo, la investigación pondrá más énfasis en los desequilibrios, en la necesidad de cambios, en las fricciones a que dio lugar el modelo de crecimiento.

En el momento de su aparición, *Estudios Políticos* se convierte en una publicación pionera dentro de su campo, a cuya aparición seguirá la de toda una serie de revistas y suplementos donde se abordan fenómenos de índole sociopolítica.

En favor de una investigación que recupere la memoria de *Estudios Políticos* pueden darse cuando menos dos razones.

1. Haber mantenido su continuidad por dos décadas la convierte en una fuente documental valiosa para los interesados en:
  - a) reconstruir la evolución de la Ciencia Política en nuestro país;

formación politológica y vocación por la política. Durante sus administraciones cobraron fuerza el marxismo, las discusiones teóricas sobre la Ciencia Política, la Administración Pública y los análisis sobre la realidad latinoamericana.

Los planes de estudio fueron reformados en 1966 y en 1970. En ambas reformas se incluye el enfoque marxista y está presente la idea de definir con mayor claridad los perfiles de las carreras de Ciencia Política y Administración Pública". Sergio Colmenero. *Historia, presencia y conciencia (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-1991)*. México, FCPyS/UNAM, 1991, p. 313.

<sup>3</sup> *Idem.*, p.129.

- b) acercarse al estudio de la historia de nuestra Facultad;
- c) analizar la manera en que, desde las universidades públicas, han sido interpretadas las transformaciones del sistema político mexicano;
- d) profundizar en las principales concepciones teóricas que han permeado nuestro ambiente académico.

La producción editorial de la Coordinación de Ciencia Política, vista a través de las páginas de la revista, muestra la manera cómo se ha enseñado nuestra disciplina, las características de la investigación política y la influencia ejercida por distintas corrientes y escuelas de pensamiento sobre quienes se dedican al estudio de los fenómenos políticos.

- 2. El análisis y sistematización de los materiales aparecidos en *Estudios Políticos*, y en general en cualquier publicación periódica, es tarea urgente si se considera que la dispersión de la información allí publicada, dificulta su empleo y análisis.

## Objetivos

Con esta investigación aspiro a profundizar en el conocimiento y características de la Ciencia Política mexicana; en la influencia que ejerce el devenir social sobre la investigación académica y en el estudio de las publicaciones periódicas como fuentes con valor documental. Por ello establecí como objetivos:

- 1. Evaluar el estado presente de la investigación sobre Ciencia Política que se realiza en nuestra Facultad, así como las características que ha presentado desde 1975, año en que se funda *Estudios Políticos*.
- 2. Mostrar que los cambios en el sistema político mexicano y en la esfera internacional han modificado nuestra percepción de la realidad, obligando a plantear nuevos esquemas de análisis.
- 3. Determinar el tipo de estudios impulsados por los académicos ligados a la producción de la revista, así como las influencias teóricas que registran sus escritos.

## Hipótesis

Sostengo como hipótesis que la tradición teórico-filosófica europea permea el pensamiento político mexicano. Una revista como *Estudios Políticos* no puede sustraerse de esta influencia, tanto porque los programas de estudio de la FCPyS se estructuraron siguiendo modelos universitarios del Viejo Continente como por la formación académica de quienes se vincularon a la revista. Así, por ejemplo, Arnaldo Córdova, Raúl Olmedo, Germán Pérez, Juan Felipe Leal, completaron su formación en Europa.

La Ciencia Política que se ha enseñado en la Facultad parte fundamentalmente del estudio de los clásicos europeos. Cuando el investigador, preocupado básicamente por la realidad mexicana, ha tenido necesidad de darle una connotación teórica a su objeto de estudio, ha incorporado categorías de la tradición europea antes que elaborado una teoría propia.

Una segunda hipótesis establece que la discusión intelectual de la política en México ha recurrido a la reconstrucción del pasado como medio para entender el presente, bien porque el estudio de la política se ha emprendido para justificar una realidad dada —y en ese sentido se vale de la historia para legitimar la naturaleza del sistema político— bien porque ha sido un medio para denunciar las deficiencias del régimen.

Considero también que el Estado mexicano ha sido el gran tema de estudio para el politólogo nacional.

Como hipótesis central, en torno a la cual se articulan las anteriores, considero que *Estudios Políticos* muestra la manera como los cambios en el sistema político mexicano y en la esfera internacional han modificado nuestra concepción de la realidad. Hasta fines de los años setenta se privilegia como tema de estudio la historia política del país. Ello se explica si pensamos en que para entender la naturaleza del régimen era preciso referirse al arreglo corporativo emanado de los años treinta. Había necesidad, pues, de apelar al pasado para entender el presente.

En los ochenta la revista no se mantiene ajena al proceso de globalización que, en el ámbito académico, se traduce en la necesidad de conocer las nuevas corrientes de pensamiento que se producen en el extranjero, así como de explicar aquellos acontecimientos que habrán de permitir una reinterpretación de la historia: la caída del socialismo, el ascenso del neoliberalismo, el fin del Estado benefactor, el llamado "fin de las ideologías", así como el término de la Guerra Fría.

La importancia que adquiere la política comparada para explicar la propia realidad cristaliza en la presente década en la que se habla de la nece-

saría transición a la democracia de nuestro país y se apela a las semejanzas entre el modelo español y el mexicano. En los noventa también se aprecia una necesidad por rescatar el pensamiento de los clásicos, así como por estudiar los alcances del proceso de modernización política que en México es documentado como Reforma del Estado.

Finalmente, considero que las fuentes escritas contienen un innegable valor documental. En el caso de *Estudios Políticos*, la revista da pie a varias lecturas: desde aquella que permite trazar las líneas generales de investigación de la politología mexicana hasta la que pretendiera reconstruir la historia de la FCPyS, y aún de la Universidad, a través de una de sus publicaciones periódicas.

## Conceptualización

A lo largo del presente trabajo subyace un concepto, el de Ciencia Política.

Cuando hablo de Ciencia Política me refiero a un saber sistemático y riguroso que reconoce en el Estado a su objeto de estudio. Para mí, el referente primero de nuestra disciplina es el Estado y en un segundo momento la sociedad civil, pero no por ella misma, sino en tanto se vincule con la esfera del poder público.

La evolución de la Ciencia Política va aparejada a las modificaciones prácticas de la sociedad. Esta relación teórica-práctica permite entender que los cambios en la naturaleza del Estado habrán de convulsionar el pensamiento político, obligándolo a plantearse la elaboración de concepciones nuevas que den explicación de realidades emergentes.

El caso mexicano ejemplifica con toda claridad la manera como la reflexión sobre las cuestiones políticas no puede mantenerse ajena a los problemas que plantea la realidad. En el siglo XIX la preocupación central de quienes reflexionaban sobre el acontecer político fue la conformación de un Estado nacional; para los ideólogos del porfirismo, la justificación de un régimen dictatorial; más tarde, para los opositores al gobierno de Díaz, la necesidad de transformar el sistema de dominación para establecer otro bajo las premisas de "sufragio efectivo, no reelección".

Quienes sentaron las bases de dominación ideológica en el periodo postrevolucionario legitimaron la concentración de poder —que en los hechos se tradujo en un régimen de corte presidencialista y fuertemente centralizado— y la continuidad del proyecto de desarrollo capitalista bajo la guía de un Estado intervencionista, el cual terminó por incorporar a su programa

político un programa social reivindicativo de las aspiraciones de las masas.<sup>4</sup> Finalmente, la discusión política hoy día está orientada por la preocupación en torno a la Reforma del Estado, entendida como un proceso que permitirá al país transitar hacia la democracia.

En todos aquellos artículos publicados en *Estudios Políticos* en los que se aborda la problemática política nacional, el Estado termina por aparecer como el referente primero de análisis. De hecho, me atrevo a señalar que para los científicos sociales, en lo general, y para los politólogos, en particular, el estudio sobre la evolución histórica de nuestro país es impensable si se la desliga de la esfera de lo público.

## Dificultades de la investigación

Deseo aclarar que nunca fue mi propósito abordar, a partir de *Estudios Políticos*, las convulsiones y cambios que han afectado a la Universidad, en lo general, o a la Facultad, en términos particulares. Más bien, me preocupó recuperar la historia de la revista –como referente obligado para profundizar en las características propias de la investigación política en nuestro medio– mediante dos vías: los materiales allí reunidos y las sucesivas direcciones que se hicieron cargo de su edición.

La primera conexión resultó fundamental para establecer las líneas generales de investigación desarrolladas por quienes han colaborado en la revista. A partir de la segunda le di un orden a la exposición. El lector apreciará que, con tal fin, establecí cortes por décadas, los cuales además coinciden con los sucesivos momentos por los que ha atravesado la publicación (la Primera Época se edita en los años setenta; la Nueva Época abarca los ochenta; mientras que la Tercera y Cuarta épocas conocen su desarrollo en los años noventa). Partiendo de estos cortes cronológicos convine en un acercamiento a cada una de las direcciones que ha tenido *Estudios Políticos*: de Gastón García Cantú a Héctor Zamítiz. Al llegar a este punto me percaté de que si bien la revisión de los escritos publicados en la revista arrojaba datos de gran valor para esbozar las tendencias del quehacer politológico en la Facultad, ellos por sí mismos tendían un velo sobre la dinámica de funcionamiento del CEP y la manera como ésta se reflejaba en la producción de materiales. Parte medular de mi trabajo de investigación fueron

<sup>4</sup> Arnaldo Córdova. *La formación del poder político en México*. México, Editorial ERA, 1983. pp. 24-34.

entonces las entrevistas que sostuve con los directores de *Estudios Políticos*. Conversé con Gastón García Cantú, con Antonio Delhumeau, con Raúl Olmedo, con Germán Pérez, con Luis Alberto de la Garza, con Héctor Zamítiz, así como con José Luis Hoyo, quien en la década de los setenta precedió en la administración del CEP a Fernando Pérez Correa.

Este acercamiento me permite afirmar que en el origen de las inercias que durante años afectaron a la publicación –hablo sobre todo de la irregularidad en los plazos de aparición y de la dispersión de contenidos– estaba la ausencia de un compromiso institucional que imprimiera de unidad al proyecto. Desde su fundación hasta prácticamente finales de los años ochenta, la revista estuvo sujeta a la concepción que el director en turno tenía del quehacer de difusión, lo que es visible sobre todo para los casos de Gastón García Cantú y de Germán Pérez. En cuanto a los otros directores, su corta estancia al frente del CEP, la irregularidad en los plazos de aparición de la revista, así como el hecho mismo de que los investigadores entendían la labor editorial del Centro como ajena a su trabajo cotidiano, fueron factores que obstaculizaron la adopción de *Estudios Políticos* como un trabajo común y colectivo.

Una de las primeras dificultades que enfrenté al revisar la publicación derivó justamente de su dispersión temática. Ya que para los fines de mi investigación era fundamental descifrar la conexión que se establecía entre los cambios dentro de los ámbitos nacional e internacional y la concepción que la comunidad científica de la Facultad elaboraba del acontecer político, tomé como punto de partida los hechos (la realidad concreta). Por citar un ejemplo diré que el conocimiento previo de las convulsiones que afectaron al sistema político mexicano en los años setenta, facilitó la delimitación de los temas de estudio que dominaron la discusión en esa década. A partir de esta visión, que para muchos puede ser unívoca al no contemplar la respuesta gubernamental a las elaboraciones de la comunidad científica, concluí que el devenir social ejerce una influencia decisiva sobre el trabajo académico.

## Metodología de trabajo

Cuando emprendí la presente investigación, partí de la certeza sobre el indudable valor documental de los materiales escritos como fuentes de estudio, encontrándome con la falta de análisis críticos sobre las publicaciones periódicas.

Hasta ahora son muy pocos los trabajos que han tomado como objeto de análisis a una revista.<sup>5</sup>

Me propuse, entonces, como condición para estructurar una investigación sería conjuntar los testimonios de los directores de *Estudios Políticos*, con la revisión de los materiales publicados en ella.

El haber adoptado la decisión de dar una visión de conjunto sobre dos décadas de trabajo limitó las posibilidades de exhaustividad del análisis.

Uno de los primeros problemas que enfrenté fue definir bajo qué criterios se evaluaría la publicación. Decidí adaptar a mis necesidades la técnica de investigación denominada *análisis de contenido*, la cual fue desarrollada por el especialista en comunicación colectiva Bernard Berelson<sup>6</sup>. Él propone diez categorías para referir la esencia del contenido, a saber:

1. El Asunto.
2. La Tendencia.
3. Las Pautas.
4. Los Valores.
5. Los Métodos.
6. Los Rasgos.

<sup>5</sup> Encontré que para el caso de la prensa obrera, Guillermina Bringas y David Mascareño levantaron un inventario de las revistas y periódicos publicados en el país de 1870 a 1970. Ellos se concretaron a presentar una serie de fichas, ordenadas cronológicamente, de acuerdo con el siguiente modelo: título de la publicación, organismo que publica, formato, lugar de edición, periodicidad, existencia en la Hemeroteca Nacional, directorio, colaboradores, secciones, artículos revisados y rasgos de contenido. (Guillermina Bringas y David Mascareño. *La prensa obrera en México, 1870-1970 (Hemerografía comentada)*. México, IIS/UNAM, 1977).

Respecto de las publicaciones de carácter académico, Ledda Arguedas y Aurora Loyo dan cuenta de la evolución de la *Revista Mexicana de Sociología*. En cuanto a la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, ésta publica regularmente un "Índice Acumulativo", donde refiere la totalidad de los artículos y notas aparecidos en un período determinado. El índice está organizado de la siguiente manera: 1. por materia, 2. por países, 3. por autor, 4. por título y 5. de reseña.

Ahora bien, las memorias en las que se relata la experiencia de haber creado publicaciones periódicas de carácter académico son escasas. En México tenemos las de Huberto Batis sobre la creación de una revista intelectual, en *Lo que "Cuadernos del Viento" nos dejó*, indispensable para conocer una parte de la historia de la literatura mexicana en la década de 1960.

También en el terreno académico de la investigación literaria existe la memoria de las vicisitudes institucionales que ha sufrido la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, la más antigua de las revistas académicas de crítica literaria en el país. Sin embargo, no encontramos nada similar para el caso de las revistas de Ciencias Sociales.

<sup>6</sup> Florence Toussaint. *Crítica de la información de masas*. México, Editorial Trillas (3a. ed.; 3a. reimpr.), 1995; pp. 25-32.

7. El Actor.
8. La Autoridad.
9. El Origen.
10. El Grupo receptor.

De éstas, seleccioné las categorías 1, 3, 7 y 8. Es decir, mi análisis se centró en el qué del mensaje o temática; en la(s) hipótesis que orientan la investigación; en el personaje o grupo que aparece en la posición central de una acción y en la fuente con base en la cual se hace una afirmación. Conforme a este modelo, al revisar los artículos puse especial interés en el título del texto, en las referencias bibliográficas, en el sujeto de análisis, así como en el planteamiento y desarrollo del problema.

Como puede apreciar el lector, mi material primario de consulta fue *Estudios Políticos*. La elaboración de fichas de trabajo de los más de 600 artículos publicados hasta el tercer trimestre de 1994, nos permitió tener una visión de conjunto sobre los temas de análisis, el nombre de los colaboradores asiduos a la publicación, las preocupaciones teórico-metodológicas subyacentes en los ensayos, así como las tendencias y evolución de la revista.

Dada, sin embargo, la heterogeneidad de contenidos de la revista, el desigual rigor teórico-metodológico de los artículos y el gran número de materiales publicados, concluí que la coherencia de la exposición dependería de encontrar los puntos de convergencia, así como las diferencias específicas que hacían a un momento distinto del otro. Encontré que la propia existencia de épocas dentro de la revista, marcaba cortes muy claros, que iban desde el formato de la publicación hasta las temáticas abordadas.

## Estructura

El primer capítulo de la tesis está destinado a destacar la especificidad de la Ciencia Política. Los tres siguientes abordan el desarrollo de la revista. En ellos el lector se encontrará con un apartado titulado *Los Temas*, en el cual me refiero tanto a la perspectiva que nuestros investigadores desarrollaron sobre el acontecer político como a las influencias teóricas que se traslucen al leer sus escritos.

En "México en la visión de *Estudios Políticos*" procuré explicar la relación entre el contexto nacional y la orientación de los temas que fueron objeto de interés. Conocer el impacto social que provocaron decisiones como la nacionalización de la banca y la firma del Tratado del Libre Comercio, o bien acon-

tecimientos como los sismos de 1985, facilitó la aprehensión del discurso académico.

Para la elaboración de "El análisis teórico", me guié tanto por los autores a cuyos textos referían los colaboradores de la revista, como por las preocupaciones subyacentes en las formulaciones de unos y otros.

Mención aparte merecieron dentro de mi trabajo de investigación los colaboradores de la revista. Nuestra reconstrucción hubiera resultado incompleta de no mencionar a quienes han producido los análisis recientes sobre nuestra realidad. Politólogos, sociólogos, y en algunos casos historiadores, economistas y estudiosos de los medios de comunicación, han participado en las páginas de *Estudios Políticos*. Entre sus colaboradores pueden distinguirse los siguientes grupos:

1. Los que a lo largo de estos 20 años han tenido una presencia continua en *Estudios Políticos*.
2. Los que se identifican con un periodo determinado.
3. Los que, bien por estar adscritos a otros centros de investigación o por contar con otros espacios para expresar sus ideas, sólo de manera ocasional han escrito en sus páginas.

Para los fines de mi investigación, la explicación hubiera quedado trunca de no establecerse el contexto en el cual se desarrolla *Estudios Políticos*. Es por ello que el lector encontrará que en los capítulos 2, 3 y 4 hago referencia a hechos que han marcado el devenir de las Ciencias Sociales. Para mí el nacimiento de la revista sólo puede entenderse si antes se explica el clima de polarización Estado-sociedad que siguió a la represión estudiantil de 1968, y que obligó al gobierno de Luis Echeverría a canalizar un mayor porcentaje de recursos a la enseñanza.

En los ochenta, las labores de investigación y docencia dentro de la FCPyS van a estar marcadas por el peso de la crisis económica y por el crecimiento de la matrícula estudiantil; en un segundo momento, por la crisis del socialismo real y el resquebrajamiento del proyecto de izquierda.

Para entender las tendencias de la Ciencia Política en los años noventa tuvimos que hacer referencia a cuatro fenómenos: la tensión en el quehacer politológico derivado de la discusión entre quienes pugnan por un retorno hacia un estudio de carácter filosófico e histórico y quienes se pronuncian porque se mantenga rigurosamente empírica; el avance de aquella concepción que ve en la política una mera técnica de gobierno; la aparición de nuevas problemáticas; y las presiones que enfrentan los centros de enseñanza para adecuarse a las necesidades de una sociedad en proceso de cambio.

El trabajo que a continuación presento, producto de dos años de una labor repetidas veces interrumpida por motivos personales y profesionales, despertó en mí muchas inquietudes, pues a medida que la investigación avanzaba y resolvía las preguntas originalmente planteadas, me percataba de que se abrían otras vertientes de análisis que aún están por ser exploradas, y de las que daré cuenta al final del trabajo.

Para concluir quisiera agradecer a tres personas sin cuyo apoyo y continua presión, este trabajo sería todavía un proyecto: a mis padres, Jorge y Ernestina, quienes en todo momento soportaron sin quejarse demasiado las neurosis de una "investigadora en ciernes"; y a mi director de Tesis, el doctor Lorenzo Arrieta, quien además de ayudarme a orientar el estudio, supo combinar el rigor del mentor con la comprensión y solicitud del amigo.

Cabe señalar que en el origen de mi determinación por evaluar la investigación política en el país, a través de las páginas de una revista especializada, estuvo Lauro Zavala, quien hizo algo similar para el caso de las de corte literario. Para él, mi reconocimiento.

Quisiera agradecer también a las autoridades de Radio Educación, y en especial a su director, Luis Ernesto Pi Orozco, el haberme permitido ceder parte del tiempo que debía destinar a la emisora en favor de la preparación de mi examen profesional.

He dejado para el final a Julio Gustavo, porque dado que él ha sido el responsable de cuidar la edición de este material, merece una mención aparte.

A todos los arriba citados dedico esta tesis, que es punto de llegada y plataforma de despegue.

*"Que cada uno de tus pasos sea una meta,  
sin dejar de ser un paso"*

*Ana Leticia Vargas  
Invierno de 1996*

# Capítulo 1

## La Ciencia Política. Premisas para su estudio

**A**poco más de cincuenta años de que la Ciencia Política pasara a ser en Occidente una disciplina universitaria, sus estudiosos, quienes en todo este tiempo no han logrado ponerse de acuerdo ni respecto al objeto de estudio ni al método más adecuado para arribar a un conocimiento sistemático del acontecer político, enfrentan hoy un nuevo problema: el de la ruptura de las fronteras entre las ciencias. El acontecer social ya no puede ser explicado a partir meramente de variables económicas, jurídicas o políticas. La investigación tiende a la interdisciplinariedad, por lo que el concepto mismo de ciencia, de origen positivista y que pretendía separar en compartimientos estancos al conocimiento, está cayendo en desuso. Antes de abordar dicha cuestión es, sin embargo, conveniente referirnos a los problemas tradicionales de nuestra disciplina.

La Ciencia Política se encuentra dividida entre quienes toman al Estado como objeto central de su estudio y aquéllos que la consideran la ciencia del poder. Existe un tercer grupo, cuyo origen se remonta a los Estados Unidos de la postguerra, el cual ubica al sistema político como campo privilegiado de análisis.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> La crítica más común que ha recibido la noción de sistema político, que en este siglo sustituye a la de Estado como eje de estudio dentro de nuestra disciplina, obedece a la separación que establece entre los hechos históricos y el análisis técnico de los procesos, por un lado, y a que privilegia "a los actores políticos secundarios (los partidos) abandonando, por el contrario, a los actores primarios (los individuos). El sistema político se ha configurado, así, como un puro mecanismo de competencia entre partidos que buscan conquistar votos-consensos para obtener cuotas crecientes de poder". (Umberto Cerroni. *Política. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*. México, Siglo XXI Editores, 1986. pp. 136-137).

En cuanto a las concepciones teórico-metodológicas, la disciplina también está segmentada. Nosotros consideramos que las más importantes vetas de acercamiento al análisis de la política son: la teórico-inductiva, dentro de la cual se inscriben las tradiciones liberal y marxista-socialista (ambas arraigadas en el contexto europeo), y la empírica que, si bien tiene un origen positivista, ha sido desarrollada por la Escuela Norteamericana de Ciencia Política. Una tercera, de reciente desarrollo, es aquella que vincula el análisis teórico con el estudio empírico de los acontecimientos.

Sartori establece que esta diversidad de enfoques tiene su origen en el hecho de que hasta ahora los politólogos no hemos arribado a un consenso respecto al significado de ciertos conceptos portadores: Estado, poder, soberanía, etcétera; así como a la falta de diálogo entre los estudiosos de uno y otro lado del Atlántico. En términos generales, los norteamericanos, que por definición son monolingües, sólo se leen a sí mismos, mientras que los europeos, que dominan varias lenguas, conocen lo que se produce en Estados Unidos tan bien como lo que se publica en su continente. Unos y otros, sin embargo, ignoran los estudios de sus colegas del Tercer Mundo.<sup>8</sup>

Es preciso reconocer además que nos encontramos en una etapa de transición. El complejo conceptual con que contamos para aludir a los fenómenos políticos —Estado, sociedad, soberanía, poder, representación, legitimidad, revolución y contrato social, entre otros—, explica sólo parcialmente la dinámica de las nuevas realidades. Hay necesidad de actualizar nuestro lenguaje; de forjar marcos explicativos que den cuenta del tránsito del Estado asistencial al neoliberal; de la crisis de los partidos políticos; de la emergencia de formas distintas de participación social; del impacto de haber privatizado espacios que todavía hace unos años se mantenían bajo el control estatal.

Esta convulsión, inherente a todas las disciplinas científicas, se torna para la Ciencia Política evidente a partir de la segunda mitad de los años ochenta, coincidiendo con el tránsito del Estado asistencialista al neoliberal, que en los hechos se expresa en el derrumbe del bloque socialista y en el triunfo del mercado globalizado. *Estudios Políticos* no se mantiene ajena a este proceso. Sus páginas reflejan las tensiones que afectan a la disciplina: el avance de los métodos científicos experimentales y de la concepción política como técnica de gobierno; la aparición de problemáticas de estudio relacionadas con el adelgazamiento del aparato estatal y el cuestionamiento de los paradigmas

<sup>8</sup> Giovanni Sartori. "¿A dónde va la ciencia política?" en *Estudios Políticos*, Tercera Época, No. 4, octubre-diciembre 1990, pp. 139-156.

de interpretación política elaborados por la izquierda. A diferencia de las décadas anteriores en las que la conformación del sistema político mexicano concentró el interés de los investigadores, en los noventa encontramos una persistente inquietud por el tema de la transición y por las características que habrán de asumir el régimen y sus actores en el futuro.

A nivel teórico se acepta que es preciso abolir la diversidad de enfoques que privan dentro de nuestra disciplina, haciéndose obligado discutir sobre la naturaleza de la Ciencia Política y establecer un consenso en torno a cuestiones no resueltas: los criterios de cientificidad, el objeto de estudio, las aportaciones de cada escuela al bagaje conceptual común; las díadas teoría-investigación y teoría-práctica; las transformaciones de las categorías de análisis respecto del contexto en que se dan; la emergencia de nuevas problemáticas; el papel de la historia, la sociología, el derecho, la filosofía y aún las matemáticas como ciencias auxiliares de nuestra disciplina.

### **1.1. Ciencia, política e investigación, ¿camino paralelos o convergentes?**

Es inútil tratar de producir un conocimiento científico sin antes haber definido un método de análisis y un cuerpo teórico-conceptual que guíe los resultados de la investigación. Sólo cuando ambas condiciones se cumplen, el conocimiento se vuelve acumulable y estamos ante el desarrollo de una disciplina.

En su encuentro con la ciencia, la política conoce dos momentos importantes: el primero, predominante hasta cuando menos la quinta década de este siglo, equipara el saber científico con el estudio autónomo de los fenómenos políticos. Desde esta perspectiva basta con despojar al análisis de consideraciones de carácter ético o religioso; de distinguir su dinámica de la económica o social, y de aplicar el rigor lógico en la explicación de los procesos, para arribar a un conocimiento científico. Esta visión tiene su origen en el momento de conformación de la Ciencia Política, en el que nuestra disciplina busca desligarse de la esfera de influencia de la moral, el derecho y la economía, proceso en el que termina por integrar, sin embargo, un *corpus* teórico que mantiene lazos estrechos con la historia y la filosofía.

Desde la tradición iusnaturalista, que pretende justificar la conformación de una estructura de dominación distinta a las conocidas hasta entonces: el Estado-nación; pasando por la discusión respecto a los límites del poder estatal, que lleva a la elaboración de las teorías de la representación y a las teorías constitucionalistas; o por la crítica marxista a la concepción del Estado como representante y garante de la voluntad general; hasta llegar a We-

ber, quien desarrolla "tipos ideales" para explicar los fundamentos de la dominación, la Ciencia Política, en su dimensión teórica, apela tanto al saber filosófico como al dato histórico. Hay en la mayoría de los autores vinculados a estos distintos momentos del proceso cognitivo, un acercamiento permanente a la historia como criterio de verificación. Se diría que nuestra disciplina es "científica" en la medida que encuentra eco en los hechos históricos.

La segunda mitad de este siglo marca un hito en el desarrollo de las disciplinas sociales, no sólo porque a nivel mundial se acelera el proceso de institucionalización de las ciencias del hombre, mediante la creación de centros de enseñanza y de investigación abocados al estudio de los fenómenos sociales; sino también debido a la llamada revolución conductivista que precipitó cambios tanto en las problemáticas abordadas como en los criterios de cientificidad aceptados hasta entonces.

El conductivismo, movimiento del cual se desprenden distintos esquemas conceptuales (desde las teorías cibernéticas, las decisionales, las estocásticas, del grupo, de los papeles, del conflicto, de los juegos, del desarrollo, del poder y otras más, siendo las más importantes –por su preocupación en aportar un conocimiento más global de los sistemas políticos– la estructural-funcionalista y la teoría general de los sistemas), introduce la idea de que las Ciencias Sociales son ciencias empíricas que deben guiarse por un método específico de trabajo, por el empleo de técnicas de investigación y aprender a trabajar con datos que hagan cuantificables los procesos estudiados. El empirismo acerca a la política, la psicología y la estadística.

El conductivismo en Ciencia Política tuvo las siguientes características particulares. Estas características lo distinguieron de las fases precedentes en el estudio de la política.

En primer lugar, el conductivismo sostenía la existencia de una uniformidad comprobable en el comportamiento humano y, secundariamente, que tal uniformidad podía ser verificada mediante pruebas empíricas. En tercer lugar, mostró un deseo por alcanzar un mayor rigor metodológico en la recolección y el análisis de los datos. Sus métodos se volvían problemáticos y no podían ser dados por descontados. Cursos y textos sobre metodologías para la recolección y el análisis de los datos se volvieron una práctica. La cuantificación posible y plausible encontró un importante lugar en la disciplina. El resultado fue que durante los años cincuenta y sesenta, la Ciencia Política alcanzó la capacidad de usar una vasta gama de técnicas empíricas cada vez más sofisticadas: cuestionarios, entrevistas, muestreos, regresiones, análisis factorial, modelos racionales, etcétera.

La cuarta característica del movimiento conductivista consistió en un esfuerzo de perfeccionamiento teórico superior al del pasado. La búsqueda de un conocimiento sistemático basado en la observación objetiva llevó a un cambio decisivo en el significado de la teoría como concepto. Tradicionalmente, la teoría había tenido un carácter filosófico, planteándose preguntas sobre la naturaleza del mejor modo de vida. En tiempos más recientes asumió un carácter eminentemente histórico, buscando explicar y rendir cuentas

sobre el nacimiento de las ideas políticas en los siglos anteriores. Por otra parte, la teoría conductivista está orientada y trata de ayudarnos a explicar, comprender y, si es posible, predecir el modo en que la gente se comporta políticamente y el modo en el cual las instituciones políticas funcionan. (...)

La quinta característica de esta fase consistió en la convicción de numerosos conductivistas de que los valores de los investigadores y de la sociedad podrían ser substancialmente excluidos del proceso de investigación (...). El conductivismo adoptó los supuestos originales del positivismo --como había sido desarrollado por el Círculo de Viena al inicio del siglo-- según los cuales era posible una investigación libre de valores, o normativamente neutral. (...)

La sexta y última característica del conductivismo consiste en un renovado énfasis sobre la teoría de base o teoría pura en polémica con la investigación aplicada. La comprensión y explicación del comportamiento político precederían lógicamente la utilización del conocimiento para la solución de problemas sociales prácticos.<sup>9</sup>

Si bien este tejido alienta el nacimiento de una teoría propia de la política y permite a la teoría utilizar el lenguaje de las variables, Sartori reconoce que el enfoque conductivista propició una percepción "difusa" y "horizontal" de la política.

En este sentido, dice, el conductivismo contribuyó a la "sociologización de la política", es decir, "a la reducción de la Ciencia Política a la sociología política; y esto porque los fenómenos a cuya observación les otorga preferencia, son los mismos fenómenos observados por el sociólogo".<sup>10</sup>

Aunque el conductivismo postuló que hasta ese momento la política no había conocido un desarrollo científico y se opuso a la idea de que la ciencia podía conformarse a partir de la especulación filosófica en combinación con el análisis histórico, hoy tiende a reconocerse la carencia de significado del dato en bruto, la necesidad de que la cuantificación derive de un andamiaje conceptual.

El análisis de *Estudios Políticos* reveló que el impacto de esta corriente en la FCPyS empieza a ser importante hasta fines de los años ochenta, momento en que los politólogos comienzan a interesarse por dominar el instrumental cuantitativo. Las investigaciones que gravitan dentro del campo electoral son las primeras en aproximarse a la utilización de "datos".

Otra cuestión a resaltar es que en su Cuarta Época, la revista asume un compromiso con la Reforma Académica al Plan de Estudios, lo que la lleva a explorar el contexto dentro del cual se inscribe la Ciencia Política en la presente década. A lo largo de diversos artículos es posible rescatar un punto

<sup>9</sup> David Easton. "Pasado y presente de la Ciencia Política en Estados Unidos" en *Estudios Políticos*, Tercera Época, Núm. 11, julio-septiembre 1992, pp. 87-89.

<sup>10</sup> Giovanni Sartori. *La Política. Lógica y Método en las Ciencias Sociales*, México, FCE, 1992, pp. 256-257.

de acuerdo: la relación entre política y ciencia atraviesa por un momento de definición.

La propia evolución de la disciplina vuelve imposible la reducción del discurso politológico a un mero discurso filosófico o a la búsqueda de una explicación sobre el origen de las ideas políticas, como ocurrió en el pasado. Por otro lado, la experiencia ha demostrado que la disociación entre la teoría y el fenómeno estudiado lleva a la acumulación de datos que con el paso del tiempo envejecen y no ayudan en nada al desenvolvimiento de nuestra disciplina.

La Ciencia Política ya no puede ser, y en esto coinciden autores como Easton, Sartori y Gorzález Casanova, ni estrictamente teórica ni exclusivamente empírica. Esta concepción permea, además, buena parte de la discusión respecto al Plan de Estudios de la carrera.

Con base en esta discusión bien puede plantearse que en adelante la politología tendrá que elaborar sus análisis a partir de las siguientes consideraciones:

1. Contribuir a una comprensión global, no segmentada —ni en su dimensión histórica ni en sus relaciones con fenómenos concomitantes—, de los procesos y de las instituciones políticas.
2. Ya que los conceptos políticos no sólo sirven a las comunidades científicas, sino también a las comunidades políticas para amparar o identificar su poder, es preciso asumir que estos siempre van a estar revestidos de un carácter ideológico, el cual es preciso detectar si lo que se pretende es devolver a nuestra disciplina su cualidad crítica.<sup>11</sup>
3. Trabajar sobre la base de que en ciencia sociales es imposible contar con paradigmas universalmente reconocidos.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Roberto Esposito desarrolla la tesis de que tanto las tradiciones tomistas, como los pensadores de la Contrarreforma y del catolicismo decimonónico, suprimen la idea del conflicto, sosteniendo que el poder tiene la fuerza necesaria para transformar el mal en Bien; en tanto que para la tradición filosófico-política, cuya matriz se encuentra en el pensamiento hobbesiano, la relación entre política y pensamiento se resuelve con la reducción de la política a su matriz gubernamental. Esta tradición que convierte al poder en técnica instrumental es eminentemente moderna y encuentra su manifestación más acabada en el funcionalismo, y en especial en el análisis sistémico luhmanniano. La política sólo recupera su cualidad crítica cuando es pensada fuera de cualquier presupuesto conciliador, organicista, armónico. Dentro de esta tradición se insertan Maquiavelo, Pablo y Agustín, Nietzsche, Walter Benjamin, Simone Weil y George Bataille. (Roberto Esposito, "Filosofía política o pensamiento sobre la política" en Martha Rivero (comp.), *Pensar la Política*. México, IIS-UNAM, 1990, pp. 96-104).

<sup>12</sup> Pablo Gorzález Casanova. "Paradigmas y ciencias sociales: una aproximación" en *Estudios Políticos*, No. 10, abril-junio 1992, p. 167.

4. Hacer converger la observación objetiva y las técnicas empíricas con la recuperación de las enseñanzas de los pensadores clásicos, quienes establecieron criterios de definición para las problemáticas inherentes a nuestra disciplina: legitimidad, legalidad, consenso, gobierno, parlamento, división de poderes, coerción, constitución, soberanía, representación, democracia, adecuando su significado a las nuevas realidades.
5. Estar atentos a los efectos que la globalización de la economía está provocando en la investigación social. De acuerdo con Easton, la pregunta hoy parece ser si la Ciencia Política, y con ella el resto de las Ciencias Sociales, adquirirán un carácter supranacional en un momento en que "las diferentes culturas nacionales afrontan problemas de comprensión de los fenómenos sociales de maneras tan diferentes y a menudo con conceptos tan diversos".<sup>13</sup>

## 1.2. La especificidad de la Ciencia Política

¿Está en tela de juicio la autonomía de la Ciencia Política respecto de otras ciencias del hombre? ¿Hay necesidad de discutir sobre la especificidad de su objeto de estudio?

Antes de responder a estas cuestiones, sólo quisiéramos señalar que la polémica en torno a la especificidad de la Ciencia Política se avivó hacia la segunda mitad de este siglo, a partir de los postulados de la Escuela Norteamericana de Ciencia Política, así como por la clara conciencia de que otras disciplinas toman como materia de trabajo a la política: la Sociología y la Filosofía; o como su referente inmediato al Estado: el Derecho Constitucional y la Teoría Política.

Para la Escuela Norteamericana, la Ciencia Política es una ciencia empírica. Esta posición pone el énfasis en el comportamiento de los individuos y grupos que actúan políticamente. De allí que privilegie el estudio del voto, de la participación en la vida partidista, de la formación de clientelas electorales. Esta corriente se vale de variables cuantitativas para llegar a la formulación de tipologías, generalizaciones y leyes. Aquí la investigación se centra en la observación directa o de campo, en el sondeo o la entrevista, antes que en la recolección e interpretación de datos históricos.

Para ellos, pues, el estudio científico de la política está dado no por la autonomía del objeto de estudio, tal y como lo había postulado la tradición clásica.

<sup>13</sup> David Easton, *Op. Cit.*, p. 102

ca europea desde Maquiavelo, sino por su ejercicio sistemático y su cualidad programática y predictiva.

Si bien este tejido alienta el nacimiento de una teoría propia de la política y permite a la teoría utilizar el lenguaje de las variables, Sartori reconoce que el enfoque conductivista, aunque renovó el método, volvió difuso el objeto de estudio.

En contrapartida, la tradición europea –a la que líneas arriba hemos identificado como teórico-inductiva– vincula el surgimiento de la Ciencia Política con la separación Estado-sociedad, fenómeno propio del mundo moderno. No se puede hablar de “ciencia”, se sostiene, hasta el momento en que el capitalismo introduce la división del trabajo y con ella la especialización del saber, hasta que “desintegra” la filosofía en diversas ramas de conocimiento. A la vez, el surgimiento de la Ciencia Política está determinado por la desvinculación del Estado respecto de su base social,<sup>14</sup> por el surgimiento del Estado como una entidad autónoma.<sup>15</sup>

El inicio de este desarrollo está vinculado al nombre de Maquiavelo, primer pensador de la era moderna en establecer la separación entre la conveniencia política y la moralidad, en aceptar que el ejercicio político era distinto de los dogmas de la fe cristiana y de los principios éticos. Con él se inicia la preocupación por darle un fundamento racional al estudio de lo político.

A diferencia de los pensadores de la Antigüedad Clásica y aun del Medievo, para quienes Estado y sociedad forman una unidad orgánica, los modernos distinguen entre comunidad política y cuerpo social. En Maquiavelo esta división es muy clara. El autor de *El Príncipe*, escribe casi únicamente acerca de la mecánica de gobierno, de los medios con los que se puede fortalecer el estado, de las políticas susceptibles de aumentar su poder y de los errores que llevan a su decadencia o ruina. Las medidas políticas y militares son casi el único objeto de su interés, y las separa casi por completo de toda consideración religiosa, moral y social, salvo en la medida que estos afecten a los expedientes políticos.<sup>16</sup>

Justamente por haber entendido a la política como una disciplina en sí misma, diferente de la moral y de la religión, mucho antes de que se consumara la separación Estado-sociedad, a Maquiavelo se le considera como el fundador de la ciencia de la política. Al colocar en el centro de su preocupa-

<sup>14</sup> Arnaldo Córdova, *Sociedad y Estado en el mundo moderno*. México, Ed. Grijalbo, 1985. Ver el capítulo I.

<sup>15</sup> La Ciencia Política difícilmente podía “nacer allí donde ni siquiera se había logrado imaginar una vida política distinta de la vida social y donde la noción misma del Estado en cuanto tal era inexistente práctica y teóricamente”. (Umberto Cerroni. *Introducción al pensamiento político*. México, Siglo XXI Editores, 1984, p. 21).

<sup>16</sup> George H. Sabine. *Historia de la Teoría Política*. México, FCE, 1991, p. 254.

ción a la "cosa pública" sienta las bases sobre las que más tarde Hobbes, Locke, Montesquieu, Rousseau, Kant, Marx, Weber, y tantos otros debatirán: el Estado, fundamento –como dice Cerroni– de nuestra Ciencia Política.

Desde la perspectiva de la tradición clásica no hay duda sobre este punto, ni sobre la "cientificidad" de la Ciencia Política en tanto se mantenga la autonomía del objeto por conocer y la investigación sea conducida con sistematicidad y rigor, apoyada en un amplio examen de los hechos y expuesta con argumentos racionales.

En esta acepción el término "ciencia" es adoptado en su significado tradicional como opuesto a "opinión", donde "ocuparse científicamente de la política" significa no abandonarse a la creencia del vulgo, no lanzar juicios sobre la base de datos no atinados, remitirse a la prueba de los hechos.<sup>17</sup>

A lo largo de todo este trabajo, *cuando hablemos de Ciencia Política estaremos refiriéndonos a un saber sistemático y riguroso que reconoce en el Estado a su objeto de estudio. No entraremos aquí a discutir aquellas concepciones para las cuales lo político es el sistema de elaboración del consenso cuyo referente inmediato es el comportamiento de ciudadanos y funcionarios; ni a tesis como las de Karl W. Deutsch, para quien la política es "la toma de decisiones por medios públicos", porque consideramos que en ellas sólo cambia la forma de abordar los problemas, pero no el objeto de estudio. En ambos casos, el referente primero de análisis es el Estado y, en un segundo momento, la sociedad civil, pero no por ella misma, sino en tanto se vincule con la esfera de poder público, es decir, en cuanto establezca una dinámica de relación con el Estado.*

Si tan claramente delimitado queda el objeto de estudio de la Ciencia Política, ¿por qué de continuo se debate sobre los métodos, supuestos filosóficos, epistemológicos y culturales de nuestra ciencia? Porque se peca de amnesia y se olvida que el pensamiento político es un producto históricamente determinado. Al respecto, Cerroni dice:

El de Estado es un concepto cuya invención teórica" no puede ser ajena a una modificación práctica de la sociedad y que resulta un instrumento inservible y hasta generador de confusiones cuando se le transforma en el fundamento del pensamiento político.<sup>18</sup>

En otras palabras, el Estado es fundamento de la Ciencia Política, no de la historia del pensamiento político, porque aquél al igual que el concepto de

<sup>17</sup> Norberto Bobbio. *Diccionario de Política*. México, Siglo XXI Editores, 1980, p. 255.

<sup>18</sup> Umberto Cerroni, *Op. Cit.*, p. 24.

ciencia es producto del mundo moderno. A lo largo de su existencia el Estado ha sufrido cambios, en razón directa de lo que Cerroni llama "la modificación práctica de la sociedad". Por eso cuando se piensa en el Estado absolutista, en relación al Estado liberal o al intervencionista –cada uno de los cuales entabla una dinámica propia con la sociedad civil–, notamos que sus fundamentos son distintos.

Para no caer en la tentación de buscar nuevos objetos de estudio para la Ciencia Política, es clave entender que lo que se modifica no es el objeto de análisis, sino los problemas que se intentan explicar. Así, por ejemplo, la democratización de la política que se corresponde con el tránsito hacia un Estado de corte intervencionista centró el debate en torno a las dimensiones sociales de la democracia. El Estado se planteó entonces como responsabilidad pública el problema de la educación, de los derechos de los trabajadores y de la defensa de las riquezas nacionales.

Otro caso es el de los Estados del Tercer Mundo, cuya problemática en los años sesenta-setenta no puede desligarse de variables como las de dependencia, autoritarismo y nacionalismo liberador.

Cuando se piensa en el Estado tecnocrático de nuestros días, cuyo afán por subordinar las actividades sociales a la gestión político-burocrática, chocó con la oposición de los grandes emporios privados, se entiende porqué el discurso neoliberal defiende los espacios de acción individual, la privatización de los servicios públicos y la reducción del debate sobre la democracia al constitucionalismo.

Hemos llegado a un consenso sobre el objeto de estudio de la Ciencia Política, el cual parte de que la polémica sobre la especificidad de nuestra disciplina sólo adquiere sentido en la medida que se disocia el concepto de Estado de sus distintos momentos históricos y se pierde de vista la autonomía de esta ciencia respecto a las otras ciencias del hombre.<sup>19</sup> Ahora podemos ya establecer la diferencia entre la Ciencia Política y otras ramas del saber cuya materia de trabajo es la política.

A diferencia de la Ciencia Política, que elabora descripciones sobre la realidad, generando un conocimiento comprobable y fundamentado, la *Filo-*

<sup>19</sup>"(...) la noción de Ciencia Política deberá estar integrada por efecto de tres principios básicos: el tipo de objeto (relaciones de poder), las características del método (restrictivo, global, formal, abstracto) y el *condicionamiento ejercido históricamente por las relaciones entre sociedad civil y Estado*". (Héctor Zamitz, "Especificidad de la Ciencia Política y su relación con otras Ciencias Sociales" en *La Ciencia Política en México: estado actual y perspectivas*. México, FCPyS/UNAM, 1986, p. 84). Los subrayados son míos.

sotía y la *Teoría Política* tienen un carácter normativo-especulativo, abstraen la realidad para explicarla, y en este sentido carecen de valor empírico.

En cuanto al *Derecho Constitucional*, que es una ciencia esencialmente normativa, estudia el encuadramiento jurídico de los fenómenos políticos, mas no su naturaleza y desarrollo. Por lo que hace a la *Sociología Política*, ésta estudia la dinámica de los actores sociales en procesos políticos determinados. Por ejemplo, el comportamiento del sector de clase media en un proceso revolucionario o la respuesta generada en una comunidad indígena por la puesta en marcha de un programa gubernamental. En tanto, la *Ciencia Política* fundamenta su saber en el Estado y en los vínculos que establece con la sociedad civil. Por eso, nuestra disciplina se ocupa del análisis del sistema de partidos, de la organización del movimiento obrero, de las formas de dominación política, de la dinámica entre las élites políticas.

Aunque en México su estudio sea considerado como un campo aparte, las *Relaciones Internacionales* son otra dimensión de nuestra disciplina: aquella que se encarga del estudio de los vínculos entre Estados.

También la *Historia* reflexiona sobre la política, en momentos lo ha hecho "como la expresión de la voluntad individual, de las personalidades o como el campo de los cortes rápidos, de las interrupciones y accidentes que pueden provocar una batalla o una lucha"; en otros, sujetando el análisis de la vida política a explicaciones económicas o de carácter geográfico; hoy está intentando fundamentar su explicación en la evolución del Estado.<sup>20</sup>

Finalmente tendríamos lo que Giovanni Sartori llama un discurso común sobre la política, que se distingue del científico en la falta de un método de elaboración de conocimiento, pero también en el tipo de lenguaje que emplea: "las palabras quedan indefinidas", se carece de un aparato conceptual que dote de un significado preciso a todo el discurso; por otro lado, "las argumentaciones se instauran con anterioridad al *iter* demostrativo que debería sustentarlas"; además, "las uniones entre las frases suelen establecerse de una manera *arbitraria* y hasta cierto punto *desordenada*".<sup>21</sup>

Lo político, entonces, ha sido objeto de diversas vertientes explicativas, pero en cuanto ciencia no hay duda respecto a su objeto de estudio: el Estado.

Una vez hecha la revisión de los escritos publicados en *Estudios Políticos* a lo largo de estos veinte años, se aprecia que para el investigador mexicano el Estado es siempre un referente obligado. No podría ser de otra ma-

<sup>20</sup> Leonor Ludlow. "La historia política: controversia sobre la dimensión de temporalidad" en *Estudios Políticos* (Nueva Época, Vol. 6, octubre-diciembre 1987), pp. 4-16.

<sup>21</sup> Giovanni Sartori, *La política...*, p. 20.

nera si se piensa en el papel que éste ha jugado en el desarrollo del país. Hasta la década de los ochenta, se vuelven los ojos hacia el Estado para explicar la conformación de nuestro sistema político. A partir de entonces, se le tomará como objeto de estudio para explicar las modificaciones que enfrenta el régimen.

Aunque la Ciencia Política que se enseñó en nuestra Facultad empezó siendo fuertemente influenciada por materias legales e históricas, con las sucesivas reformas al plan de estudio se terminó por integrar cursos que se relacionaban directamente con la especialidad. En varios de los escritos publicados por *Estudios Políticos* ya se aprecia el interés por la teoría especializada y por las grandes corrientes que se enseñaban en los principales centros universitarios del mundo.

## Capítulo 2

### Las Ciencias Sociales y la Ciencia Política en México en la década de los setenta

#### 2.1. La evolución de la disciplinas sociales, 1925-1975

**E**n el medio siglo que corre entre 1925 y 1975 se crean centros de investigación, escuelas y facultades en la UNAM, institucionalizándose los estudios profesionales en varias disciplinas; se incorpora personal de tiempo completo a las labores de enseñanza e investigación; se fundan universidades en provincia y se vuelve sistemática la labor editorial de los centros de enseñanza superior.<sup>22</sup>

1925-1975 es también un periodo de expansión del Estado mexicano. Su consolidación como agente del desarrollo económico y como árbitro de los conflictos entre las clases se ve acompañada por el surgimiento de nuevas secretarías, comisiones, institutos, fondos de garantía y de fomento, consejos consultivos. Esta tendencia, junto con el gradual desplazamiento de los mili-

<sup>22</sup> En 1910 es reabierta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Siete años después se inaugura la Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; en 1922, la de Yucatán; al año siguiente la de San Luis Potosí; en 1925 la de Guadalajara; en 1933 la de Nuevo León y en 1937 el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

"En 1950 ya existían 12 universidades; en esta década la educación superior comienza a crecer y difundirse en todo el país, y a finales de la misma (1958) se funda la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), cuyo propósito es ordenar, integrar y articular la oferta de educación superior con planes y prioridades nacionales, regionales y locales". (Jorge Padua, "Presiones y resistencias al cambio en la educación superior de México" en *Estudios Sociológicos*, Vol. 4, Núm. 16, enero-abril 1988, pp. 131-132).

tares por cuadros civiles en el manejo de las cuestiones estatales, impulsa hacia un proceso de profesionalización de la Administración Pública.

A la expansión del aparato estatal, que corre paralela con los procesos de urbanización e industrialización, corresponde una preocupación por ampliar la oferta de educación superior en todo el país. Entre 1959 y 1985, la matrícula universitaria creció unas 15 veces, siendo 1960-1970 y 1970-1980 los períodos de mayor dinamismo.<sup>23</sup>

En lo que hace específicamente a la enseñanza e investigación en Ciencias Sociales, es preciso destacar tres momentos que resultan fundamentales en el proceso de institucionalización de las disciplinas sociales:

1. La creación del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).
2. La fundación de El Colegio de México (Colmex).
3. La creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales (ENCPyS).

El IIS, dependiente de la UNAM, fue creado en 1939 y dirigido durante 25 años por el doctor Lucio Mendieta y Nuñez.

Es interesante (...) subrayar que si normalmente los centros de investigación universitaria se forman a partir y por iniciativa de grupos provenientes de su correspondiente escuela, en este caso fue el Instituto, a través del doctor Mendieta y Nuñez, el que proyectó por la creación de la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales,<sup>24</sup> proyecto que cristalizó en 1951.

Durante sus primeros diez años de vida, el IIS se abocó a los estudios sociológicos, siendo los temas indígenas los que centraron la atención de sus investigadores. Desde 1939, el Instituto contó con su propio órgano de difusión: la *Revista Mexicana de Sociología*, la más antigua de las publicaciones académicas mexicanas en el área de las Ciencias Sociales. En ella colaboraron Manuel Gamio; republicanos españoles como José Gaos, José Medina Echevarría y Luis Recasens Siches; y latinoamericanos como Roberto Agramonte, Roberto MacLean y Antonio Carneiro Leao. La revista fue pio-

<sup>23</sup>"En 1959, el sistema de educación superior atendía a 70,728 estudiantes de nivel universitario (licenciatura y postgrados), matrícula que hacia 1985 había crecido a 1'128,660." (*Idem.*, p. 132).

<sup>24</sup>Ledda Arguedas y Aurora Loyo. "La Sociología" en *Las humanidades en México. 1950-1975*. México. UNAM, 1978. p. 401.

nera en la difusión de investigaciones sociales,<sup>25</sup> además de que contribuyó a difundir en el país el pensamiento de reconocidos investigadores de la época como Sorokin, Redfield, Bastide, Halbwaks, Raymond Aaron y Malinowski.

Cabe recordar que los intelectuales españoles que emigraron hacia nuestro país huyendo del franquismo: José Gaos, Adolfo Sánchez Vázquez, Emilio Prados, Wenceslao Roces (traductor de *El Capital*), José Medina Echevarría (traductor de *Economía y Sociedad*, obra que se conoció primero en español que en inglés) fueron el núcleo forjador, junto con Daniel Cosío Villegas, de la Casa de España en México (1938), que más tarde se convirtió en El Colegio de México (1940), y cuya influencia, a través del Seminario de Ciencias Sociales, fue decisiva tanto para la formación de futuros académicos que después se integraron a las labores docentes de la ENCPyS, como para que se conocieran en el país obras clásicas del pensamiento europeo: además de las arriba citadas, *Ideología y Utopía* de Karl Mannheim; *Teoría de la clase ociosa* de Thorstein Veblen y *Primeros Ensayos* de Augusto Comte, así como los escritos de Heidegger, Husserl, Ranke, Collingwood, Croce y Burkhardt, entre muchos más. Todas estas obras fueron publicadas por el Fondo de Cultura Económica (FCE), editorial ligada a El Colegio de México<sup>26</sup> y que al lado de la UNAM, Siglo XXI Editores y algunas secretarías de Estado, concentró el trabajo editorial en Ciencias Sociales en los años que corren entre 1940 y 1970.

En la década de los cincuenta asistimos a la fundación de la ENCPyS, primera institución de educación superior en el país donde se impartieron las carreras de Sociología, Periodismo (Ciencias de la Comunicación), Diplomacia (Relaciones Internacionales), Ciencias Política y, una década después, Administración Pública. En su origen, la Escuela tomó como modelo para sus planes de estudio aquellos que regían en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Con el tiempo, ella se convertiría "en el semillero más importante de científi-

<sup>25</sup> De 1939 a 1949 la investigación interna fue escasa por lo que en esta década la *Revista Mexicana de Sociología* concedió mayores espacios a las contribuciones externas y a las traducciones.

<sup>26</sup> Así como durante los años de la Segunda Guerra Mundial, México acogió a los españoles, Estados Unidos se convirtió en la sede territorial de intelectuales provenientes de las Escuelas de Marburgo (Cassirer), Viena (Kelsen) o Frankfurt (Adorno, Marcuse, Horkheimer, Lazarsfeld). Esta concentración de cerebros en tierra americana dinamizó y renovó la concepción que sobre el quehacer social se tenía en el continente. Está por hacerse una investigación que dé cuenta de los aportes de los prófugos de la cultura alemana a la vida académica norteamericana, así como de la labor realizada por los republicanos españoles en nuestro país.

cos sociales en el país".<sup>27</sup> Sin embargo, la institucionalización de la Ciencia Política en nuestro país no fue un proceso rápido.

Entre la creación de la ENCPyS y la formación dentro de ella de un centro de investigación abocado al estudio de los fenómenos políticos habrían de pasar dos décadas. En este tiempo tanto El Colegio de México como la Escuela viven una expansión considerable. El primero gracias a la formación de cinco centros: el de Estudios Históricos (1941); el de Estudios Filológicos (1947); el de Estudios Internacionales (1962), que publica la revista *Foro Internacional*; el de Estudios Económicos y Demográficos (1969) y el Centro de Estudios Sociológicos (1973). La segunda mediante la regularización de sus labores docentes<sup>28</sup>; la estructuración en la década de los sesenta de los centros de Estudios Latinoamericanos y de Estudios para el Desarrollo, así como del grupo de Estudios Dirigidos; con la inauguración de los Cursos de Invierno (1958) y de Verano (1961) que permitieron al estudiantado entrar en contacto directo con destacados investigadores sociales como Paul Sweezy, Umberto Cerroni, Gino Germani, Günder Frank, Aldo Solari y Raúl Roa, entre otros; la incorporación a su planta docente de profesionales formados en el extranjero<sup>29</sup>; y la creación de una división de estudios de postgrado. En los

<sup>27</sup> José Luis Reyna, "La investigación sociológica en México" en *Ciencias Sociales en México. Desarrollo y perspectivas*. México, El Colegio de México, 1979, p. 55.

<sup>28</sup> En los primeros años de trabajo, la Escuela tuvo dificultades para integrar su personal docente, a grado tal que los alumnos buscaban acudir a cátedras en otras facultades a fin de complementar su formación. Por otra parte, los alumnos formaban un grupo heterogéneo en cuanto a antecedentes académicos, edad, expectativas. Los recursos materiales y humanos eran precarios y a ello habría que agregar que las ciencias sociales como carrera universitaria eran vistas con reserva, pues el prestigio y reconocimiento continuaban siendo patrimonio de las profesiones llamadas liberales." (Ledda Arguedas y Aurora Loyo, *Op. Cit.*, p. 409)

<sup>29</sup> Hasta mediados de los años cincuenta, "El contacto con instituciones de educación superior en el extranjero era prácticamente inexistente. Muy pocos mexicanos habían ido a estudiar la carrera de Sociología u otras ciencias afines fuera del país, y los que lo habían hecho procedían de las carreras de Antropología, Historia y Derecho. No obstante, los pocos que se especializaron en el exterior durante esta época regresarían a jugar un papel decisivo en el desarrollo de las ciencias sociales y de las instituciones donde aquellas se impartían. Entre los que se integraron de tiempo completo a la ENCPyS pueden mencionarse a los profesores Pablo González Casanova, Víctor Flores Olea, Enrique González Pedrero y Francisco López Cámara; el primero se hizo cargo de la dirección de la facultad en 1958, y desde ella se gestaría la transformación de la institución a través de la reestructuración del plan de estudios de la misma." (José Luis Reyna, "La investigación sociológica en México" en *Ciencias Sociales en México. Desarrollo y perspectivas*. México, El Colegio de México, 1979, pp. 55-56). Cabe señalar que Enrique González Pedrero y Víctor Flores Olea también dirigieron la Facultad. Sin embargo, fue hasta la década de los setenta, a 25 años de fundada, cuando Ciencias Políticas tuvo al primer director egresado de sus filas: Antonio Delhumeau.

setenta y también dentro de la ya para entonces Facultad se crearon el Centro de Estudios Internacionales (CEI) y el Centro de Estudios Políticos (CEP), cada uno de los cuales empezó a publicar su propia revista: *Relaciones Internacionales* y *Estudios Políticos*, respectivamente.

A partir de los años setenta podemos hablar de que la investigación sobre nuestro sistema político pasa a ser una práctica propiamente académica en la que por vez primera son los mexicanos quienes marcan las pautas de estudio. Al respecto, Lorenzo Meyer y Manuel Camacho sostienen que hasta principios de la década de los setenta las interpretaciones más difundidas sobre el sistema político mexicano fueron elaboradas por politólogos, historiadores y economistas norteamericanos quienes, desde una base teórica estructural-funcionalista, realizaron un balance positivo de los regímenes postrevolucionarios, que habían logrado combinar el crecimiento económico del país con una sólida paz social.<sup>30</sup>

El interés de los norteamericanos por nuestro sistema político fue patente desde el término de la Segunda Guerra Mundial. En parte debido a la cercanía entre las dos naciones y en parte por la percepción de que el régimen mexicano representaba un caso singular en el contexto latinoamericano, por ser de los pocos donde el poder civil había logrado arraigar e impulsar un proyecto que conjuntaba estabilidad política y crecimiento económico, los analistas estadounidenses se interesaron en México. Ya para fines de la década de los cuarenta había en el vecino país del norte un pequeño grupo de "mexicanólogos" trabajando en las universidades. Ellos produjeron los primeros estudios de carácter académico sobre nuestra

<sup>30</sup>Entre los trabajos más importantes se encuentran: Tannenbaum, *Mexico: The struggle for peace and bread* (1950), Howard F. Cline, *The United States and Mexico* (1953), Robert C. Scott, *Mexican government in transition* (1959). En los años sesenta Cline vuelve con otro libro, *Mexico, Revolution to evolution (1940-1960)* (1963); también aparecen en esa fecha los de William Glade y Charles W. Anderson, *The political economy of Mexico*, y el de Raymond Vernon, *The dilemma of Mexico's development*; al año siguiente sale el de Frank Brandenburg, *The making of modern Mexico*. Eran estos los años de la "guerra fría" combinados con el temor a la expansión de la influencia de la revolución cubana. El modelo político mexicano empezó a interesar a los norteamericanos como alternativa frente al cubano. De los trabajos de la época queda claro que para los *scholars* americanos los cambios introducidos por la revolución mexicana, aunque penosos en un principio, habían abierto las puertas al desarrollo económico y a la 'justicia social' y no las cerraban a la 'democracia representativa' pues en México, aunque imperfecto, había un 'desarrollo con libertad'." (Lorenzo Meyer y Manuel Camacho. "La Ciencia Política en México. Su desarrollo y estado actual" en *Idem.*, pp. 13).

realidad<sup>31</sup>, tarea a la que años más tarde se sumarían los mexicanos. Meyer y Camacho consideran que "el primer gran estudio general del sistema político contemporáneo hecho desde una perspectiva mexicana y académica" fue *La Democracia en México* de Pablo González Casanova.<sup>32</sup>

El libro es importante porque sugiere la necesidad de reorientar el carácter de la investigación académica, ahondando en los grandes problemas políticos nacionales, con el fin de elaborar análisis rigurosos y objetivos.

... mientras no tengamos una idea clara, bien informada de la vida política de México, ni las Ciencias Sociales habrán cumplido con una de sus principales misiones, ni la acción política podrá impedir serios e inútiles tropiezos<sup>33</sup>

En 1965, año de publicación del libro, González Casanova dejó la dirección de la ENCPyS, al frente de la cual estuvo desde 1957, período en el que instrumentó un amplio programa de reformas tendentes a redefinir el perfil de los egresados. El acercamiento a los problemas sociales había sido hasta entonces más de corte jurídico y formal. Bajo su dirección, los planes de estudio se orientaron hacia los planteamientos de tipo sociológico y politológico. El primer problema con el que se enfrentó fue la conformación de una planta docente. Ante la necesidad de desplazar a los juristas y ante la falta de un cuerpo de sociólogos y politólogos que los sustituyeran se recurrió a historiadores, antropólogos y algunos especialistas en estadística, quienes formaron a las generaciones que egresaron en la década de los sesenta. El clima que permeó la concepción de estos últimos sobre la realidad social estuvo marcado por un intenso enfrentamiento ideológico –en cuya raíz se encontraban la Guerra Fría y las luchas de liberación nacional en distintos países del llamado Tercer Mundo– entre marxistas, socialistas y/o partidos de izquierda, por un lado; y estructural-funcionalistas, liberales y/o partidos de derecha, por el otro.

En las universidades mexicanas prevaleció la visión que los primeros tenían tanto del proceso de enseñanza e investigación como del ejercicio político y la militancia partidista. Sin duda, el triunfo de la Revolución Cubana

<sup>31</sup>La Ciencia Política, esa "disciplina académica que se originó en Europa y en los Estados Unidos en el siglo pasado, no se introdujo formalmente en nuestras estructuras académicas hasta mediados del presente siglo. Antes el estudio sistemático de la política –en la medida que existía– estaba en manos de abogados, historiadores, periodistas o simples aficionados (*idem.*, pp. 3-4).

<sup>32</sup>*Idem.*, p. 17.

<sup>33</sup>Pablo González Casanova. *La democracia en México*. México, Ed. ERA, 1985 (16a. ed.), p. 10.

fue decisivo en este proceso, pues reforzó la conciencia sobre el significado de la dominación imperialista y volvió actual el debate sobre el enfrentamiento entre clases, el papel del partido político, la relación centro-periferia, la naturaleza del Estado en países dependientes y los mecanismos de acumulación y explotación social. En suma contribuyó a afirmar una conciencia nacionalista y anti-imperialista en el continente y mostró la vigencia del pensamiento marxista para explicar y transformar la realidad latinoamericana.

Un segundo momento crucial en la historia ideológica del país y de la FCPyS fue el movimiento de 1968, el cual representa un "parteaguas en el análisis del Estado y la sociedad; sobrevino entonces una ruptura en la idea de la táctica, de la estrategia, de las alianzas en América Latina".<sup>34</sup>

Lo ocurrido en 1968 no tuvo un carácter fortuito. Movimientos sociales previos (maestros, 1958; ferrocarrileros, 1959; médicos, 1964) ya habían mostrado las debilidades del sistema político. La represión que acompañó al movimiento estudiantil tuvo la virtud, sin embargo, de sacudir la conciencia de la sociedad en su conjunto, motivando en la capa intelectual una reflexión sobre la estructura autoritaria del régimen. Como resultado, el Estado optó por abrirse de manera paulatina a las distintas expresiones de disenso, con el fin de darles cauce. De allí, la política de "apertura democrática" de Luis Echeverría y el proyecto de "reforma política" de José López Portillo.

En resumen, hacia la década de los setenta se había conformado ya un pensamiento crítico en las universidades y centros de investigación del país que partía de la certeza de que los años del crecimiento sostenido habían llegado a su fin. Ello obligó a cuestionar tanto la estructura del modelo de desarrollo como la relación Estado-sociedad. A partir de entonces, la investigación pondrá más énfasis en los desequilibrios, en la necesidad de cambio, en las fricciones a que había dado lugar el modelo de crecimiento, que en la estabilidad.

Al perder su legitimidad, el Estado y la Revolución se hicieron objetos de estudio y análisis, para encontrar los elementos estructurales y coyunturales que les habían desviado de los propósitos iniciales de los movimientos populares. Al radicalizarse profesores, investigadores y estudiantes, las Ciencias Sociales se hicieron más críticas de la situación prevaleciente en el país. Se acentuó el análisis de las fallas del sistema, tanto en lo económico cuanto en lo político y social, sobre bases objetivas y pruebas más rigu-

<sup>34</sup> Ricardo Pozas. "Entrevista con Pablo González Casanova" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XXX, Nos. 115-116, enero-junio 1984, p. 28

rosas. Muchos de estos trabajos fueron puramente descriptivos, pero sentaron las bases para futuros estudios más detallados y elaborados.<sup>35</sup>

La inquietud por discutir acerca de los problemas nacionales, junto con la mayor tolerancia a la crítica y el aliento a la enseñanza e investigación, se tradujo en un "boom" editorial: un sinnúmero de publicaciones inundó las librerías en los años setenta. De esta época datan buena parte de las obras que desde una perspectiva mexicana y sociopolítica ofrecen una interpretación general del sistema político mexicano. Son obras ya clásicas sobre el PRI, el presidencialismo, el movimiento obrero, la naturaleza de la revolución de 1910 y del régimen que emerge de la lucha armada, así como interpretaciones sobre diversas coyunturas de nuestra historia reciente. De esta época datan:

#### 1970

- ALCÁZAR, Marco Antonio. *Las agrupaciones patronales en México*. El Colegio de México.
- SOLÍS, Leopoldo. *La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas*. Siglo XXI Editores.

#### 1971

- CAREAGA, Gabriel. *Los intelectuales y la política en México*. Ed. Extemporáneos.
- CERVANTES GALVÁN, Edelberto. *Los partidos de oposición en el sistema político mexicano*. El Colegio de México
- HERNÁNDEZ, Salvador. *El PRI y el movimiento estudiantil de 1968*. Ed. El Caballito.
- ULLOA, Bertha. *La revolución intervenida*. El Colegio de México.

#### 1972

- ALONSO, Antonio. *El movimiento ferrocarrilero en México, 1958-1959*. Ed. ERA.

<sup>35</sup> Salvador Cordero. "Desarrollo de la investigación en Ciencia Política en México (Análisis de una década: 1971-1980)" en *La Ciencia Política en México: estado actual y perspectivas*. México, Círculo de Estudiantes y Egresados de Ciencia Política (CECIP).FCPyS (UNAM), 1986, p. 325.

- CALDERÓN, José María. *Génesis del presidencialismo en México*. El Caballito.
- CARBÓN, Jorge y Alonso AGUILAR. *La burguesía, la oligarquía y el Estado*. Ed. Nuestro Tiempo.
- CÓRDOVA, Arnaldo. *La formación del poder político en México*. Ed. ERA.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel. *El sistema político mexicano, las posibilidades del cambio*. Ed. Mortiz.
- GARCÍA CANTÚ, Gastón. *Las inversiones norteamericanas en México*. Ed. ERA.
- LEAL, Juan Felipe. *La burguesía y el Estado mexicano*. Ed. El Caballito.

#### 1973

- CÓRDOVA, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*. Ed. ERA.
- MÁRQUES FUENTES, Manuel y Octavio RODRÍGUEZ ARAUJO. *El Partido Comunista Mexicano*. Ed. El Caballito.
- PONIATOWSKA, Elena. *La noche de Tlatelolco*. México, ERA.
- SEMO, Enrique. *Historia del capitalismo en México. Los orígenes 1521-1763*. Ed. ERA.

#### 1974

- CÓRDOVA, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. Cuadernos del Centro de Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

#### 1975

- ANGUIANO, Arturo. *El Estado y la política obrera del Cardenismo*. Ed. ERA.
- BARTRA, Roger y otros. *Caciquismo y poder político en el México rural. Siglo XXI*.
- DE LA PEÑA, Sergio. *La formación del capitalismo en México. Siglo XXI Editores*.
- LEAL, Juan Felipe. *Estado, burocracia y sindicatos*. Ed. El Caballito.

1976

OJEDA, Mario. *Alcances y límites de la política exterior de México*. El Colegio de México.

1978

CARPISO, Jorge. *El presidencialismo mexicano*. Siglo XXI Editores.  
ZERMEÑO, Sergio. *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968*. Ed. Siglo XXI.

1979

LAJOUS, Alejandra. *Los orígenes del partido único en México*. Instituto de Investigaciones Históricas. UNAM.  
LERNER, Bertha y RALSKY, Susana. *El poder de los presidentes*. IMEP.  
MEYER, Jean. *El sinarquismo, ¿un fascismo mexicano?* Ed. Joaquín Mortiz.

1980

SALDÍVAR, Américo. *Ideología y política del Estado mexicano*. Siglo XXI Editores.

De esta década datan también la Historia general de México y la Historia de la Revolución Mexicana. Ambas colecciones editadas por El Colegio de México.

En estas obras se habla de un México corporativo, donde el Estado aparece como el impulsor del desarrollo económico, en el que priva un régimen de economía mixta. Con estos textos nos formamos quienes ingresamos a la FCPyS en la década de los setenta-ochenta. La orientación teórico-metodológica predominante en ellos es el materialismo histórico.

Queremos hacer hincapié en que quienes escribieron las obras arriba citadas fueron investigadores, con formación académica en el campo de las Ciencias Sociales y para quienes las revistas universitarias ya existentes: la *Mexicana de Sociología* y la de *Ciencias Política y Sociales* —ésta empezó a ser editada por nuestra facultad en 1955—, así como las que surgieron a lo largo de la década: *Estudios Políticos* (FCPyS, UNAM), *Relaciones Internacionales* (FCPyS, UNAM), *Análisis Político* (IMEP), *Cuadernos del CIDE*,

*Cuadernos Políticos* (ERA), *Trimestre Político* (FCE), *Nueva Política*, *Nexus* (1977), por mencionar sólo las más importantes, se convirtieron en campo natural para la expresión y difusión de ideas.

Como puede observarse, los años setenta son claves en la institucionalización de la Ciencia Política en nuestro país, pues es entonces que se registra un crecimiento acelerado de la investigación y difusión sobre nuestro sistema político. Hubo entonces un gran interés por desentrañar los orígenes, naturaleza y objetivos de la Revolución Mexicana, así como el desarrollo capitalista seguido en nuestro país en los últimos sesenta años. Se ve a la Revolución como un fenómeno social y político. En todos ellos queda de manifiesto que el de Lázaro Cárdenas fue el último gobierno que trató de rescatar la naturaleza popular de la Revolución.

La renovada inquietud por analizar el fenómeno estatal, y que en buena medida dio frutos gracias al mayor número de recursos económicos canalizados por el Estado hacia las actividades de investigación y docencia, se vio reflejada en la creación del Centro de Estudios Políticos (FCPyS, UNAM), 1971; el Instituto Mexicano de Estudios Políticos (IMEP), 1972; el Centro de Estudios Sociológicos (COLMEX), 1973; el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE); el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1976; el Centro de Investigación para la Integración Social (CIIS), 1977; en 1976 inicia sus actividades en México la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con sus programas de maestría; ese mismo año empezó a funcionar un programa de maestría en el Departamento de Sociología y Ciencias Políticas y Administrativas de la Universidad Iberoamericana; en 1973 el Colegio de México abrió una maestría en Ciencia Política, con el fin de incrementar la formación de investigadores en esta disciplina y en 1975 se inaugura la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).<sup>36</sup>

En términos generales, la Ciencia Política que se hizo en México en la década de los setenta prestó gran importancia a la problemática nacional, siendo prioritaria la cuestión del cambio sobre la estabilidad y el equilibrio; creció la investigación y difusión de materiales donde se analizaba la naturaleza de nuestro sistema político; predominó el análisis histórico sobre los trabajos empíricos, siendo la marxista la corriente teórico-metodológica que guió la investigación en esos años.

La Ciencia Política abrió entonces "una perspectiva crítica y revolucionaria en el desarrollo político del país porque con su contribución al cono-

<sup>36</sup> Ver *Idem.*, pp. 315-326.

cimiento de la realidad nacional colocó en la discusión pública aquellos aspectos mistificados del poder y de la ideología de la dominación. Con sus aportaciones se cuestionó el control y la dominación sobre los sectores populares, se desentrañaron los procesos de conformación del poder político, la naturaleza del Estado mexicano, del sistema político y del desarrollo capitalista seguido por el país durante los gobiernos surgidos de la Revolución de 1910".<sup>37</sup>

## 2.2. La Primera Época de *Estudios Políticos* (1975-1980)

La Primera Época de *Estudios Políticos* comprende los años que van de 1975 al primer trimestre de 1980, tiempo en que se editaron 21 números de la revista. En este lustro tuvo cinco directores: Gastón García Cantú (1975), quien la fundó; Antonio Delhumeau (1977); Arnaldo Córdova (1978); Raúl Olmedo (1978-1979) y Germán Pérez (1979-1980). Todos ellos fueron a la vez secretarios del entonces Centro de Estudios Políticos (CEP), instancia responsable de coordinar los programas de investigación en Ciencia Política y de editar trimestralmente la publicación. La historia del CEP data, sin embargo, de noviembre de 1971, cuando formalmente se constituye. En ese momento era director de la Facultad Víctor Flores Olea (abril 1970-febrero 1975), bajo cuya administración se implantó el Sistema de Universidad Abierta; se reformó el plan de estudios<sup>38</sup>; se integró la Comisión Dictaminadora del Personal Académico, y se crearon los centros de investigación en Administración Pública (CIAP) y en Relaciones Internacionales (CRI), ambos en 1970; le siguieron el CEP y el de Estudios de la Comunicación, los cuales se sumaron a los ya existentes: el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), el Centro de

<sup>37</sup> *Idem.*, p. 338.

<sup>38</sup> De esta reforma es preciso destacar el contenido de las asignaturas, muchas de las cuales giraban en torno al marxismo. En la carrera de Sociología, incluso se estableció como asignatura obligatoria el Análisis Marxista de las Clases y el Cambio Social. "Indudablemente ello se debió a que después de 1968, los enfoques que planteaban el 'equilibrio y armonía sociales' tuvieron que ceder terreno frente al marxismo que hacía planteamientos más amplios en torno a los conflictos y las tensiones sociales como generadores del cambio. Esta es quizá, una de las razones que explica la introducción y expansión del marxismo en las instituciones de enseñanza superior". (Sergio Colmenero, *Historia, presencia y conciencia (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-1991)*, México, FCPyS/UNAM, p. 129).

Estudios del Desarrollo (CED), el Centro de Estudios Estadísticos (CEE) y el Centro de Documentación (CD).<sup>39</sup>

Esta expansión de la Facultad fue resultado del mayor presupuesto destinado a las universidades, como parte de una política de gobierno orientada a "reabrir" la comunicación entre la sociedad y el Estado tras los acontecimientos de 1968<sup>40</sup>. La respuesta de la comunidad no fue favorable.

Entre los estudiantes de los años setenta, a diferencia de las generaciones anteriores, había desconfianza, escepticismo y mucho resentimiento "hacia las autoridades", cualquiera que éstas fueran. Todo lo cuestionaban y ponían en duda (...) En la Facultad, van a cuestionar el plan de estudios y a demandar una representación paritaria en el Consejo Técnico.<sup>41</sup>

Como resultado de la movilización estudiantil, se logró que "los estudiantes pudieran 'armar' su propio plan con materias y talleres optativos"<sup>42</sup> y la integración de consejeros alumnos al Consejo Técnico de la Facultad.

Los recursos disponibles permitieron también la edición de nuevas publicaciones, que dieron cuenta del aumento de la producción académica, e impulsaron la renovación de los cuadros de docentes e investigadores.

<sup>39</sup> Al término de la gestión de Víctor Flores Olea (1975) cada una de las cinco especialidades tenía su correspondiente centro de estudios. El papel de los centros de estudios fue importante dado que en ellos se concentraron "(...) los profesores de carrera que realizaron investigaciones relacionadas tanto con la docencia como con los problemas que abordan las ciencias sociales. Es oportuno recordar que han sido, también, los espacios en los que muchos jóvenes complementaron su formación académica" (*Idem.*, p. 131). En ese entonces los centros de estudio funcionaban como instancias independientes de los departamentos de especialidad, estos últimos encargados de coordinar a la planta de profesores.

<sup>40</sup> Lorenzo Meyer y Manuel Camacho sostienen que los efectos de 1968 se dejaron sentir de manera inmediata en nuestra vida académica, no sólo por la creciente cantidad de recursos canalizados a la educación, sino también por la relectura de nuestro pasado reciente. Hubo necesidad de elaborar nuevas interpretaciones sobre nuestra historia, luego de "admitirse dentro de los propios círculos gobernantes que el desarrollismo había agotado sus posibilidades antes de sacar a México del subdesarrollo". Las inquietudes de los científicos sociales se concentraron en cuestiones referentes a la formación y subsistencia del régimen postrevolucionario por más de cinco décadas; a las fuentes de apoyo y consenso de dicho régimen; al tipo de cultura política predominante en el país; a las relaciones que existían entre el sistema político y las clases sociales; a las relaciones entre la economía nacional y la imperial; a la naturaleza e identidad de la clase gobernante; a las posibilidades de transformación del régimen y al sentido que éstas tomarían. "Estas interrogantes acelerarían la producción de los materiales políticos" (*Op. Cit.*, p. 21).

<sup>41</sup> *Idem.*, p. 131

<sup>42</sup> *Idem.*, pp. 130-131.

En lo que hace a la incorporación de las nuevas generaciones a la vida académica detectamos que en la historia de la Facultad los setenta se constituyen en un momento fundamental en la renovación y formación de cuadros.

... después del '68 muchos jóvenes decidieron, como elección personal y profesional, dedicarse a la docencia y a la investigación.

Afortunadamente el contexto era propicio para ello; el gobierno de Echeverría había incrementado el presupuesto de la UNAM y parte de esa derrama permitió que en la Facultad se pudieran abrir nuevas plazas. Los salarios eran atractivos -los mejores que han tenido los profesores de carrera en las últimas décadas- ahorrándose así la posibilidad de consagrarse a la investigación y la docencia.

Así muchos jóvenes con estas inquietudes se incorporaron a Ciencias Políticas como profesores de carrera a través de concursos abiertos de ingreso y promoción.

Todo ello convirtió a la Facultad en un espacio vital y lúdico, en donde se combinaban la madurez, la juventud y un entusiasmo compartido.<sup>43</sup>

En los años posteriores, que son de crecimiento de la matrícula universitaria<sup>44</sup>, la Facultad vive una obligada expansión de su planta docente, en el contexto de la crisis económica por la que atraviesa el país y de la cual, el deterioro de los niveles salariales de académicos e investigadores, es sólo un reflejo.<sup>45</sup>

La historia del CEP muestra el desarrollo de este doble proceso: por un lado, de aliento a la labor editorial y, por otro, de apoyo a la investigación.

<sup>43</sup> *Idem.*, p. 134

<sup>44</sup> Quisiéramos matizar esta afirmación anotando que si bien en términos absolutos hay un aumento en el volumen de población atendida por la UNAM, en términos relativos se registra una disminución. "En relación con la matrícula universitaria en todo el país, la UNAM representaba el 58.42% en 1959; 24.61% (87,434 estudiantes) en 1972; 14.02% (131,200 estudiantes) en 1980, y 13.7% (164,000 estudiantes) en 1985". (Jorge Padua. "Presiones y resistencias al cambio en la educación superior en México" en *Estudios Sociológicos*, revista de El Colegio de México, Vol. VI, Núm. 16, enero-abril 1988, p.137. Debe señalarse que además de factores de orden económico, esta situación encuentra su razón de ser en "la desconcentración de la matrícula desde el Distrito Federal hacia las diferentes entidades federativas. En 1960 en la capital se concentraban más de dos tercios (69.1%) de la matrícula total en educación superior del país, que en 1985 desciende a solamente el 24%" (*Idem.*, pp. 136-137).

<sup>45</sup> De hecho, creemos que las contradicciones a las que han dado origen la mayor demanda de educación media superior y superior; la reducción del presupuesto destinado a las universidades y el peso creciente de los aparatos administrativos frente a la escasa actividad en investigación, están en el origen de los conflictos universitarios. Dentro de la UNAM, los años setenta estuvieron marcados por la organización de sindicatos del personal académico y administrativo; mientras que en las últimas dos décadas, a través de las más distintas expresiones, los universitarios han exigido la democratización de los espacios académicos y el respeto a conquistas ganadas como el pase automático.

### 2.2.1 Dirección de Gastón García Cantú (1975-1976)

En junio de 1973, el único número publicado de *Cuadernos*<sup>46</sup> se convirtió en el primer producto escrito del Centro de Estudios Políticos, cuya labor editorial se volvió sistemática hasta mediados de la década, cuando Gastón García Cantú asume la dirección del CEP, que ya para entonces contaba con un buen número de colaboradores de tiempo completo y de ayudantes de investigación.

A principios de los años setenta, Fernando Pérez Correa, primer secretario del Centro, Judith Bokser y José Luis Hoyo, junto con los investigadores que poco a poco se fueron integrando: Carlos Sirvent, Sergio Colmenero, Patricio Marcos y, posteriormente, Enrique Suárez Iñiguez y Octavio Rodríguez Araujo, comenzaron a reclutar ayudantes entre los estudiantes de licenciatura. Los primeros en sumarse al grupo fueron miembros de la cátedra que Francisco López Cámara impartía como parte del programa de Sociología. Entre ellos estaban Cristina Puga, Alfonso de María y Campos, Javier García Diego, Santiago Portilla, Iván Zavala, Jacqueline Pechard y Carmen Vázquez Mantecón. A ellos se integrarían más tarde David Torres, Fátima Fernández, y hacia mediados de la década Martha Robles, José Luis Barros, Leonor Ludlow, Javier Rosas, Silvia Dupont y Ma. Esther Navarro. El primer local que ocupó el Centro estaba en el lado sur del subterráneo del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, el lugar era conocido como el "reposo de atletas".<sup>47</sup>

Por aquella época,

(...) nos reuníamos semanalmente para que cada uno de los miembros expusiera lo que iba elaborando, lo que había encontrado como resultado de sus personales trabajos de investigación. Había una gran comunicación entre profesores y alumnos. Y aunque los debates eran muy enconados, siempre resultaban fructíferos porque nos leíamos los unos a los otros. Siempre sabíamos lo que estaba haciendo el compañero.

Nosotros como Centro no encajábamos en la línea marxista que dominaba en la Facultad. Siempre se nos vio como algo aparte. Nuestro fuerte eran los estudios históricos.<sup>48</sup>

<sup>46</sup> Los textos allí reunidos fueron el resultado de una investigación preliminar, cuyas conclusiones se discutieron en el "Coloquio sobre las Clases Dominantes en México", que se realizó del 4 al 27 de abril de 1972 en la Facultad. En él participaron: Carlos Sirvent, "Burocracia y clases sociales"; Salvador Hernández, "Un ensayo sobre el Imperialismo Norteamericano en México"; Sergio Colmenero, "Las relaciones políticas en el campo mexicano"; José Luis Hoyo, "Grupos empresariales: dominación y hegemonía"; Judith Bokser y Carolina Quirós, "Movimiento obrero y estructura política".

<sup>47</sup> Entrevista con José Luis Hoyo, Enero de 1995.

<sup>48</sup> *Idem*.

El propio José Luis Hoyo explica que la labor editorial del CEP se vio interrumpida tras la renuncia de Fernando Pérez Correa a la titularidad del Centro, cargo que Hoyo desempeñó hasta la llegada de García Cantú.

Cabe resaltar la importancia que este primer lustro de la década estudiada tuvo para la formación de académicos. En ningún otro momento de la historia previa o posterior de nuestra Facultad se ha registrado una incorporación masiva de egresados a las labores de investigación y docencia, como ocurrió entonces. Entre las razones para ello debemos mencionar tanto el interés que por estudiar el sistema político mexicano despertaron los acontecimientos de 1968, como un contexto económico propicio.

(...) el gobierno de Echeverría había incrementado el presupuesto de la UNAM y parte de esa derrama permitió que en la Facultad se pudieran abrir nuevas plazas. Los salarios eran atractivos, los mejores que han tenido los profesores de carrera en las últimas décadas.<sup>49</sup>

Gastón García Cantú, lo explica así:

Lo interesante del CEP fue que consiguió constituirse en un centro de producción intelectual. Uno de sus grandes logros fue el que todos los ayudantes de investigación se titularan; el otro, haber contribuido a renovar los cuadros de la Facultad y a la formación de nuevos académicos.<sup>50</sup>

La primera generación de investigadores políticos que se formó en el CEP procedía mayoritariamente de las filas de la Sociología. La generación a la que aludimos consolidó su vocación por la docencia y la investigación en la década de los ochenta. Para entonces, prácticamente todos contaban con grado de maestro y, en algunos casos, de doctor. En este periodo desarrollaron proyectos de trabajo específicos que los llevaron a especializarse dentro de algún campo de la politología. Tal es el caso de Jacqueline Peschard, quien ha trabajado partidos políticos y procesos electorales; de Cristina Puga y los grupos empresariales en México; de Leonor Ludlow en el campo de las relaciones Estado-Iglesia; de José Woldenberg, en el campo del sindicalismo universitario y los procesos electorales; de Raúl Trejo y los estudios acerca del movimiento obrero y los medios de comunicación. Deseamos resaltar la diversidad de tópicos que atrajeron el interés de esta generación, diversidad que habrá de verse reflejada en las páginas de *Estudios Políticos*.

<sup>49</sup> Sergio Colmenero. *Op. Cit.*, p. 134.

<sup>50</sup> *Idem*

La publicación aparece a finales del sexenio de Luis Echeverría, en un momento en que las crecientes presiones inflacionarias experimentadas por la economía nacional desde 1973 anunciaban ya la inminente devaluación de nuestra moneda; cuando ya se había hecho patente la pugna entre la cúpula empresarial y el grupo gobernante que llevaría a la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); cuando la movilización obrera llegaba a su punto cumbre a través de las acciones de la Corriente Democrática.<sup>51</sup>

En 1975, *Estudios Políticos* se convirtió en la primera revista académica en Ciencia Política que se editó en nuestro país, con lo cual vino a llenar una necesidad: la de aplicar el rigor científico al estudio de la realidad política nacional.

Con anterioridad a la fundación de *Estudios Políticos*, el análisis del acontecer político se hallaba dissociado de las estructuras académicas. El ejercicio de discutir sobre la realidad del país o sobre lo que ocurría en otras latitudes se realizaba a través de la prensa diaria o de revistas no académicas como *Hoy* (1973-68); *Mañana* (1943-67); *Impacto* (1949- ); *Siempre* (1953- ) y *Política* (1960). Esta última, dirigida por Manuel Marcué Pardiñas, destacó por su orientación abiertamente antiimperialista y por haber dado espacios para que personalidades que militaban en las filas del clandestino Partido Comunista de México (PCM) escribieran en sus páginas.

En sus orígenes *Estudios Políticos* fue un canal tanto para la difusión de estudios profesionales, lo mismo en el área de la Ciencia Política que de la Sociología y la Comunicación, como un medio para que quienes en aquella época estaban iniciándose en la investigación publicaran sus primeros escritos.

A nivel estrictamente editorial, el propósito tanto de *Estudios Internacionales* como de *Estudios Políticos*, publicaciones que guardaban un sello distintivo a través del formato diseñado por Vicente Rojo, fue impulsar la especialización de quienes se dedicaban a la investigación.

<sup>51</sup> En el sexenio de Luis Echeverría (1970-1976), se manifestaron las contradicciones de un modelo de crecimiento concentrador de la riqueza y la pérdida de legitimidad del Estado revolucionario, patente ya desde 1968, cuando cayó "la máscara de consenso social a toda prueba que se puso el sistema desde los días del Maximato" (José Carreño Carlán. "Adiós decenio cruel. El final del principio (1970-1974)" en *Nexos*, año III, No. 26, febrero de 1980, p. 15). En este período la sociedad se enfrentó a dos fenómenos hasta entonces extraños a su memoria histórica: la guerrilla y el terrorismo. Sin dejar de lado la represión (la ofensiva contra los estudiantes en el Casco de Santo Tomás, el 10 de junio de 1971, y el golpe a *Excélsior* a finales del sexenio son prueba de ello), el gobierno abrió nuevos espacios para el diálogo. Al amparo de la Apertura Democrática crecieron las posibilidades de representación de los partidos de oposición en la Cámara Baja y se desarrolló la insurgencia obrera.

En la década de los setenta, en algunas especialidades universitarias de nuestro país no existía la tradición de que miembros de centros o institutos de investigación en el área profesional editaran publicaciones periódicas para dar a conocer sus obras, sus ensayos, los temas de su preferencia.

Cuando me hice cargo del CEP había un buen número de profesores que deseaban hacer investigación, por eso estaban adscritos al Centro. La mayoría mexicanos, con distintos grados. Para no omitir algunos, no daré nombres. Había también algunos estudiantes que fungían como ayudantes de investigación. La revista, por consiguiente, tuvo el propósito de dar a conocer, de difundir, los ensayos y estudios de estos profesores-investigadores. La revista conjuntó entonces dos aspectos: el del estudio ya profesional y el de los primeros pasos de los estudiantes que eran auxiliares de los profesores.<sup>52</sup>

Tanto *Estudios Internacionales* como *Estudios Políticos* fueron concebidas para servir al ámbito académico, no para competir con las revistas comerciales<sup>53</sup>, ni para penetrar en el medio oficial.<sup>54</sup>

En aquel entonces, cuenta el propio García Cantú,

la revista la elaborábamos tres personas: Enrique Suárez Iñiguez, Jacqueline Peschard y yo (...) Me propuse, como método editorial, que fueran pocas las personas que elaboraran los números, por dos razones comprobadas en la experiencia: una, la mayor responsabilidad y eficiencia; otra, el menor costo. La burocracia universitaria también es académica y en las publicaciones ... se da el caso de las nóminas y los consejos editoriales excesivos para la modestia de lo que editan.<sup>55</sup>

De los 50 artículos publicados siendo director García Cantú, 25 hacen referencia a México con temáticas tan diversas como la socialización política del niño; la caída vertical de la producción agrícola mexicana a partir de 1908; el papel de la hacienda como unidad productiva y su gradual liquidación a partir de 1940; filiación y tendencia ideológica de la prensa diaria de la Ciudad de México; los partidos de oposición (PCM, PDM, PMT y PST, ninguno de los cuales tenía registro en ese entonces); la legislación electoral; el presidencialismo; la política educativa de Luis Echeverría Álvarez; el Plan Básico de Gobierno de José López Portillo, la burocracia política y la crisis del capitalismo.

<sup>52</sup>Entrevista con Gastón García Cantú, México, D.F. Octubre de 1993.

<sup>53</sup>"La academia no puede competir con las revistas comerciales porque sus fines son distintos. Entonces, ni se puede hacer cargo de noticias que son necesariamente retrasadas, ni tampoco de congraciarse con lectores que no tienen acceso a las publicaciones académicas". *Idem*.

<sup>54</sup>Las revistas académicas no tienen ninguna influencia en el medio oficial, porque "los funcionarios mexicanos no leen. Fuera de los periódicos y de algunas revistas comerciales no tienen tiempo. *Idem*."

<sup>55</sup>Cristina Puga y Enrique Suárez-Iñiguez. "Quince años de *Estudios Políticos*. Entrevista con Gastón García Cantú" en *Estudios Políticos*, No. 1, enero-marzo 1990, p. 131

En el campo de la teoría política se encontraron trabajos sobre Parsons y Dahl; la concepción marxista de la democracia y el bonapartismo.

Siete de los artículos considerados abordan cuestiones de sociología y dos de metodología. El resto se concentran en la problemática latinoamericana: desde la crisis del modelo capitalista dependiente hasta la caída de la Unidad Popular de Salvador Allende, el peronismo y los procesos de fascistización de nuestro continente.

Llama la atención la falta de análisis sobre el movimiento de 1968; sobre la naturaleza y problemas que enfrentó el régimen de Luis Echeverría; sobre el inicio de procesos democratizadores en distintos países europeos (Portugal, España, Grecia); sobre la relación bilateral con nuestro vecino del norte.

Los trabajos de carácter histórico son los menos: el de Sergio Colmenero sobre el Movimiento de Liberación Nacional; el de Mario Huacuja y Juan Felipe Leal, "Los campesinos y el Estado Mexicano (1856-1976)"; el de Octavio Rodríguez Araujo acerca del Henriquismo.

Mariclaire Acosta e Iván Zavala escribieron los únicos artículos del periodo con un fundamento empírico. En "Comunicación colectiva y socialización política: estudio comparativo del campo y la ciudad", Acosta analiza el papel desempeñado por la televisión, la prensa y los libros en el aprendizaje político infantil. La socióloga sigue en este trabajo la línea de investigación emprendida a fines de la década de los sesenta por Rafael Segovia, a quien se considera como el representante más acabado de la corriente behaviorista en México.<sup>56</sup>

El trabajo de Acosta, junto con los de Sergio Colmenero: "La Central Campesina Independiente", e Iván Zavala: "Lévi-Strauss en México" son condensados de sus respectivas tesis de licenciatura.

En cuanto a los trabajos publicados que aparecen como avances de investigación, pueden contarse el de Erwin Rodríguez sobre la Cámara Americana de Comercio; el de Armando Cassíoli sobre el fascismo en los centros imperialistas y en el mundo periférico; el de Carlos Sirvent sobre el papel que juega la burocracia política central en el sistema de dominación mexicano; el de Patricio Marcos sobre la Ideología Oficial; el de Enrique Suárez-Iñiguez sobre los intelectuales mexicanos; y los de Octavio Rodríguez Araujo sobre la oposición en México.

José Ma. Bulnes, Armando Cassíoli, Ricardo Fenner y Cayetano Llobet impulsaron desde la Facultad el interés por el estudio de la problemática que

<sup>56</sup> En 1969, Segovia practicó una investigación entre más de 3500 niños, en la que concluyó que la escuela juega un papel fundamental en el aminoramiento de las distancias sociales y en la conservación de la estabilidad del régimen político.

vivía el Cono Sur del Continente. Los dos casos que recibieron la mayor atención fueron Chile, tras el ascenso y caída de Salvador Allende, y Argentina, luego de que en la década de los setenta el peronismo retornara al poder. Estos hechos dieron pie para que los autores reflexionaran sobre el fenómeno fascista y sus manifestaciones en América Latina.

La época en que Gastón García Cantú estuvo al frente de *Estudios Políticos* fue el periodo en el que mayor importancia se le ha concedido dentro de la revista a Latinoamérica. En ello influyó el clima general de tensión que se vivía en aquel lugar del mundo, donde los constantes golpes militares habían hecho imposible la permanencia de gobiernos civiles; pero también el hecho de que en la planta de profesores-investigadores hubiera un buen número de emigrantes sudamericanos.<sup>57</sup>

Un segundo rasgo que interesa destacar es la diversidad de líneas de investigación que se trabajaban en el CEP. Llama la atención el hecho de que no se haya generado una reflexión sistemática sobre la formación del régimen postrevolucionario; las características de nuestro sistema político que posibilitaron el crecimiento económico y la estabilidad social; las fuentes de apoyo y consenso de dicho régimen; las transformaciones que éste sufrió con la apertura democrática impulsada por el régimen echeverrista. La reflexión se centró preferentemente en las relaciones entre la economía nacional y la imperial y en la naturaleza de la clase gobernante.

Finalmente cabe señalar que la revista mostró una clara preocupación por difundir las novedades editoriales que se publicaban en nuestro país y en el extranjero.

Del total de trabajos considerados, 21% toman como marco teórico o como variables explicativas categorías marxistas, lo que no denota el impacto que esta teoría ejerció en el medio universitario durante la década de los se-

<sup>57</sup> Respecto a la planta docente con que contaba la Facultad en los años setenta, en Ciencias Políticas confluyeron "los maestros de las primeras generaciones –Raúl Cardiel Reyes, Rubén Salazar Mallén, Fedro Guillén, Horacio Labastida, Javier Rondero, don Pablo y don Enrique González Casanova, los maestros Pozas, don Gastón García Cantú, Antonio Murguía Rosete, Alfonso García Ruiz, y otros que se me escapan– (...) los egresados de las generaciones formadas entre los cincuenta y los sesenta (...)", junto con los latinoamericanos que llegaron a nuestro país como producto del exilio: "Clodomiro Almeida, Sergio Bagú, Fernando Araujo, José Ma. Bulnes, Antonio Cavallo, Jorge Calvimontes, Susy Castor, Armando Cassígoli, Agustín Cueva, Ricardo Fenner, Pío García, Ana Goutman, Mario Guzmán Galarza, Cayetano Llobet, Gerard Pierre Charles, don Rodolfo Puigróss, Juan Carlos Marín, Ruy Mauro Marini, don Carlos Martínez Moreno, Rafael Menjivar, don Carlos Quijano, don Gregorio Seisor, Eduardo Ruiz Contardo, Mario Salazar Valiente, Severo de Salles, Máximo Simpson, Hernán Uribe, René Zavaleta, Carlos Morales, Atilio Borón y Jorge Turner." (Sergio Colmenero. *Op. Cit.*, pp. 134-135).

tenta. Basta, sin embargo, con asomarse a la bibliografía que acompañaba al Plan de Estudios de la Facultad para comprobar cómo el análisis marxista permeó la interpretación de la realidad. En ellos hay una alusión permanente a categorías tales como relaciones de producción, imperialismo, centro-periferia, socialismo, ideología, burguesía-proletariado, plusvalía, explotación, capitalismo monopolista de Estado, fuerzas de liberación nacional, acumulación de capital, bonapartismo, etcétera.

### 2.2.2. Dirección de Antonio Delhumeau (1977)

Si bien en el presente trabajo nunca se estableció como propósito reconstruir la historia del CEP o de la Facultad, a medida que se avanzaba en la investigación afloraron elementos para el estudio de ambas instancias. Un momento de particular interés se da en los años 1975-1979, dadas las problemáticas que se enfrentan dentro y fuera del contexto universitario.

La FCPyS vive por esos años un cambio de dirección. Julio del Río Reynaga (marzo 1975-marzo 1979) asume el cargo en un contexto totalmente distinto al que le tocó a su predecesor.

"En primer lugar, habría que destacar el impresionante crecimiento de la población escolar que demanda educación superior"; así como la consolidación del sindicalismo universitario y el revés que experimenta la relación Estado-universidad pública tras la agresión que sufrió Luis Echeverría al visitar la Ciudad Universitaria en las postrimerías de su mandato.<sup>58</sup>

En el contexto nacional, el país enfrentaba los efectos de la crisis económica, la cual se agudiza con la devaluación de nuestra moneda, así como el deterioro de un régimen que al reivindicar la bandera del populismo había entrado en confrontación con los grupos privados.

Hubo, además,

un factor internacional que penetró en forma desigual en la vida política nacional y que indirectamente influyó en la vida de la Facultad. Me refiero al proceso de cambio de estrategia de los grupos políticos socialistas a nivel mundial, el surgimiento del llamado "eurocomunismo" y su secuela en los principios y programas de acción de los partidos y organizaciones políticas de tendencia socialista en el país. En una Facultad universitaria como la nuestra, altamente politizada y, además, dedicada al cultivo y estudio de la política y de las ciencias sociales, ese fenómeno hubo de manifestarse e influyó de diversas formas. Los partidos y grupos políticos tuvieron que asimilar este movimiento ideológico mundial con el interno, el nacional; con la política de "apertura democrática" primero y de "reforma política" después. Este proceso de dimensión internacional y nacional influyó decisivamente en el desplazamiento de ámbitos de la actividad política de los partidos. Los profe-

<sup>58</sup> *Idem.*, pp. 152-153.

sores y los alumnos con vocación militante y de práctica política, ya no ejercieron sus derechos ciudadanos limitadamente al ámbito escolar que les ofrecía la Facultad. se insertaron dentro de un proceso de vida política más real: causas campesinas, obreras, sindicales, electorales. Pienso que este proceso en cierto modo empobreció el clima político estudiantil de la Facultad.<sup>59</sup>

Dentro del CEP estos son años de tensión que habrán de incidir en la periodicidad de la revista y en un decrecimiento de los materiales publicados.

Al dejar Gastón García Cantú el Centro de Estudios Políticos para dirigir el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Centro vivía "una crisis muy severa" que en los hechos se tradujo en un fenómeno generalizado de ausentismo entre los investigadores.<sup>60</sup>

Sobre las condiciones que prevalecían en ese momento, Antonio Delhumeau explica:

Cuando el director de la FCPyS, Julio del Río Reynaga, me pidió que me hiciera cargo de la dirección del Centro yo era coordinador de Extensión Universitaria dentro de la propia Facultad.

Fue el propio Del Río quien me dijo que se habían acumulado muchos problemas de integración en el Centro, que éste vivía un proceso de polarización, quizá porque Gastón García Cantú, hombre de fuerte personalidad, había ejercido una coordinación, llamémosle de "intervención ideológica", lo que condujo a la formación de capillas y pequeños grupos dentro del mismo.<sup>61</sup>

Sociólogo de profesión, fundador y director general del Instituto Mexicano de Estudios Políticos (IMEP), fundador y coordinador del Centro de Estudios de la Comunicación de la FCPyS, Delhumeau asegura haber enfrentado la crisis del CEP a través de la organización de un Seminario que terminó por transformarse en el espacio donde los miembros del Centro discutían los avances de sus investigaciones.

Al llegar al Centro "me encontré con que estábamos rezagados en términos del tiempo comprometido para la publicación de la revista y con el hecho de que los investigadores no se beneficiaban de labor de sus compañeros, por el encapsamiento en que habían estado trabajando. A través del Seminario se ventilaron, en un nivel académico, las diferencias, enconos y desencuentros.<sup>62</sup>

<sup>59</sup> Manuel Márquez Fuentes. "Entrevista con Julio del Río Reynaga" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXX, Nueva Época, Núms. 115-116 (enero-junio 1984), México, FCPyS (UNAM), pp. 33-34.

<sup>60</sup> Entrevista con José Luis Hoyo. México, D.F. Enero de 1995.

<sup>61</sup> Entrevista con Antonio Delhumeau, México, D.F. Marzo de 1995.

<sup>62</sup> *Idem*.

Cuatro números de *Estudios Políticos* (del 9 al 12) consignan a Antonio Delhumeau como director de la revista, aunque sólo uno de ellos –el primero– se imprimió durante el año que él estuvo al frente del CEP.

De acuerdo con la revisión realizada son temas de Sociología y de Ciencia Política los que ocupan las páginas de *Estudios Políticos* en este periodo. De los 34 artículos publicados, 25% son propio de la Sociología. El segundo tema en importancia es el de la Reforma Política. Le siguen los análisis sobre la administración de Luis Echeverría, así como los efectos de la crisis económica que enfrentó nuestro país en la segunda mitad de la década de los setenta. A partir de 1977 decrece el interés por estudiar tanto la situación político-económica de América Latina como las relaciones centro-periferia.

Luis Aguilar y Alfonso de María y Campos escriben sobre el papel de la universidad en la sociedad de masas, mientras que Sol Arguedas analiza el proceso de internacionalización de la economía y sus efectos sobre la estructura de los Estados nacionales.

Judith Bokser, quien ya en el periodo anterior había discutido sobre la viabilidad de las teorías desarrolladas por la Ciencia Política norteamericana, en especial por Parsons y Dahl, en su artículo "Apuntes sobre la teoría crítica de la sociedad" hace una reflexión sobre los postulados de la Escuela de Francfort.

José María Bulnes emprende una nueva línea de investigación, y a diferencia del periodo previo en el que se abocó a estudiar el proceso de fascitización en América Latina, deteniéndose en el golpe militar que llevó a la caída de Salvador Allende, ahora reflexiona sobre las contradicciones que enfrentan las clases medias, atrapadas entre la lógica de tener que trabajar para ganarse el sustento diario y la disposición de tiempo libre.

Alfredo Camhaji desarrolla una crítica sobre la teoría del fin de las ideologías, mientras que Fátima Fernández continúa con su reflexión sobre los medios de comunicación. En este caso analiza el nuevo derecho a la información en el marco de la Reforma Política. La preocupación sobre los alcances de esta medida es abordada en otros tantos ensayos por Enrique Quintana, Octavio Rodríguez Araujo y Jacqueline Peschard.

Xavier Gamboa Villafranca fue el investigador que bajo las direcciones de Antonio Delhumeau y Arnaldo Córdova publicó un mayor número de ensayos, todos los cuales formaban parte de una investigación mayor tendente a explicar, de una parte, la política agraria del Estado mexicano bajo el gobierno de Luis Echeverría, y de otra, los obstáculos que enfrentó la administración de José López Portillo para salir de la crisis de los años setenta.

Leonor Ludlow inicia una línea de investigación con la que continúa hasta nuestros días: las relaciones Estado-Iglesia. Esta vez su interés se cen-

tra en la Unión Nacional Sinarquista y en la participación de la institución eclesiástica en la vida política del país.

Patricio Marcos y Jacqueline Peschard escriben los únicos artículos del periodo en los que se trata de desarrollar una teoría sobre la naturaleza del Estado mexicano.

Nos encontramos además con artículos de índole histórica. Para abordar el siglo XIX mexicano, Ma. Esther Navarro habla sobre el impacto que tuvo en la economía la construcción de líneas férreas y Carmen Vázquez escribe acerca de Santa Anna y la razón de Estado. El siglo XX, es analizado en los escritos de Iván Zavala, quien estudia la relación gobierno-movimiento obrero en el Cardenismo, y de María de los Angeles Sánchez, autora de un ensayo sobre el movimiento cristero. Finalmente, Javier Rosas estudia las transformaciones que sufre el Estado mexicano entre 1905 y 1928.

Por su parte, Erwin Rodríguez escribe acerca de la penetración de las sectas religiosas no católicas, que el autor considera están siendo utilizadas por el imperio norteamericano como instrumentos para la difusión de su ideología.

Los investigadores que tuvieron una mayor presencia en las páginas de *Estudios Políticos* en este año fueron: Xavier Gamboa (4 artículos), Ma. de los Angeles Sánchez Noriega (3), José Ma. Bulnes (2), Antonio Delhumeau (2), Leonor Ludlow (2), Jacqueline Peschard (2) y Octavio Rodríguez Araujo (2).

Ellos emprenden entonces las líneas de investigación con las que continúan hasta el presente: Leonor Ludlow con las relaciones Estado-Iglesia; Xavier Gamboa con relaciones de producción, desarrollo agrícola y aparato corporativo en el campo mexicano; Fátima Fernández con el tema del Estado y los medios de comunicación; Octavio Rodríguez Araujo centra su interés en la oposición, los partidos políticos y la Reforma Política.

A finales de 1977

se había cumplido con el plazo y el propósito previstos para mi gestión -siempre se pensó que yo estuviera un año al frente del CEP, por lo mismo no articulé un proyecto de Centro. El Seminario estaba funcionando y el Centro se había rearticulado. Creo que esta fue la situación que recibió Arnaldo Córdova y que le permitió trabajar muy bien.<sup>63</sup>

### 2.2.3. Dirección de Arnaldo Córdova (enero-julio de 1978)

Gastón García Cantú y Arnaldo Córdova fueron los dos directores que mayor influencia ejercieron en la posterior evolución de *Estudios Políticos*.

El primero vislumbró la necesidad de que la Facultad contara con revistas cuya procedencia académica coadyuvara al estudio profesional de nuestra

<sup>63</sup> *Idem.*

realidad; dio a los jóvenes que entonces se iniciaban en la investigación un foro para que publicaran sus primeros trabajos; a través de sus escritos estableció pautas para la investigación en temas como las invasiones norteamericanas en México y la evolución e influencia de la derecha en nuestro país, así como el papel jugado por el socialismo en México.

Por su parte, la obra de Arnaldo Córdova, quien se formó dentro de la Escuela Marxista Italiana,

puede ser tomada como uno de los ejemplos más serios y logrados del marxismo mexicano contemporáneo, que cuenta ya con una influencia notable en los círculos de estudios de las ciencias sociales. Los trabajos sustantivos de Córdova buscan desentrañar en la historia reciente de México —de la revolución a nuestros días— la naturaleza de nuestro capitalismo dependiente.<sup>64</sup>

Sus estudios son una reflexión sobre la ideología que está detrás de las propuestas político-económicas de los regímenes mexicanos postrevolucionarios; sobre el corporativismo y sobre el fenómeno presidencialista.

Al frente del Centro de *Estudios Políticos*, Córdova realizó una importante labor de impulso a la investigación de nuestro pasado. Aunque bajo su dirección se elaboraron sólo tres números de la revista (el número doble 13-14 y el 15), su influencia trascendió los límites que le impuso la temporalidad de su estancia, pues marcó líneas de investigación que serán rescatadas por sus sucesores.

El maestro Córdova estableció que el objeto primero de estudio del politólogo es nuestro sistema político. Guiado por esta filosofía, de los 19 trabajos que se publicaron en *Estudios Políticos* entre enero y julio de 1978, 15 toman como punto central de su análisis a México, contándose entre los temas abordados el movimiento obrero, la burguesía, las organizaciones campesinas, la educación en el medio rural y el Porfiriato.

Una segunda pauta que marcó Córdova fue la necesidad de que el estudio de casos concretos sirviera para desentrañar la lógica de funcionamiento de nuestro sistema político, así como los nexos existentes entre el sistema político y las clases sociales. Gran peso se dio a partir de entonces al estudio de los grupos organizados, porque éstos, amparados bajo el emblema priísta, le brindan una de sus características esenciales al régimen mexicano: el corporativismo. Finalmente vislumbró la necesidad de buscar en nuestra historia los orígenes y características definitorias de nuestras instituciones.

<sup>64</sup> Lorenzo Meyer y Manuel Camacho. *Op. Cit.*, p. 30

El número doble<sup>65</sup> que se publicó bajo su dirección muestra todavía una dispersión de líneas temáticas que sólo logró superarse a partir del número 15 (julio-septiembre 1978), cuando la publicación adquirió una conformación monográfica. En este último se estudia a las organizaciones campesinas. María de los Angeles Sánchez Noriega analiza la práctica política de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), buscando comprobar si esta organización representa una alternativa para las clases explotadas del campo y si su praxis tiende a obstaculizar las políticas oficiales de desarrollo.

Por su parte, Martha Robles se remonta hasta la época de los misioneros del siglo XVI para describir la historia y evolución de la educación en el medio rural. Angeles Ortiz Mendoza escribe acerca de las condiciones políticas y sociales que dan origen a la Central Campesina Independiente, así como sobre la lucha que la CCI lleva a cabo en los años sesenta en defensa de los intereses de los trabajadores del campo.

Ma. Esther Navarro realiza una síntesis descriptiva del origen histórico y la actuación política de las tres más importantes organizaciones campesinas oficiales: la Central Nacional Campesina, la Unión General de Obreros y Campesinos de México y el Consejo Agrarista Mexicano.

Xavier Gamboa analiza el papel de la maquinaria corporativa para mantener el control en el agro pese al deterioro de los ingresos de los trabajadores agrícolas. José Gamboa escribe sobre la función del crédito en el proceso de reestructuración de la zona henequenera yucateca. Fátima Fernández analiza la resonancia de la política agrícola de José López Portillo en los medios de comunicación y Guillermina Baena Paz establece la necesidad de que se formen comunicadores rurales.

<sup>65</sup>En él encontramos lo mismo una hemerografía, elaborada por Javier Aguilar, sobre la acción de los obreros de la industria automotriz en el periodo 1969-1976, que el ensayo presentado por Enrique Canudas en el *V Simposio de Historia Económica de América Latina*, que tuvo lugar en Lima, Perú (abril de 1978), en el que tomando como punto de referencia los siglos XVIII y XIX mexicanos analiza el papel de la burguesía comercial en el proceso de transición al capitalismo; o el trabajo de Córdova sobre la fractura en el interior del movimiento obrero, previo a la crisis de 1929; están también los ensayos de Xavier Gamboa sobre los alcances de la Reforma Política y de la Alianza para la producción en el agro mexicano, y el estudio de las estrategias que en materia de riego emprendió el gobierno entre 1970 y 1976; el análisis de Ricardo Israel sobre las diversas teorías que se han elaborado sobre el fascismo; el estudio de Leonor Ludlow acerca de la forma en que la coyuntura internacional condiciona a la economía porfirista; el problema de la interpretación marxista de la religión; la cuestión sobre la crisis del sistema ecológico; el papel del capitalismo monopolista en México durante el Porfiriato; y los límites de la educación rural seguida por los gobiernos postrevolucionarios.

Durante los escasos meses que Arnaldo Córdova estuvo al frente de la revista se empieza a conceder gran importancia a la actuación política de los grupos sociales. En los dos años anteriores prevaleció la investigación de *procesos* por sobre la de *grupos*.<sup>66</sup>

De los 19 artículos publicados bajo la dirección de Córdova, poco más de la mitad toman como punto de su análisis el devenir de los grupos organizados. Entre ellos se cuentan los casos de Javier Aguilar, quien recopila una hemerografía sobre la acción obrera automotriz en México en el periodo 1969-1976; Arnaldo Córdova que analiza la actuación del movimiento obrero mexicano en los albores de la crisis de 1929 y Enrique Canudas, quien estudia el papel que juega la burguesía comercial en los procesos de transición.

#### 2.2.4. Dirección de Raúl Olmedo (1979-1981)

Raúl Olmedo se convirtió en el cuarto director de *Estudios Políticos* en su Primera Época. Bajo su gestión se armaron los números 16, 17 y 18-19 (correspondientes al periodo octubre 1978-septiembre 1979), que en conjunto reúnen 16 ensayos, siendo el de Umberto Cerroni, "Problemas de transición al socialismo", el único en no abordar la cuestión mexicana y el único con una orientación teórica.

Respetando la conformación temática de la revista, en este lapso se abordan tres problemáticas: Movimiento Obrero, Reforma Política e Historia Económico-Social del siglo XIX mexicano.

Raúl Trejo Delarbre escribe sobre la situación de las organizaciones sindicales mexicanas en la década de los setenta; mientras que David Raby y Lisa North emprenden un trabajo de índole histórica sobre los rasgos que revistió la relación Estado-movimiento obrero durante el Cardenismo. Silvia Gómez Tagle y Salvador Cordero realizan un estudio sobre el Estado y los trabajadores de las empresas estatales en México. Guillermina Baena y Luis Monroy analizan el papel de los sindicatos textiles dentro de la Confede-

<sup>66</sup> En este renglón se inscriben no más de una decena de trabajos: el de Sergio Colmenero, "El Movimiento de Liberación Nacional, la Central Campesina Independiente y Cárdenas"; Mario Huacuja y Juan Felipe Leal, "Los campesinos y el Estado Mexicano (1856-1976)"; Octavio Rodríguez Araujo, "La oposición en México (apunte teórico)"; Carlos Sirvent, "La burocracia en México. El caso de la FSTSE"; Ma. de los Angeles Sánchez Noriega, "El Estado y la burguesía norteaña"; Iván Zavala, "El Estado y el movimiento obrero mexicano durante el cardenismo". En conjunto estos escritos destacan el papel de los campesinos, de los obreros, de la burocracia, de los partidos políticos y de la burguesía dentro de nuestro sistema político.

ración General de Trabajadores (CGT) y José Woldenberg elabora un balance sobre las características de los estudios acerca del movimiento obrero.

En cuanto a la cuestión de la Reforma Política tenemos los ensayos de Manuel Camacho y Arturo Martínez.

En lo que hace al siglo XIX mexicano nos encontramos con los trabajos de Lorenzo Arrieta, Enrique Canudas, Alfonso de María y Campos, Juan Felipe Leal y Mario Huacuja, Margarita Menegus, Gabriela Rodríguez y Esther Shabot. En su mayoría, los ensayos de referencia abordan el estudio de factores que contribuyeron a la modernización económica del régimen porfirista: los ferrocarriles; la transición del sistema de castas al sistema de clases; la reforma monetaria de 1905; el impacto del tránsito hacia el capitalismo en el agro; y el Partido Liberal Mexicano (PLM). Todos los textos publicados en *Estudios Políticos*, números 18-19, fueron producto del Seminario sobre Historia Económica y Social del siglo XIX, organizado por el CEP entre 1978 y 1979.

Respecto a su labor al frente del CEP, Raúl Olmedo asienta:

Yo no metí las manos en la revista. Fui muy respetuoso de la comunidad interna de investigadores. Cuando llegué al Centro me encontré con que ya estaban formados varios números de *Estudios Políticos*, por lo que sólo me limité a publicar lo ya elaborado. Además la revista arrastraba un amplio rezago en cuanto a periodicidad.

Nunca me sentí con el derecho de imponer una nueva línea de trabajo o de incluir a mis simpatizantes o amigos en la plantilla de colaboradores. Fue tal mi respeto, por un lado, y mi cuidado de no provocar fricciones con nadie, por el otro, que yo dejé que cada cual siguiera como había venido haciendo.<sup>67</sup>

Por aquella época se incorporaron al CEP Víctor Muñoz Patraca, Eduardo Barraza y Carmen Solórzano.

En general todos los investigadores del Centro tenían por entonces "una formación marxista y sostenían posiciones críticas, pero no había un vínculo unificador entre ellos".<sup>68</sup>

¿Fue el de Raúl Olmedo un periodo de tensión dentro del CEP? Es el propio Olmedo quien responde:

No lo creo porque en el Centro fui nulo. Esta actitud fue una reacción mía contra la marginación de la que fui víctima tras la actividad que desarrollamos en el Seminario de "El Capital", en el que llegué a tener más de mil alumnos simultáneamente. Estuve dos años sin ninguna función administrativa dentro de la Universidad. Fue con el arribo de Delhumeau a la dirección de la Facultad, cuando me nombraron coordinador del CEP. Si hubo un sentimiento de polarización en el Centro fue como resultado de lo que había hecho, no

<sup>67</sup> Entrevista con Raúl Olmedo, México, D.F. Marzo, 1995.

<sup>68</sup> *Idem*.

de lo que hice entonces. Se me recordaba como al tipo que había polarizado las fuerzas dentro de Ciencias Políticas.

La llegada de Raúl Cardiel Reyes a la dirección de la Facultad (septiembre de 1981) se tradujo en los hechos en el inicio de una política represora. Comenzó entonces la decadencia, la desagregación y el desmoronamiento del prestigio que tenía la Facultad. En este clima habrán de sucederse las administraciones siguientes.<sup>69</sup>

### 2.3. Los temas

#### 2.3.1. *La visión de la historia en las páginas de Estudios Políticos*

La concepción marxista de la historia, tal y como está trazada en las obras de Marx y Engels, quienes aportaron al desarrollo de esta disciplina la noción de modos de producción, permite entender a la dinámica histórica como un proceso de interacción entre la infraestructura económica y la superestructura político-social y, lo que resulta más importante, que convierte a las masas en sujetos históricos al postular la idea de la lucha de clases como motor del cambio, brinda los basamentos teóricos sobre los que se ha erigido la interpretación de nuestra historia elaborada por la izquierda mexicana.

La visión de la izquierda acerca del devenir económico y político del país ha permeado la concepción histórica de varias generaciones de científicos sociales formados en la FCPyS. La interpretación marxista logró superar la periodización que nos transmitieron los historiadores del Porfiriato (la visión positivista y evolucionista), según la cual los años de 1821 a 1857 fueron los de la Anarquía, los de 1858-67 los de la Reforma, y los siguientes los de la Reconstrucción y la Paz (hasta 1910, año en que estalla la Revolución).

Detrás de esta cronología estaba una concepción orgánica del desarrollo social, que los porfiristas tomaron de Spencer.<sup>70</sup>

La visión marxista de nuestra historia involucró a los científicos sociales en el estudio de los procesos económicos y los modos de producción, dejando a veces de lado la intervención de los factores políticos e ideológicos.

<sup>69</sup> *Idem*

<sup>70</sup> Enrique Florescano. "Comentarios a la ponencia de Enrique Canudas" en *Estudios Políticos*. Vol. 5. Nos. 20-21. Octubre-Marzo 1979-80, p. 74.

En lo que se refiere a la periodización y caracterizaciones que los historiadores marxistas han hecho del siglo XX, podemos decir que en el plano económico el desarrollo capitalista en México ha recorrido tres fases: de la primera acumulación industrial (1940-1954), en la que "se afirma la dominación capitalista, particularmente a través de la irrupción de las manufacturas como forma predominante de la producción material"; la fase de transición al desarrollo oligopólico (1955-1961) en la que hace su aparición la gran empresa oligopólica y se impulsa la asociación entre los capitales nacional y transnacional; a partir de 1971 entramos en la fase de crisis: "la producción pierde dinamismo y adquiere inestabilidad; los precios internos empiezan a subir cada vez más rápido; el tipo de cambio se tambalea y, en 1976, se cae. Todo se mueve, menos la dominación oligopólica".<sup>71</sup>

En suma, el Estado mexicano postrevolucionario se define por responder a un proyecto de desarrollo capitalista dependiente, en este sentido, asienta Arnaldo Córdova, existe una línea de continuidad entre el porfirismo y la Revolución. Ambos son etapas del mismo proceso que consiste, "por lo menos a partir de la Reforma, en un esfuerzo nacional que tiende a la consolidación y al desarrollo del sistema capitalista".<sup>72</sup>

Menos definida resulta la periodización política de nuestra historia, dado que en ese terreno hay un predominio de la visión oficial, la cual reduce al terreno de lo anecdótico los acontecimientos políticos, al tiempo que centra su atención en los individuos, transformados en héroes nacionales, antes que en los procesos.

En términos generales, los estudiosos de izquierda establecen que antes de la conformación de Estados-nacionales en América Latina el continente vive la fase denominada de Anarquía. Una vez que el Estado se estabiliza adopta por regla general la forma liberal-oligárquica que es, a su vez, "la expresión superestructural del proceso de implantación del capitalismo como modo de producción dominante en las entidades sociales latinoamericanas (...) el estado porfiriano (1876-1910) probablemente sea el ejemplo más acabado de esta modalidad política absolutista que tiende a imponerse por doquier en América Latina".<sup>73</sup>

<sup>71</sup> Rolando Cordera y Clemente Ruiz, "Esquema de periodización del desarrollo capitalista en México" en *Estudios Políticos*, Vol. 5, Nos. 20-21, octubre-marzo 1979-1980, pp. 79-80.

<sup>72</sup> Arnaldo Córdova. *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen. México*, IIS (UNAM), Ed. ERA, 1985 (14a. ed.), pp. 11-12.

<sup>73</sup> Agustín Cueva. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores. 1987 (11a. ed.), p. 127

En nuestro país, el fin de esta etapa está marcada por el estallido del movimiento armado de 1910, definido por Arnaldo Córdova como una revolución de corte político que transformó al Estado en un Estado de masas. La participación independiente de obreros y campesinos en la primera etapa de la revolución de la que tenían memoria los constitucionalistas del 17, propició que los encargados de elaborar la Carta Magna sumaran a su programa político un programa social reivindicativo de las aspiraciones de las masas populares.

El régimen emanado de la revolución presentó las siguientes características:

1. Siguió una línea de masas a fin de mediatizar las demandas de obreros y campesinos que entre 1929 y 1938 "fueron enclavados en un sistema corporativo proporcionado por el partido oficial" que durante prácticamente 50 años actuó como partido dominante.
2. Dotó "al Ejecutivo de poderes extraordinarios permanentes".
3. Impulsó la formación de un Estado fuerte, protector y paternalista, con capacidad de intervención en la esfera económica para asegurar el desarrollo de nuestro capitalismo dependiente y alentar el colaboracionismo de clases.<sup>74</sup>

Esta es la visión de nuestra historia que ha predominado en la enseñanza e investigación que se lleva a cabo en la Facultad, y cuyas características e influencias teóricas se condensaron en los números 20-21 de *Estudios Políticos* (octubre-diciembre 1979 / enero-marzo 1980), único de esta primera época que apareció siendo director del CEP Germán Pérez. Los materiales allí reunidos son fruto del *Coloquio sobre Periodización de la Historia de México (siglos XIX y XX)* que se realizó en octubre de 1978, bajo la coordinación del Centro de Estudios Políticos. El acto tuvo como finalidad intercambiar y discutir las propuestas de periodización planteadas en las recientes investigaciones sociales sobre México.

Luego de la publicación de este número doble, la revista entró en un receso de dos años, hasta que en 1982 volvió a editarse con un nuevo formato y secciones.

Es importante señalar que a partir de 1978, y motivado en buena medida por los frecuentes cambios en el CEP (en 27 meses, el Centro tuvo tres di-

<sup>74</sup> Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, Ed. Era, 1983 (11a. ed.), pp. 28-34.

rectores), la revista empezó a presentar problemas en cuanto a la regularidad de su aparición. De allí que para ajustar tiempos en tres ocasiones se haya tenido que recurrir a la edición de números dobles: en el tránsito entre Antonio Delhumeau y Arnaldo Córdova la revista no pudo aparecer en el primer trimestre de 1978 y se optó por publicar de manera conjunta los números 13 y 14; al final de la gestión de Raúl Olmedo tuvo que recurrirse a una fórmula similar para dar a conocer los materiales correspondientes al segundo y tercer trimestre de 1979; la revista editada bajo la gestión de Germán Pérez fue un número doble que comprendía el semestre de octubre de 1979 a marzo de 1980.

Dada la irregular aparición de la revista y los cambios en el CEP, *Estudios Políticos* no pudo desarrollar un proyecto editorial sólido. La publicación pasó entonces a elaborarse con los materiales producto de seminarios, cursos o conferencias que se realizaron en la Facultad, y en algunos casos fuera de ella. La publicación perdía oportunidad, dejaba de ser el vehículo para dar a conocer los proyectos de investigación de los académicos adscritos al CEP, además de un foro para las inquietudes de los estudiantes.

### 2.3.2. *México en la visión de Estudios Políticos*

El estudio de los movimientos obrero y campesino, pilares del pacto corporativo que se estableció en la década de los treinta, mostró las limitaciones del corporativismo, tal y como estaba planteado, tanto para la dinámica de acumulación capitalista como para los sectores urbanos y rurales que se habían acogido a él.

En el lado del México que muere está el desvanecimiento de viejas realidades, como el crecimiento económico sostenido, el modelo de desarrollo con financiamiento externo y el pacto corporativo como eje de la negociación de clases y élites. Menos obvios, pero igualmente tocados por la historia aparecen otros antiguos axiomas de la vida mexicana: el presidencialismo omnímodo con su sistema de partido dominante, el nacionalismo como emanación de la cultura estatal posrevolucionaria, la ciudad de México como ombligo del país.<sup>75</sup>

Si el símbolo más visible de la crisis económica fue la ruptura del tejido corporativo; el de la crisis política fue el reconocimiento oficial de que el PRI ya no podría ser más el partido dominante. La Reforma Política fue el medio elegido para transitar –sin violencia, dentro del marco de la legalidad y bajo

<sup>75</sup>Héctor Aguilar Camín, "El canto del futuro" en *Nexos*, No. 100, Abril 1986, p. 15

los tiempos y mecanismos que marcaron las propias autoridades— hacia un sistema de partido mayoritario.<sup>76</sup>

Los análisis académicos que se escribieron en la época sobre el proceso de Reforma Política coincidían en que ésta buscaba encauzar y legalizar a una oposición significativa que durante años había actuado en la clandestinidad: el PCM, el PST y otras fuerzas menores de izquierda, así como al PDM que aglutinó a facciones de derecha a las que nunca logró representar el PAN.

No dejaban de señalarse, sin embargo, las grandes limitaciones de la nueva ley electoral: el control de los organismos electorales seguía en manos del gobierno; la variación del sistema proporcional, así como la posibilidad

<sup>76</sup> 1977 es un año clave para entender la posterior evolución del sistema de partidos en México debido a que entonces ocurrió la reforma a la ley electoral que permitió la incorporación al esquema partidario de organizaciones que habían existido al margen de la legalidad. El caso más significativo fue el del Partido Comunista.

Con la promulgación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), "la lucha electoral y de partidos cobró significado no sólo para la derecha constitucional, respetuosa de las leyes, sino para la izquierda, que se volvió más y más constitucional hasta que prácticamente desapareció todo vestigio de lucha revolucionaria ilegal". (Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*. México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 12).

A partir de entonces, problemáticas tales como el sistema de partidos, la organización del proceso electoral y la democracia empiezan a cobrar importancia y a ser objeto de una reflexión sistemática, al punto que para mediados de la década de los ochenta ocupan un lugar preponderante en la agenda política del país.

En el debate sobre la Reforma Política fue central el papel que jugaron las universidades. Los centros de educación superior contenían a la población que en mayor medida había resentido la represión de 1968 y que por su grado de información y educación tendían a constituirse en la parte crítica del sistema. En las universidades, en los sindicatos independientes y en el interior de las propias organizaciones oficiales había reclamos en favor de que se abrieran espacios para expresar inconformidades.

Lo cierto es que la Reforma Política —cuyo proceso se inició el 1 de abril de 1977, a propósito de un discurso pronunciado en Guerrero por el entonces secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles—, que buscó dar cauce a las inconformidades generadas por la crisis económica y a los reclamos de mayor participación política de distintos sectores, se convirtió, a mediano plazo, en un elemento de estabilidad en las universidades, hasta entonces importantes focos de tensión para el régimen.

"...los profesores y alumnos con vocación militante y de práctica política, ya no ejercieron sus derechos ciudadanos limitadamente al ámbito escolar que les ofrecía la Facultad; se insertaron dentro de un proceso de vida política más real: causas campesinas, obreras, sindicales, electorales". (Entrevista con Julio del Río, en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Año XXX, No. 115-116, Enero-Junio 1984, p. 34).

Por otro lado, los partidos políticos, sobre todo aquellos que venían actuando sin registro, salieron del ámbito estrictamente universitario para canalizar su actividad a la esfera nacional. Entre 1977 y 1979, el tema de la Reforma Política será abordado una y otra vez en las páginas de *Estudios Políticos*.

de mover la ubicación de las circunscripciones plurinominales tenían el sentido de debilitar al avance de la oposición; finalmente, estaba la falta de garantías para un acceso equitativo de los partidos políticos a los medios de comunicación.

Visto en retrospectiva, la importancia de la Reforma Política radicó en haber colocado en el centro del debate la necesidad de que se democratizara nuestro sistema políticos. Los escritos que se produjeron en la década siguiente partían de este hecho: había que democratizar al régimen. Tanto dentro como fuera del sistema se estaban generando presiones en favor de un nuevo pacto nacional, hijo de la modernización económica.

Otro tema de importancia fue el campo, en crisis desde finales de los años sesenta. Ya para entonces era claro que la reforma agraria, esgrimida como bandera política de los sucesivos gobiernos postrevolucionarios para mantener la paz social en el agro y para garantizar el apoyo del sector campesino a las medidas oficiales, había provocado la pulverización de la propiedad agrícola. A la vez, la dinámica global del desarrollo capitalista impulsó hacia la conformación de modernos latifundios que practicaban una agricultura comercial, ligada al sector exportador de nuestra economía. El malestar ocasionado por la concentración de la tierra en unas cuantas manos estalló a finales del sexenio de Luis Echeverría cuando los latifundistas del norte del país enfrentan procesos de invasión de sus tierras.

Así, además de la crisis económica y de la devaluación de nuestra moneda, el sexenio termina con la oposición abierta de la burguesía al régimen que decretó las expropiaciones agrarias en el noroeste del país.<sup>77</sup>

La crisis del sector agropecuario, que a decir de Gustavo Gordillo es una crisis de reproducción de la economía campesina y señaladamente del sistema ejidal y comunal, antes que una crisis de producción, profundizó y amplió el desgaste del pacto social.<sup>78</sup>

Este proceso queda de manifiesto en los textos de Xavier Gamboa, Ma. Esther Navarro, Angeles Ortiz Mendoza y Ma. de los Angeles Sánchez Noriega, quienes señalan que a medida que el deterioro agrícola crece, el ejido pierde sus funciones de control político.

<sup>77</sup>Jorge Martínez Ríos. "Los campesinos mexicanos: perspectivas en el proceso de marginalización" en Varios Autores, *El perfil de México en 1980. Sociología, política, cultura*. Vol. 3., México; Siglo XXI Editores, 1985 (9a. ed.), pp. 45-79.

<sup>78</sup>Gustavo Gordillo. "Estado y movimiento campesino en la coyuntura actual" en Pablo González Casarova y Héctor Aguilar Camín (coords.), *México ante la crisis*. Vol. 2, México, Siglo XXI Editores, 1986 (2a. ed.), pp. 295-311.

La crisis del modelo de desarrollo estabilizador permitió vislumbrar el desgaste creciente de las estructuras políticas y sociales que habían asegurado la estabilidad del régimen. Los obreros, junto con los campesinos, fueron de los más afectados por la recesión económica de los años setenta. A partir de la irrupción de la "insurgencia sindical" –hacia 1971-1972– se observa una proliferación de los estudios sobre la clase y el movimiento obreros de México.

Correspondió, entre otros, a investigadores y profesores de las instituciones de instrucción pública superior el mérito de haber emprendido nuevos estudios sobre el tema, cuyas características difieren en algunos aspectos de las de trabajos anteriores.<sup>79</sup>

De acuerdo con Woldenberg, la UNAM fue entre 1970 y 1978 el principal centro productor de trabajos sobre movimiento obrero. Los estudios –escribía el investigador– se han centrado fundamentalmente en las relaciones Estado-clase obrera (a un nivel todavía muy general) y en los conflictos más relevantes, descuidando otros aspectos como el de la estructura organizativa sindical, los enfoques regionales, la diversidad de la legislación laboral del país (apartado A, apartado B y estatutos especiales), la actuación de las diferentes instancias de mediación, y las articulaciones particulares que las relaciones Estado-sindicados adquieren en México a la luz de su historia.

#### 2.4 Los colaboradores

En los años de 1975-80 escribieron de manera regular en las páginas de *Estudios Políticos*: Judith Bokser, José Ma. Bulnes, Armando Cassígoli, Sergio Colmenero, Ricardo Fenner, Fátima Fernández, José Luis Hoyo, Mario Huacuja y Juan Felipe Leal, Cayetano Llobet, Patricio Marcos, Cristina Puga, Martha Robles, Octavio Rodríguez Araujo, Erwin Rodríguez, David Torres, Iván Zavala y Jacqueline Peschard.

Como puede apreciarse en el Cuadro 1, un grupo importante de los colaboradores de la revista se formó en el extranjero (Judith Bokser, Patricio Marcos, Enrique Suárez Iñiguez). Varios de ellos llegaron a nuestro país en calidad de exiliados (José Ma. Bulnes, Armando Cassígoli, Ricardo Fenner). En su mayoría, los más jóvenes tenían una formación sociológica y derivaron hacia la Ciencia Política, iniciando su desempeño como investigadores en el CEP (Sergio Colmenero, Mario Huacuja, Juan Felipe Leal, Jacqueline Pechard, Cristina Puga, Martha Robles).

<sup>79</sup> José Woldenberg, "Características de los estudios sobre clase y movimientos obreros en México: 1970-1978" en *Estudios Políticos*, Vol. 4, No. 16, octubre-diciembre 1978, p. 131

De los considerados en el Cuadro 1, sólo cinco tienen licenciatura en Ciencia Política: Octavio Rodríguez Araujo, quien centra su interés en los estudios sobre la oposición en México, los partidos políticos y los procesos electorales; Silvia Dupont y Javier Rosas, quienes son los únicos que en el periodo analizan el programa de gobierno y la naturaleza de la nascente administración de José López Portillo; Carlos Sirvent, quien se preocupa por estudiar a la burocracia política y Enrique Suárez Iñiguez, quien centra su atención en la relación Estado-intelectuales.

## CUADRO 1

### Colaboradores regulares de *Estudios Políticos* (1975-1976)<sup>80</sup>

- |                      |   |
|----------------------|---|
| 1. Judith Bokser     | Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Hebrea de Jerusalén. Estudios de doctorado en Ciencia Política en la UNAM. Profesora titular de la FCPyS e investigadora del CEP.                                    |
| 2. José Ma. Bulnes   | Profesor de la FCPyS, exprofesor asesor de la vicerrectoría académica y director del Programa O'Higgins-CEREN de la Universidad Católica de Chile.  |
| 3. Armando Cassigoli | Estudios de Psicología y Filosofía en la Universidad de Chile, estudios de Filosofía en la Università degli Studi de Roma, exdecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Chile, profesor e investigador del CEP. |

<sup>80</sup> En este cuadro nos limitamos a presentar los nombres y grados académicos de los miembros del CEP en el periodo 1975-1976 por considerar que son ellos el núcleo original a partir del cual se da la expansión del Centro. Quienes se unieron al trabajo del CEP en los años posteriores, o bien no permanecieron en el Centro, o bien no tuvieron presencia en la revista.

4. Sergio Colmenero                      Licenciado en sociología, profesor de la FCPyS e investigador del CEP.
  
5. Ricardo Fenner                         Licenciado en Derecho (Facultad de Derecho de la Universidad de Chile). Master en Ciencias Políticas en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, profesor en la FCPyS.
  
6. Fátima Fernández                    Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Iberoamericana. Estudios de Maestría en Sociología en la División de Estudios Superiores de la FCPyS. Ayudante de investigación en el CEP.
  
7. Mario Huacuja                         Licenciado en Sociología, egresado de la FCPyS.
  
8. Juan Felipe Leal                       Licenciado en Sociología, egresado de la FCPyS.
  
9. Cayetano Llobet                       Estudios de Licenciatura en Derecho en la Universidad de Sucre, Bolivia. Licenciatura en Ciencia Política en la Universidad de Lovaina, Bélgica. Exprofesor de la Universidad Católica de Chile e investigador de Tiempo Completo en FLACSO de Santiago de Chile. Investigador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la FCPyS.
  
11. Patricio Marcos                      Licenciado en Economía, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, N.L.; licenciado en Filosofía, Instituto Superior de Filosofía, Lovaina, Bélgica; investigador del CEP y profesor de la UNAM.

- |                            |  |
|----------------------------|--|
| 12. Jacqueline Peschard    | Socióloga por la UNAM.   |
| 13. Cristina Puga          | Socióloga por la UNAM.   |
| 14. Martha Robles          | Socióloga por la UNAM.   |
| 15. Silvia Dupont          | Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, FCPyS.  |
| 16. Javier Rosas           | Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, FCPyS.  |
| 17. Carlos Sirvent         | Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad Iberoamericana. Maestría en el Centro de Estudios Orientales de El Colegio de México. Doctorado en Ciencia Política en la UNAM. Profesor de la FCPyS.                    |
| 18. Enrique Suárez Iñiguez | Licenciado en Ciencia Política. Estudios de postgrado en Ciencia Política en la Sorbona, Universidad de París I. Cursa el doctorado en Ciencia Política en la FCPyS. Profesor e investigador de tiempo completo en la FCPyS. |
| 19. David Torres Mejía     | Licenciado en Sociología.  |

## Capítulo 3

### *Estudios Políticos* en la década de los ochenta

La Nueva Época de *Estudios Políticos* principia en octubre de 1982 y culmina en 1989 (volúmenes 1 al 8 y números del 1 al 4, en cada año), periodo en que fue dirigida por Germán Pérez (hasta 1987), Juan Felipe Leal y Luis Alberto de la Garza.

En esta nueva etapa, la publicación se propone dar explicación a los problemas políticos contemporáneos y presentar los principales debates teóricos de esos años.

Los rubros a cubrir en cada número están compuestos por una serie de *Ensayos* que tendrán una problemática general afín sobre diversos temas políticos contemporáneos o de carácter histórico-político. Por otro lado, incluimos en cada entrega una sección especial destinada a problemas teóricos. En la sección *Comentarios Políticos*, intentaremos formular un análisis de coyuntura sobre fenómenos políticos actuales. Por último, el apartado de *Reseña*, en el que se presentarán textos importantes o recientes sobre los temas abordados en cada número.<sup>81</sup>

En la década de los ochenta, pues, sin perder su estructura temática, la revista estableció cuatro secciones fijas: *Ensayos*, *Teoría*, *Comentarios Políticos* y *Reseñas*. El fin, decían los responsables del proyecto, era ofrecer una publicación más ágil al lector "no iniciado" en las Ciencias Sociales. De hecho, los textos publicados en *Estudios Políticos* fueron cada vez menos los avances de investigación y cada vez más los ensayos de coyuntura y las traducciones de textos escritos por teóricos europeos.

<sup>81</sup> "Presentación" en *Estudios Políticos*, Vol. 1. Núm. 1, Octubre-Diciembre 1982.

### 3.1 Los cambios en la Facultad de Ciencias Políticas y la nueva relación Investigación-Academia

En marzo de 1979, asume la dirección de la FCPyS, Antonio Delhumeau, quien planteó una "dirección colegiada", que cobró forma con la creación de la Comisión de Administración y Planeación, órgano que reunía a todos los funcionarios académico-administrativos. Uno de los primeros problemas que enfrentó en el periodo fue el crecimiento de la población estudiantil.

(...) La Facultad había dejado de ser una de las escuelas más pequeñas de la Universidad para ocupar el quinto lugar por su población escolar. Empero, sus instalaciones y su organización académica eran prácticamente las mismas... (ante ello)... Las comisiones y direcciones universitarias centrales aceptaron la renta de nuevos locales y aprobaron el proyecto de crear un nuevo espacio propio para la Facultad<sup>82</sup>

Fue el de Delhumeau un periodo en el que la Facultad contó con los recursos necesarios para "desarrollar un programa de formación de profesores, ampliar el número de becas, invitar a profesores extranjeros, y desarrollar un amplísimo programa de extensión y difusión cultural".<sup>83</sup>

En la década de los ochenta, la Facultad de Ciencias Políticas era ya la institución más grande del país en el campo de las Ciencias Sociales. Casi el 50% de los titulados a nivel nacional en las disciplinas de Ciencia Política, Administración Pública, Sociología, Relaciones Internacionales y Ciencias de la Comunicación provenían de la Facultad, institución que en ese entonces atendía a 4.6 de cada 10 estudiantes que cursaban alguna de las cinco licenciaturas mencionadas.<sup>84</sup>

En los años ochenta, la Facultad tuvo que hacer frente al crecimiento cuantitativo del personal académico, de la administración y de la población estudiantil; y se vio en la necesidad de redefinir los vínculos entre investiga-

<sup>82</sup> David Torres, "Antonio Delhumeau", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXX, Nueva Época, enero-junio, 1984, núm. 115-116, p. 55.

<sup>83</sup> Sergio Colmenero, *Op. Cit.*, p. 191. En 1980 aparece el primer número de la revista *El Caribe Contemporáneo*, editada por el Centro de Estudios Latinoamericanos. "Merece subrayarse la presencia, en diversos ciclos de conferencias, de intelectuales extranjeros de la talla de Henri Lefebvre, Paul Ricoeur, Jean Michel Rey, Fernando Savater, Santiago Carrillo, Jean Ellenstein, Ernest Mandel, Pierre Broue, Jean Pierre Cheveument, Agnes Heller, María Antonieta Macchioni, Yolanda Marco, Mary Nosh, Jacqueline Heinen, André Gunder Fank, Perry Anderson, Hal Draper, Alan Wolfe, Seymour Melman, Jean Ovviano, Martin Jay y Jean Enrico Rusconi", *Idem.*, pp. 195-196.

<sup>84</sup> Horacio Labastida. "Entrevista con Carlos Sirvent Gutiérrez (1984)" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. AÑO XXX, Nueva Época, Enero-Junio 1984, Núms. 115-116, p. 85

ción y docencia, para lo cual se decidió fusionar los Departamentos –encargados de “la organización y racionalización de los recursos académicos, la planeación y programación de los cursos semestrales dirigidos a la formación del alumnado”– y los Centros, cuya función era planear la investigación, dando origen a las Coordinaciones por especialidades (1985).<sup>85</sup>

La creación de las Coordinaciones tuvo, pues, la finalidad de unificar las políticas de investigación con las de docencia. Para lograrlo se integró a los profesores de carrera a las plantillas de materias impartidas en cada una de las especialidades, y a los que no lo eran se les sumó a los diferentes proyectos de investigación con que contaba la Coordinación.

Un segundo objetivo de esta reforma: el de integrar a los alumnos a la vida académica y a la investigación, mediante las ayudantías de profesor, el servicio social, las becas-tesis y los seminarios con que cuenta la Coordinación, se cumplió parcialmente. Al menos eso rebelan las páginas de *Estudios Políticos*.

### 3.2 Los colaboradores

En la década de los ochenta el CEP y con él la revista pierden su carácter de “semillero” de nuevos investigadores. Sus páginas son ocupadas por estudiosos con trayectoria en el medio académico y se abren a la inteligencia extranjera. En esos años es posible encontrar un buen número de traducciones, en su mayor parte de teóricos europeos como Bob Jessop (Universidad de Essex), los italianos Antonio Negri, Norberto Bobbio y Umberto Cerroni, así como el alemán Niklas Luhmann.

<sup>85</sup> FCPyS. *Proyectos Académicos 1986*. México, UNAM, 1986, P. 71. Es importante señalar que los Centros de investigación son fundados en los setenta, luego de que en 1966 se abandonara el “proyecto original” de interrelación Instituto de Investigaciones Sociales-Facultad y de que “la planta de profesores de la Facultad comenzara a crecer aceleradamente”. (*Idem.*, p. 70) En efecto, desde su creación en 1951 hasta mediados de los años sesenta, el IIS fue el apoyo natural de las actividades de la Facultad, lo que limitó a funciones académico-administrativas al profesorado de tiempo completo. Esta estructura organizativa, que luego retomó Ciencias Políticas al separar la actividad de los Centros y de los Departamentos, atentó contra la vinculación orgánica entre docencia e investigación, a grado tal que “en enero de 1981, de todo el personal adscrito al Centro de Estudios Políticos, solamente tres profesores impartían cátedra en el Departamento de la especialidad (...) El divorcio entre investigación y docencia hizo que los profesores-investigadores se dedicaran cada vez más a la investigación, y se sintieran como una verdadera carga sus obligaciones académicas, carga que debían agregar al peso de sus labores de investigación. Por otra parte, obligó a los departamentos a contratar un gran número de profesores de asignatura (...)” (*Idem.*, pp. 71-72).

El cuadro 2 presenta la lista completa de los colaboradores de la revista en estos años, en que la FCPyS vive el fracaso de la dirección colegiada planteada por Delhumeau, capítulo que concluyó con la renuncia de éste; la dirección interina de Raúl Cardiel Reyes (septiembre 1981-noviembre de 1983); la administración de Carlos Sirvent (enero 1984-enero 1988); el movimiento estudiantil universitario encabezado por el CEU y los primeros años del doctor Ricardo Méndez Silva al frente de la Facultad.<sup>86</sup>

### 3.2.1 Dirección de Germán Pérez (1982-1987)

Germán Pérez fue el director que más tiempo estuvo al frente del Centro de Estudios Políticos y quien estableció las características que tendría la publicación en los años ochenta.

Asumí la dirección del CEP, que en ese entonces era mucho más un centro de estudios de la historia política de México que de teoría política, en enero de 1982. Mi primer compromiso fue sacar los números atrasados de la revista, impulsamos los dos últimos de Olmedo y después sacamos otro para terminar con los materiales acumulados.

El diagnóstico que hicimos de la revista nos indicó que su material era poco atractivo y que presentaba graves problemas de periodicidad. Para revertir tal situación pensamos en cambiarle el formato, hacerla un poco más coyuntural –con artículos de fondo y algún tipo de traducciones– y también, y este fue un aspecto fundamental, darle salida a las investigaciones que estaban haciendo los profesores de tiempo completo. En lo que hace al Centro, descubrimos que había cierta incomunicación entre los investigadores, profesores y ayudantes. La mayoría no conocían lo que estaban haciendo sus compañeros.<sup>87</sup>

Bajo la dirección de Pérez, la revista mantuvo la estructura temática que adoptó a partir de 1978. Hay en este periodo una tendencia a privilegiar el análisis de los sujetos sociales, dígame empresarios, trabajadores, partidos políticos y organizaciones civiles; a discutir la crisis del Estado social y la cuestión de la democracia.

Sin dejar de lado el interés por la historia política del país, se realizan estudios sobre el momento presente, preocupan en especial las nuevas dimensiones que adquiere la relación Estado-sociedad a partir de la crisis económica de los años setenta.

Es la época en que se publica el mayor número de traducciones: doce, todas ellas relacionadas con el problema de la democracia, la crisis del Estado benefactor o con los movimientos sociales. Los teóricos traducidos y

<sup>86</sup> Para conocer los procesos internos que vivió la Facultad en estos años, véase Sergio Colmenero, *Op. Cit.*

<sup>87</sup> Entrevista con Germán Pérez. México, D.F., Febrero de 1995.

leídos por la comunidad académica de la facultad son Elmar Altvater, Norberto Bobbio (maestro de la Escuela de Turín, considerado como un neocontractualista, ha rescatado a los clásicos para estudiar la realidad política actual), Umberto Cerroni, Mike Davis, Ernest Feder, John Hollowy, Sol Piccioto, Bob Jessop, Niklas Luhman, Alberto Melucci, Antonio Negri, Alberto Spagnolo y Salvatore Veca.

De los colaboradores de la revista en los cinco años que Germán Pérez estuvo al frente de ella, puede decirse que sólo 33 (el 40.2%) eran miembros de la Facultad. El resto provenía de otras instituciones académicas, como El Colegio de México, el Instituto de Investigaciones Sociales, la Universidad Autónoma Metropolitana, e incluso universidades de provincia.

En el núcleo de investigadores del Centro estaban Fátima Fernández, José Woldenberg, Jacqueline Peschard, Leonor Ludlow, Javier Rosas, Marcela Bravo Ahuja, Ma. de los Angeles Sánchez y Ma. Esther Navarro, por mencionar sólo a algunos de ellos.

Con Germán Pérez se incorporan al CEP Sol Arguedas, Graciela Bensusán, Raúl Trejo, Samuel León, Javier García Diego, José Luis Barros Horcasitas, Paz Consuelo Márquez Padilla, Carmen Sáez Puello, Rosa Ma. Mirón Lince, María Xelhuanzi y Santiago Portilla

Ellos, junto con otros miembros de la Facultad, contribuyeron con el 42% de los trabajos publicados (42 de un total de 99) en *Estudios Políticos*.

Hacia 1982, las revistas de la Facultad estaban muy descuidadas. No tenían ninguna difusión, ni la distribución adecuada y su presupuesto era mínimo. Ante ello, lo primero que hicimos fue conseguir el control sobre la impresión y distribución de *Estudios Políticos* que, hasta ese momento, estaba en manos de la Coordinación de Difusión y de Publicaciones, la cual tardaba alrededor de ocho meses en entregar cada número de la revista. En segundo lugar, conseguimos que la impresión se hiciera de acuerdo con nuestro diseño. Establecimos un convenio con el periódico *El Universal* para que nos prestara fotografías. Finalmente *Estudios Políticos* fue la primera revista de la Universidad que sacó anuncios pagados.

Con un poco más de apoyo hubiéramos logrado lo que después consiguió *El Cotidiano*, pero ésta con un gran equipo de personas que están permanentemente trabajando en ella. Para nosotros, en cambio, la revista era una de las tantas tareas asignadas.<sup>88</sup>

Siendo director Germán Pérez se elaboraron 16 números de la revista, más uno especial —en el que se recopilan una serie de artículos y ensayos sobre Socialdemocracia y América Latina, todos ellos escritos por Sol Arguedas.

<sup>88</sup> *Idem*.

### 3.2.2. *De Juan Felipe Leal a Luis Alberto de la Garza (1987-1989)*

En la década de los ochenta, los investigadores que trabajaron de manera continua en el CEP fueron Luis Alberto de la Garza, Jacqueline Peschard, María de los Angeles Sánchez, Cristina Puga, René Millán, Susana Mallo, Paz Consuelo Márquez Padilla, Sol Arguedas, Guillermo Farfán, Rosa Ma. Mirón, Eduardo Barraza, Leonor Ludlow, Alberto Enríquez Perea, Pablo Trejo y María Xelhuantzi. Además de escribir artículos, coordinaron distintos números de la revista, en lo que constituyó un esfuerzo en favor de la especialización de *Estudios Políticos*.

Un rasgo distintivo de la revista en estos años fue el hecho de que empezara a publicar entrevistas con dirigentes políticos, así como documentos de valor para el análisis politológico y cronologías sobre acontecimientos de actualidad. En ese sentido la revista no se conforma sólo con publicar ensayos y trabajos de investigación, sino que intenta constituirse en fuente documental.

Entre los documentos publicados se encuentran una selección de discursos pronunciados entre febrero de 1987 y octubre de 1988 por Cuauhtémoc Cárdenas, entonces miembro destacado de la Corriente Democrática del PRI; la carta de Cuauhtémoc Cárdenas donde expresa su inconformidad contra las resoluciones de la XIII Asamblea del tricolor; los documentos de trabajo de la Corriente Democrática; la cronología electoral (julio de 1986-noviembre de 1987); una hemerografía sobre las relaciones Iglesia-Estado a la luz de las elecciones de 1986 en Chihuahua; una bibliografía sobre el Partido Acción Nacional; la carta de 1942, donde Manuel Gómez Morín, fundador del PAN, reitera su preocupación por el respeto al voto popular; los discursos pronunciados por Efraín González Luna y Manuel Gómez Morín en el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados de la XL Legislatura; una cronología sobre los procesos electorales estatales de México en el semestre julio-diciembre de 1988; una cronología sobre la actuación de los empresarios de cara a las elecciones federales de 1988.

Como puede apreciarse en el Cuadro 2, en estos años desaparece todo vestigio de traducciones, al tiempo que la revista se mantiene como un canal difusor de los escritos tanto de miembros de la Facultad como de académicos de fuera. De los 78 artículos publicados entre 1987 y 1989 (el 43.5%) pertenecen a profesores-investigadores de la comunidad de Ciencias Políticas.

Bajo las direcciones de Juan Felipe Leal y de Luis Alberto de la Garza se publicaron nueve números de la revista. Salvo el primero de los publicados cuando era director el doctor Leal, los cuatro restantes abordaron problemáticas de gran actualidad y que eran discutidas por la comunidad univer-

sitaria: la Tercera Revolución Científica y su impacto sobre el aparato productivo mexicano; la corriente democratizadora del PRI; el Frente Democrático Nacional en las Elecciones de 1986 y la relación bilateral con nuestro vecino país del norte, en un momento en que ambas naciones estaban viviendo un proceso de cambio de gobierno.

Con Luis Alberto de la Garza se editaron los últimos cuatro números de *Estudios Políticos* en su Nueva Época y fue bajo su dirección que se produjeron cambios en la concepción, formato y contenidos de la revista.

En los años ochenta, *Estudios Políticos* presentó una fuerte inercia por lo que hace a la regularidad en su aparición. A la vez, "la estructura monográfica trajo consigo un problema: si no había quien dentro del CEP trabajara sobre el tema propuesto, se pedían colaboraciones de fuera, con lo que la publicación perdía su carácter de órgano de expresión". Finalmente estaba la cuestión de la concepción; la revista había venido siendo "un proyecto personal del Coordinador en turno, era él quien decidía desde la temática hasta los artículos que debían ser publicados".<sup>89</sup>

Al asumir la dirección de *Estudios Políticos*, De la Garza se propuso que la revista apareciera puntualmente, lo que se cumplió; que su elaboración fuera asumida como responsabilidad colectiva por todos los miembros de la Coordinación, para lo cual se instituyó un Consejo Editorial<sup>90</sup> y, más tarde, la figura de "encargado de la revista" —función que desempeñaron Cristina Puga, primero, y Carmen Solórzano, más tarde—; que fuera una revista de especialidad, que propiciara la reflexión sobre la Ciencia Política —en ese entonces el Dr. Méndez Silva, a la sazón director de la Facultad, impulsó el diagnóstico sobre el estado de las licenciaturas que ahí se impartían, lo que dio la oportunidad a *Estudios Políticos* de convertirse en un foro para ventilar los problemas de la disciplina.

Tuve la ventaja de que la revista cumplía quince años en 1990. Era una buena oportunidad de iniciar una nueva época de *Estudios Políticos*. Reconociendo toda la tradición de la publicación, se trató de darle un nuevo impulso. Uno de mis propósitos era que su elaboración se asumiera colegiadamente para que los cambios de administración no paralizaran la labor editorial, como había ocurrido en el pasado. Instituímos entonces el Consejo Editorial y la figura de encargado de la revista (que hoy día recibe el nombre de Director

<sup>89</sup> Entrevista con Luis Alberto de la Garza. México, D.F., Enero de 1995.

<sup>90</sup> Fue bajo la dirección de Luis Alberto de la Garza cuando por primera vez en la historia de la revista se contó con un Consejo Editorial encargado de planear los números y dictaminar los trabajos mediante el procedimiento llamado "doble ciego". La política editorial seguida en ese momento por *Estudios Políticos* sirvió de modelo al resto de las publicaciones de la Facultad editadas por los distintas coordinaciones.

Adjunto), función que cumplieron Cristina Puga, primero, y Carmen Solórzano, posteriormente. Fue esta última quien nos puso en contacto con un grupo de estudiantes de diseño de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), quienes le dieron a la revista su nueva imagen.<sup>91</sup>

### 3.3 Los temas

Democracia, desmantelamiento del Estado de Bienestar y la crisis del socialismo real fueron los debates centrales en los que se enfrascaron los estudiosos de los fenómenos políticos en la década de los ochenta. En el caso de nuestro país, tal discusión profundizó dos vertientes de análisis: el estudio de los procesos electorales y de los partidos políticos, por un lado, y el de los grupos organizados, tanto de aquéllos que se incrustan dentro del aparato corporativo (obreros, campesinos) como de los que actúan al margen de éste (clases medias, empresarios, la Iglesia, el movimiento urbano-popular), por el otro. Llama la atención que este debate sobre la democracia mexicana no haya propiciado una discusión más amplia acerca de fenómenos tales como el presidencialismo o el papel de las fuerzas armadas en nuestro sistema político.

#### 3.3.1 *El análisis teórico en Estudios Políticos*

El debate teórico acerca de la Democracia y del Estado de Bienestar fue recuperado por la revista a través de los textos de estudiosos extranjeros.

Fuimos los primeros en México en traducir a Niklas Luhmann; de traducir, en una revista, un escrito de Norberto Bobbio; tradujimos trabajos de autores que todavía no eran muy conocidos en México, pero que ya se mencionaban en Europa y Estados Unidos. *Estudios Políticos* acogió a Elmar Altvater, Umberto Cerroni, Salvatore Veca y John Holloway, entre otros.<sup>92</sup>

Ninguno de los escritos de investigadores nacionales que han sido publicados en *Estudios Políticos*, ni de manera institucional la propia Coordinación de Ciencia Política, se propuso enfrascarse en un debate en torno a los grandes problemas teóricos, tales como el centralismo de los sistemas electorales, las nuevas relaciones entre élite y movimientos políticos-sociales, los cambios en las formas de gobierno y en los regímenes políticos. Los cien-

<sup>91</sup> Entrevista con Luis Alberto de la Garza.

<sup>92</sup> Entrevista con Germán Pérez. México, D.F., Febrero de 1995.

tistas sociales mexicanos seguimos siendo consumidores netos de la teoría politológica que nos llega de Europa —especialmente de Francia, Italia y España—, y en menor medida de Estados Unidos, incapaces hasta el momento de elaborar una propuesta propia. Por otra parte, *Estudios Políticos* no ha cumplido con el objetivo al que debe aspirar toda revista académica: convertirse en un espacio de reflexión que sirva a la comunidad científica para debatir y contrastar opiniones.

La lectura de Leonardo Paggi, Norberto Bobbio, Umberto Cerroni, Salvatore Veca, Alberto Melucci, Niklas Luhmann y Giuseppe Vacca mostró que al lado de los textos de Marx, Engels, Lenin, Poulantzas, Lukács, Trosky, o de cualquiera de los miembros de la Escuela de Frankfurt —los teóricos más leídos en la década de los setenta— era preciso, para explicar las estrategias de acumulación emergentes y el tipo de Estado que surgía del descrédito del Estado social, acercarse a otros autores. Hay una recuperación de Kant, de Kelsen, de Weber, de los teóricos de la élite, de Schumpeter, de Tocqueville, de Bell, de Aron, buscando en todos ellos los fundamentos de la crítica a la democracia social y al Estado interventor, elaborada por el pensamiento neoliberal y según la cual la era del intervencionismo había llegado a su fin.

Tras la concepción conservadora subyace la idea de que la correlación de fuerzas, respecto al periodo de entreguerras ha cambiado: la clase obrera ha perdido su potencial revolucionario; los Estados del Este europeo han mostrado su faz totalitaria y se encuentran sumidos en una profunda crisis económica, mientras que las naciones capitalistas también experimentan los efectos de la recesión. El Estado —atrapado en las redes de un excesivo gasto público que genera presiones inflacionarias— no aparece más como el garante del pacto económico fundamental y la refuncionalización del capitalismo pasa necesariamente por la reestructuración del Estado, a través del desmantelamiento de las prestaciones sociales.

Si bien no entraremos a la revisión de las traducciones publicadas por *Estudios Políticos*, lo que estaría más allá de los objetivos planteados en este trabajo, sí señalaremos el debate a que da origen la crítica neoliberal.

El modelo neoliberal surge en la década de los setenta como una respuesta a la crisis del Estado benefactor, por un lado, y al ascenso del movimiento de masa, por el otro. Mientras que en el plano económico se propone retornar al esquema de *laissez-faire*, en el político intenta despojar a las clases subalternas de las alternativas de que fueron portadoras y, en este sentido, disociar a la democracia de su contexto social. El neoliberalismo aspira a una democracia formal, limitada al mero plano constitucional, que se configure como mera técnica de selección y designación de los gobernantes.

Para la escuela neoliberal norteamericana, el Estado benefactor se equivocó al haberse comprometido con el gasto y la demanda en lugar de con la propiedad y la oferta. En lo político, detecta una crisis de gobernabilidad del Estado, resultante de la generación de una serie de expectativas sociales –sobrecarga– a las que es incapaz de dar respuesta.

Para la versión teórica europea del neoliberalismo, en la que convergen dos tendencias: el neoconservadurismo y la nueva derecha, el problema central está representado por la izquierda que, en un plano de ofensiva general, terminó por apropiarse de la sociedad, de su cultura y de sus concepciones, a tal grado que por casi medio siglo fue imposible pensar el análisis coyuntural al margen de los conceptos elaborados por ella. Para la tendencia neoconservadora, uno de cuyos representantes más conocidos es Niklas Luhmann, la derecha vivió durante todo este tiempo de los resabios del liberalismo y de la Revolución Francesa, siendo incapaz de reproducirse a sí misma.

En suma, el neoliberalismo planteó la existencia de una crisis que se reproducía en tres planos: en el del crecimiento económico, en el de la representatividad, y en el de la ideología. Ello significa que en su diagnóstico para superar la crisis es necesario que la redistribución del consumo social se canalice hacia los inversionistas privados, que se cancele el crecimiento de la hegemonía de las clases subalternas (Altvater) y que desaparezca toda ideología.

La caída de Europa del Este, en la segunda mitad de la década de los ochenta, fue esgrimida por los ideólogos del liberalismo como el mejor ejemplo de que el socialismo –y con él las alternativas propuestas por la izquierda– había perdido toda razón de ser en un mundo de economía globalizada. Se atribuyó el fracaso del proyecto socialista a los problemas generados por la ausencia de democracia y por una economía socialmente planificada.

La respuesta de la izquierda a tales señalamientos es todavía parcial. Señala si el error en que incurre la crítica conservadora al atribuir al Estado social la corresponsabilidad de la crisis de crecimiento y establecer como fórmula mágica para salir de la recesión la redistribución del consumo social hacia los inversionistas privados, sin reparar en que "la crisis del capitalismo no es sólo el resultado de una distribución 'equivocada' entre trabajo asalariado y capital, incluso el gasto social, sino que resulta de la contradicción interna del capital mismo".<sup>93</sup>

<sup>93</sup> Elmar Altvater, "¿Reestructuración o desmantelamiento del Estado social?" en *Estudios Políticos*, Vol. 5. Núms. 3-4, Julio-Diciembre 1986, p. 45.

Establece también que es preciso vencer los persistentes separatismos formalizantes que han convertido a la democracia en un mero objeto de la norma jurídica, o en un mecanismo técnico de designación de gobernantes.<sup>94</sup>

Sin embargo, la crisis de la ideología de izquierda es innegable. Dado que el socialismo creó una minoría privilegiada y no fue capaz de superar los niveles de productividad ni de bienestar social del Occidente avanzado y puesto que la izquierda no ha podido elaborar una propuesta teórica que contrareste los ataques conservadores, el capitalismo terminó por diseñar y difundir su propia concepción de la realidad.

La izquierda se encontró entonces ante la necesidad de reestructurar sus tácticas de lucha y sus concepciones teóricas. ¿Quiere decir esto –se pregunta Ludolfo Paramio– que es inevitable aceptar la lógica conservadora? En absoluto –responde.

(...) lo único que quiere decir es que debemos plantearnos de nuevo el contenido económico de una estrategia socialista, y dejar de pensarlo en términos heredados de la experiencia soviética o del keynesianismo de posguerra en Occidente.<sup>95</sup>

### 3.3.2. México en la visión de Estudios Políticos

La nacionalización de la banca, los efectos de la crisis económica de los años ochenta sobre la organización y politización de la sociedad civil y las elecciones de 1988 fueron los temas que mayor interés despertaron entre la comunidad académica y estudiantil de la Facultad. Dichas problemáticas se inscribieron dentro de un debate mayor sobre la democracia mexicana.

En la década de los ochenta se entabla una polémica, que se extiende hasta nuestros días, entre quienes consideran que nuestra aspiración debe ser hacia una democracia que emule el modelo anglonorteamericano (democracia formal, "sin adjetivos", diría Enrique Krauze); y quienes consideran que por nuestra cauda histórica y por los propios rezagos económicos del país, nuestra democracia no puede dejar de tener un contenido social. Los ensayos publicados en *Estudios Políticos* apuntan en este último sentido.

El debate sobre la democracia mexicana trae aparejado un cuestionamiento implícito de las instituciones sobre las que se edificaron el crecimiento económico y la paz social en el presente siglo: el presidencialismo, la hege-

<sup>94</sup> Umberto Cerroni. "La democracia como problema de la sociedad de masas" en *Idem.*, p. 16.

<sup>95</sup> Ludolfo Paramio. "La izquierda europea. Un socialismo en busca de identidad en *Nexos*, Año VII, Vol. 7, Núm. 82, Octubre de 1984, p. 7.

monía del partido oficial, el centralismo político, el pacto corporativo e incluso las modalidades de intervención del Estado en la economía. Pero el debate también recupera el papel de la sociedad civil en la vida política del país.

Hasta mediados de la década de los setenta, cuando llega a su fin el largo periodo de estabilidad económica que acompañó a la postguerra, el Estado "apareció como el gran hacedor de los destinos y configuraciones nacionales", al tiempo que las investigaciones y teorías privilegiaron el análisis de la entidad estatal "como categoría central para la explicación de los procesos contemporáneos".

En los años ochenta, en cambio, la sociedad civil adquiere enorme importancia en la reflexión de las ciencias sociales dado que las nuevas realidades (la crisis de las instituciones tradicionales que acompaña a la recesión económica; los desajustes sociales que se presentan en el mundo socialista y los movimientos en favor de la democracia que recorren al mundo subdesarrollado) no pueden ser explicados sin el concurso de los grupos organizados, sin considerar la creciente influencia de la opinión pública o de las acciones colectivas.<sup>96</sup>

### 3.3.2.1 Los empresarios

A lo largo de los dos últimos sexenios (1982-1988 y 1988-1994), el sistema político mexicano ha sufrido más de una sacudida, producto de la ruptura de "las reglas no escritas" que guiaban las relaciones entre el Estado y los distintos grupos sociales. Tal situación anuncia el fin del pacto corporativo heredado del Cardenismo, que por casi cinco décadas aseguró la estabilidad del sistema.

Tras la constitución del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), el empresariado empezó a violar de manera sistemática la norma de no intervenir en política. Es, sin embargo, a partir de la nacionalización bancaria de 1982, cuando los empresarios intentan capitalizar su influencia económico-social con fines políticos. Formulan entonces una crítica teórica y práctica a las instituciones claves del régimen político (al presidencialismo, al PRI y al régimen corporativo), al tiempo que desarrollan estrategias de acción política que los llevan a vincularse con el PAN y el PDM, partidos que fungieron como aliados del CCE ante la nacionalización.<sup>97</sup>

<sup>96</sup> *Estudios Políticos*. Nueva Época, Vol. 3, Núm. 2, abril-junio 1984, pp. 2-3.

<sup>97</sup> Cristina Puga. "Los empresarios ante la catástrofe" en *Estudios Políticos*. Nueva Época. Vol. 3, Núm. 1, Enero-Marzo 1984, pp. 47-57

Los trabajos que sobre los empresarios publicó *Estudios Políticos* presentan lo mismo la respuesta inmediata que formuló el sector empresarial ante la decisión presidencial de nacionalizar la banca que la crisis de representación de la fracción financiera. De otra parte, se estudian las normas tradicionales de la acción política empresarial (centrada por décadas en la formulación y la ejecución de las políticas públicas y en particular en la política económica); el papel que jugaron en la década de los ochenta las organizaciones empresariales, en especial el CCE; la consolidación de una nueva alianza con el gobierno, que se gestó bajo la administración de Miguel de la Madrid y culminó con la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en diciembre de 1987; su participación en el proceso electoral de 1988; la manera cómo se orientó su voto; y las consecuencias político-económicas de la desnacionalización bancaria y de la entonces incipiente apertura comercial.

Detrás de estos trabajos subyace la idea de que a partir de 1982, los empresarios se asumen públicamente como actores políticos y despliegan nuevas formas de participación, que aseguran su intervención en las decisiones sobre el rumbo económico-político que seguirá el país.

Dos números completos de la revista (el 1 de 1984 y el 1 de 1989) fueron dedicados al estudio del grupo empresarial.

### 3.3.2.2 La Iglesia

La politización del clero en nuestro país coincide con el fortalecimiento político de la jerarquía católica a nivel internacional. En la década de los ochenta se presenta el fenómeno de que expresiones de religiosidad se entremezclan con posiciones políticas, como en Polonia donde la Iglesia se alió a la sociedad para resistir el autoritarismo del Estado, o en Estados Unidos donde se da una estrecha alianza entre los sistemas eclesiásticos y los círculos de poder.

En México, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, el clero tomó posición tanto frente a la crisis económica como a los procesos electorales, utilizando para expresar sus opiniones los actos de culto, la propaganda religiosa y los medios de comunicación. La intervención de la Iglesia en asuntos políticos violaba el espíritu del artículo 130 constitucional. En los años ochenta se rompe pues el *modus vivendi* entre estas dos instituciones, lo que no debe entenderse como que la totalidad del cuerpo eclesiástico haya desarrollado posiciones opositoras hacia el régimen. Más bien, la ruptura del *modus vivendi* se aprecia en la reiterada demanda de revisar los términos de la relación entre Estado e Iglesia, a fin de reconocerle personalidad jurídica a ésta, permitir la participación política de los miembros del culto y establecer relacio-

nes con el Vaticano. En la década de los noventa presenciamos la satisfacción parcial de estas demandas

Cristina Bernal presenta una hermerografía que da cuenta de la participación de la institución eclesiástica en las elecciones que tuvieron lugar en 1986 en Chihuahua, donde se perfiló una clara alianza entre el PAN y la Iglesia; alianza que se vació de contenido ante el acercamiento entre las posiciones del blanquiazul y el PRI, así como por las reformas que se introdujeron al artículo 130 constitucional.

Javier Enciso hace un seguimiento cronológico de las manifestaciones públicas de algunos dirigentes eclesiásticos respecto de la sucesión presidencial de 1988.

Patricia Galeana y Alberto Enríquez recuperan la relación histórica Estado-Iglesia, la primera al analizar los conflictivos años del siglo XIX, y el segundo la posición anticlerical del Constituyente de Querétaro de 1917.

Por su parte, Soledad Loaeza estudia el tipo de acuerdo que prevaleció entre la Iglesia y el Estado en México durante el gobierno de Miguel de la Madrid. Leonor Ludlow analiza, en tanto, la naturaleza del ofrecimiento político del presidente Carlos Salinas de Gortari de revisar las relaciones Estado-Iglesia, así como las reacciones y respuestas de los distintos sectores de la sociedad.

### 3.3.2.3 Partidos Políticos y Procesos Electorales

1988 fue un año clave en la historia política de nuestro país, por varias razones: los comicios federales de ese año fueron los más competidos de nuestra historia; la disidencia que salió del PRI, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, logró aglutinar en torno suyo a un conjunto de fuerzas para integrar el Frente Democrático Nacional y así competir en las elecciones presidenciales de 1988, el Frente consiguió que sectores mayoritarios de estudiantes y académicos le brindaran su apoyo, sumándose incluso a la lucha partidista; el triunfo de Carlos Salinas fue calificado de ilegítimo por las fuerzas contendientes opositoras y la limpieza del proceso mismo se vio enturbiada por la "caída del sistema de cómputo".

Fue un momento de ascenso de la participación social que dio como resultado la constitución de organizaciones ciudadanas prodefensa del voto; un nuevo y renovado interés por los procesos electorales a nivel local; la constitución de una alianza PAN-gobierno que tenía como primer objetivo contrarrestar el avance electoral del Frente Democrático Nacional; la generación de una rica polémica en torno a la transición democrática del país, que se convierte en la temática por excelencia de la década de los noventa.

Este renovado interés por las elecciones se traduce en la constitución de un Banco de Datos sobre Procesos Electorales en México (1986-1989), impulsado por la propia Coordinación de Ciencia Política, y en cuatro números de la revista: el primero dedicado a la Corriente Democratizadora del PRI (abril-junio 1988); el segundo, al Frente Democrático Nacional en las Elecciones de 1988 (julio-septiembre 1988); el tercero, a los procesos electorales estatales en México (abril-junio 1989) y el último al Aniversario número 50 del PAN (julio-septiembre 1989), además de estudios particulares sobre la participación de los empresarios, los Estados Unidos y la Iglesia en la contienda de 1988.

En la medida en que los procesos comiciales ocupan las páginas centrales de diarios y revistas, empieza a crearse un consenso respecto a la necesidad de transparentar las elecciones, para ello se exige que los organismos electorales ya no sean controlados por representantes gubernamentales; la supresión de tradiciones tales como que se adultere el padrón electoral, se empleen recursos públicos para apoyar las campañas de los candidatos del partido oficial y la utilización de los organismos encargados de la revisión y calificación de las elecciones como instrumentos para legalizar los fraudes cometidos.

El panorama analizado por *Estudios Políticos* hubiera sido más completo si no se hubieran dejado de lado la investigación sobre la coyuntura por la que atravesaba el PRI.

#### 3.3.2.4 Las clases medias

Hijas de la modernización económica y del desarrollo social, las clases medias mexicanas han sido factor de equilibrio para un régimen como el nuestro dado que representan un contrapeso ante la concentración de la riqueza y, en distintos momentos, a la acción estatal, dado su nivel educativo y su actitud defensiva cuando los canales de la movilidad parecen cerrarse.

Sin embargo, su composición heterogénea, las contradicciones que muestra su comportamiento político y su fragmentación ideológica han hecho difícil el desarrollo de estudios sistemáticos sobre el tema.

Con una larga experiencia de organización social independiente, han encabezado movimientos de protesta contra la pérdida de su poder adquisitivo y contra la falta de democracia que evidencia el régimen. Ambos fenómenos se traducen en una amenaza para la movilidad social y política de este grupo que, a decir de Soledad Loaeza, desde el Porfiriato constituye el terreno pri-

vilegiado de reclutamiento de los líderes políticos y de los altos niveles de la administración pública.<sup>98</sup>

En la bibliografía sobre las clases medias existen propuestas de caracterización; estudios sobre los enfrentamientos con el Estado en distintos momentos de nuestra historia (el movimiento magisterial de 1958; el movimiento médico de la década de los sesenta; el movimiento estudiantil de 1968; la importancia de la relación entre clases medias y Estado); pero aún existe un vasto terreno falto de investigación:

Habría que analizar por qué han sido estos grupos el interlocutor privilegiado del Estado; cómo han incidido –si es que han incidido– en la configuración de las instituciones políticas, cuál ha sido su influencia sobre el comportamiento del poder en los últimos veinte años. También habría que estudiar sus actitudes frente a los partidos, frente a los sindicatos, frente a la burguesía. Cuál es la relación que mantienen en el resto de la sociedad y qué tan dispuesta está esta sociedad a reconocer en ellos a sus líderes.<sup>99</sup>

### 3.3.2.5 Los movimientos sociales

Cuando Jorge Basurto se refería al periodo presidencial de Luis Echeverría, señalaba su enorme importancia en la historia reciente de las luchas sociales de México. Fue el último sexenio en el que el Ejecutivo contribuyó conscientemente a alentarlas, "primero a través de sus repetidas exhortaciones y luego mediante una tolerancia a la disidencia impensable antes de 1970: exhortaciones y tolerancia que eran el esfuerzo que se hacía para llamar a los trabajadores a reagruparse en torno a los principios de la Revolución mexicana".<sup>100</sup>

A mediados de la década de los ochenta, todos los estudios coincidían en señalar la pobreza del sindicalismo oficial e independiente. Ya para entonces la insurgencia sindical había sido liquidada; los trabajadores enfrentaban a la par de una escalada inflacionaria, un desempleo creciente; los toques salariales, la política de declarar en quiebra empresas para liquidar a sus sindicatos, la clara actitud gubernamental en favor de los empresa-

<sup>98</sup> Soledad Loeza. "El estudio de las clases medias mexicanas después de 1940" en *Estudios Políticos*, Vol. 3, abril-junio 1984, Núm. 2, p. 60.

<sup>99</sup> *Idem.*, p. 62.

<sup>100</sup> Jorge Basurto. *En el régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, UNAM (IIS), Siglo XXI Editores, (2a. ed.), Colección: La clase obrera en la historia de México, México, 1989, T. 14, p. 9.

rios, quebrantaron la confianza del sector obrero en sus posibilidades de presión.<sup>101</sup>

Aunque estos hechos parecerían estar señalando hacia un debilitamiento de los movimientos sociales, lo cierto es que la organización sectorial del PRI se ve rebasada por las coordinadoras de masas y, en menor grado, por partidos y organizaciones políticas de izquierda, en su capacidad de aglutinamiento de grupos populares. Ello se tradujo en el deterioro de las instancias de mediación del Estado y su partido.

No hay todavía un estudio que nos permita decir si el número de movimientos sociales fue mayor en esta década que en la anterior, lo que sí podemos afirmar es que en los años ochenta crece la presencia política de la sociedad, así como el número de libros y ensayos donde se aborda el tema. De esta época datan las colecciones: *La clase obrera en la historia de México*, *Historia de la cuestión agraria mexicana* y *Movimientos sociales en América Latina*.

Un balance rápido sobre lo que nos dejó la década pasada en cuanto a organización de los grupos mostraría: un surgimiento de movimientos campesinos e indígenas que se desarrollaron al margen de las instancias oficiales y que como respuesta se toparon con la represión de las autoridades locales. Las movilizaciones campesinas se articularon a partir, fundamentalmente, de la demanda de tierra, pero también de la protesta contra la corrupción que priva en las dependencias encargadas de atender sus peticiones, así como en favor de precios de garantía adecuados y de mayores créditos a un costo menor. Los movimientos indígenas suman a este cuadro la reivindicación de elementos étnicos y culturales.

El municipio es el escenario donde se desarrollan buena parte de los movimientos sociales del periodo.

...la mayoría de los conflictos que se desarrollaron en el ámbito municipal fueron protagonizados por campesinos o indígenas. Si bien es cierto que por lo general los conflictos municipales se han iniciado cuando el candidato del partido del estado a la alcaldía es rechazado por las fuerzas sociales locales, en el fondo, estos conflictos tienen por base la misma problemática a la que se enfrentan los movimientos indígenas y campesinos: corrupción de las autoridades locales y los caciques o la burguesía agraria para despojar a los

<sup>101</sup>Raúl Trejo Delarbre. "Pobrezas del sindicalismo. Acercamiento a un panorama pesimista del movimiento obrero y sus posibilidades" en Rolando Cordera, Raúl Trejo y Juan Enrique Vega (coords.), *México: un reclamo democrático. Homenaje a Carlos Pereyra*. México, Siglo XXI/Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1988, pp. 143-154.

campesinos de la tierra o mantener sistemas de producción y comercialización, frente a los cuales los campesinos se rebelan.<sup>102</sup>

Todo indica que los movimientos municipales están vinculados con la lucha partidaria, al punto que cuando existen conflictos postelectorales en no pocas ocasiones éstos degeneran en violencia. Hay entonces enfrentamientos entre militantes de uno y otro partido, tomas y quemas de palacios municipales, organización de marchas de protesta hacia la capital del país.

En las ciudades, los movimientos sociales se articulan, básicamente, en torno a la demanda del suelo "(defensa y regularización de lotes invadidos) y, en siguientes instancias, en función de la construcción de viviendas y la proporción de servicios".<sup>103</sup>

En 1981 se crea la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), cuya aparición marca el inicio de una etapa en la que se intenta acabar con la situación de dispersión en la que hasta entonces venían actuando las distintas organizaciones de este tipo. Ante la crisis, el CONAMUP suma a sus demandas de suelo y vivienda, servicios y transporte, las de freno a la carestía y defensa de los derechos democráticos.

### 3.3.2.6 El Estado

Los compromisos del pasado ya no son válidos en el presente. El Estado emanado de la Revolución se identifica cada vez menos con las necesidades y exigencias de los actores sociales tradicionales, para prestar mayor atención a los grupos privados, en quienes se apoya para impulsar la reforma de la economía. Esta apunta hacia el fin del proteccionismo, la contracción del aparato estatal vía la venta o liquidación de empresas públicas, la apertura económica y el gradual desmantelamiento de las prestaciones sociales. En el plano político ello se traduce en el debilitamiento de los mecanismos tradicionales de concertación social. El partido de Estado resentirá dicho proceso al enfrentar fenómenos tales como la formación de movimientos disidentes en su interior que, como en el caso de la Corriente Crítica, terminan por romper con el tricolor; en la organización de grupos que actúan al margen del partido, que rechazan las prácticas clientelistas y exigen se les reconozca representatividad; en el ascenso electoral del blanquiazul; en la condena a las

<sup>102</sup>Samuel León e Ignacio Marván. "Los movimientos sociales en México (1968-1983). Panorama general y perspectivas" en *Estudios Políticos*, Nueva Época, Vol. 3, Núm. 2, abril-junio 1984, p. 11.

<sup>103</sup>*Idem.*, p. 12

prácticas comiciales fraudulentas y en la demanda de democratizar al régimen.

Los analistas políticos perciben esta transformación y afocan su atención al terreno electoral. Nunca como entonces se escribe sobre comicios y partidos políticos. ¿La conclusión a la que se llega? Hay necesidad de transitar hacia la democracia. No es posible alentar una transformación económica si, a la par, no se instrumenta una amplia reforma política. Ésta, la reforma política, será el tema por excelencia de la década de los noventa.

Ya que los temas de análisis atienden la coyuntura presente, la prensa diaria y las publicaciones periódicas adquieren gran relevancia como fuentes documentales. Se toma conciencia de que la historia se está escribiendo cada día y que si bien los textos donde se aborda la naturaleza de nuestro sistema político son importantes para descubrir lo que se está dejando atrás, así como los costos y riesgos de mudar de piel, es preciso trabajar con la visión puesta en el mañana, es decir, ser capaces de predecir los escenarios.

Decía Nietzsche que los historiadores, de tanto andar hacia atrás, terminan por creer hacia atrás. La disciplina politológica por el contrario pareciera estar lanzada hacia adelante, de allí la frecuencia con la que se recurre a expresiones como *escenario*, *en el caso de que...*, *todo parece indicar...*, *parece que...*. Creer hacia enfrente de manera razonada es quizá uno de los mayores retos de nuestra disciplina.<sup>104</sup>

### 3.3.3. Los ochenta: La investigación politológica

Si en la década anterior, los ensayos publicados en *Estudios Políticos* nos hablan del interés de la comunidad universitaria por los temas de historia política, por el estudio del movimiento obrero y por la política económica del gobierno, en ese orden, en los años ochenta las preocupaciones son otras: los partidos políticos, las elecciones y la participación en asuntos públicos de la sociedad civil, sin descuidar por ello el trabajo sobre historia política. Esta es una veta muy explotada por quienes realizan investigación politológica. Al respecto, en México existe una larga tradición, que se remonta hasta los primeros años de nuestra vida independiente, cuando la historia política fue utilizada como arma de lucha por conservadores y liberales para justificar, los unos, la vocación monárquica de la nación mexicana, los otros, su inclinación republicana<sup>105</sup>. Bajo el régimen de Porfirio Díaz, "la historia habría de

<sup>104</sup>Federico Reyes Heróles. "Escenario académico del futuro de la Ciencia Política" en *Politikas*, Núm. 129, septiembre-octubre 1991.

<sup>105</sup>Lorenzo Meyer y Manuel Camacho, *Op. Cit.*

seguir siendo la arena favorita para debatir las alternativas políticas". Más tarde, cuando Francisco I. Madero impugnó al régimen de Díaz, "lo hizo remontrándose de nuevo al pasado para demostrar así la traición de este régimen al proyecto liberal"<sup>106</sup>. Esta inclinación por la historia política no ha contribuido, sin embargo, a impulsar el interés por el estudio de procesos particulares (dígase, por la historia regional o por la participación de un grupo específico en un proceso también específico). Más bien, hay una inclinación por la historia general, por ciertos periodos (el Porfiriato, el Maximato y el Cardenismo, son los más recurrentes) o por la historia vista como campo de acción de los caudillos. Aunque en menor medida también ha sido usada para elaborar una teoría sobre el Estado mexicano, como en el caso de Lorenzo Meyer o Arnaldo Córdova, quienes han escrito sobre las características que adopta el Estado emanado de la Revolución. En *Estudios Políticos* encontramos el ensayo de Patricio Marcos: "Tesis para una teoría política del Estado mexicano", en el que sostiene que nuestra forma de gobierno es una monarquía republicana.<sup>107</sup>

Respecto del interés que en los setenta despertó el estudio de la política económica y del movimiento obrero, ello tiene que ver con la visible crisis del modelo de desarrollo estabilizador, cuyas posibilidades se habían agotado a finales de los años sesenta. A la vez, como explicamos líneas arriba, el de Echeverría fue el último gobierno que alentó la movilización obrera, la cual se manifestó lo mismo en la lucha que dio la CTM en favor de la semana de 40 horas y de los aumentos extraordinarios de salarios, que en la organización de movimientos independientes del sindicalismo oficial.

En la década pasada, la presencia municipal del PAN, en un periodo en que el blanquiazul ganó posiciones en la Cámara de Diputados y a nivel local; la lucha que dio la Corriente Crítica para democratizar al PRI; la demanda creciente en favor de que el voto fuera respetado y las elecciones de 1988, son los temas que mayor interés despiertan entre los estudiosos de la realidad social. Esta preocupación por elecciones limpias, frente a un proceso de modernización económica que no se ve reflejado en la esfera política, al lado de la caída de regímenes calificados de totalitarios, como el de Francisco Franco en España o los de Europa del Este, presionará en favor de una transición hacia la democracia en nuestro país.

<sup>106</sup> *Idem.*, p. 9

<sup>107</sup> *Estudios Políticos*, Vol. 3. No. 9, enero-marzo 1977: 85-104

## CUADRO 2

Colaboradores de *Estudios Políticos* en los años ochenta

### Dirección de Germán Pérez

Autor	Número de artículos publicados	Autor	Número de artículos publicados
Elmar Altvater	1 (1983)	Diego Prieto	1 (1985)
Sol Arguedas	1 (1983)	Carlos Fazio	1 (1984)
Álvaro Arreola	1 (1982)	Ernes Feder	1 (1983)
José L. Barros Horcasitas	1 (1983)	Paulina Fernández	1 (1982)
Antonio Betancourt	1 (1987)	Rolando García	1 (1983)
Norberto Bobbio	1 (1986)	Roberto Guadarrama	1 (1983)
José Ma. Bulnes	1 (1984)	Rocío Guadarrama	1 (1983)
Jorge Cadena	1 (1984)	Esthela Gutiérrez	1 (1985)
Manuel Cañas	1 (1983)	César Gutiérrez	1 (1987)
María Amparo Casar	1 (1982)	Fernando Gutiérrez	1 (1985)
Víctor Castañeda	1 (1985)	Rogelio Hernández	1 (1984)
Umberto Cerroni	1 (1986)	John Holloway	1 (1984)
Angélica Cuellar	1 (1983)	Sol Piccioto	1 (1984)
Antonio Rivera	1 (1983)	Mario Huacuja	2 (1982, 83)
Mike Davis	1 (1984)	Bob Jessop	1 (1983)
Luis Alberto de la Garza	2 (1983)	Juan Felipe Leal	1 (1985)
Severo de Salles	1 (1984)	Jorge Legorreta	1 (1985)
Walter Dean Burnham	1 (1984)	Volker Lehr	2 (1983, 84)
Alberto Enríquez Perea	3 (1987)	Samuel León	1 (1987)
Pablo Trejo	3 (1987)	Victoria Lerner	1 (1987)
Federico Estévez	1 (1985)	Soledad Loaeza	2 (1984, 87)
Guillermo Farfán	1 (1985)	Leonor Ludlow	1 (1983)
Javier Farrera	1 (1985)	Niklas Luhman	1 (1984)

Matiide Luna	1 (1984)	Erwin Rodríguez	1 (1983)
Susana Mallo	1 (1984)	Javier Rosas	1 (1983)
Paz Consuelo Márquez	1 (1983, 84)	Carmen Sáez	1 (1983)
Carlos Martínez Assad	1 (1982)	Rafael Segovia	1 (1986)
Alberto Melucci	1 (1986)	Ma. del C. Solórzano	1 (1984)
Ángel Mercado	1 (1985)	Alberto Spagnolo	1 (1984)
Rene Millán	2 (1983, 84)	Jaime Tamayo	1 (1987)
Rosa M. Mirón Lince	1 (1986)	Ricardo Tirado	1 (1984)
Germán Pérez	1 (1986)	David Torres	1 (1982)
Jesús Marques	1 (1987)	Gonzalo Varela	1 (1984)
Ricardo Moreno	1 (1987)	Salvatore Vega	1 (1986)
Antonio Negri	2 (1984, 86)	Gustavo Vega	1 (1984)
Lucila Ocaña	1 (1983)	Jesús Velasco	1 (1984)
Leonardo Paggi	1 (1982)	Pedro Vuskovik	1 (1984)
Ramiro Peña	1 (1987)	María Xelhuatzi	1 (1984)
Jacqueline Peschard	1 (1982)	Gina Zabludovsky	1 (1984)
Santiago Portilla	1 (1983)	Jorge Zepeda	1 (1984)
Cristina Puga	1 (1984)		
Sylvio Renán	1 (1984)		

### **Dirección de Juan Felipe Leal**

Autor	Número de artículos publicados	Autor	Número de artículos publicados
Raúl Benítez	1 (1988)	Silvia Dupont	1 (1988)
Alejandro Blanco	1 (1988)	Enrique Suárez Iñiguez	1 (1988)
Jorge Castañeda	1 (1988)	Pedro González	1 (1988)
Luz Ma. Cruz	1 (1987)	Roberto Guadarrama	1 (1988)
Karla Valverde	1 (1987)	Ma. Teresa Gutiérrez	1 (1988)
Angélica Cuellar	1 (1988)	Mario Huacuja	1 (1988)
Luis A. de la Garza	1 (1987)	José Miguel Insulza	1 (1988)
Roberto Domínguez	1 (1988)	Leonor Ludlow	1 (1987)

Jesús Mancera	1 (1988)	Jorge Sánchez Azcona	1 (1987)
Paz Consuelo Márquez	1 (1988)	Pablo Trejo	1 (1987)
Enrique Martínez	1 (1988)	Claudia Vega	1 (1988)
Guillermo Mejía	1 (1988)	Pedro J. Gonzalez	1 (1988)
Noé Montealegre	1 (1988)	Mónica Vereá	1 (1988)
Arnulfo Puga	1 (1988)	María Xelhuantzi	2 (1988)
Horacio Reskala	1 (1988)	Héctor Zamítiz	1 (1988)
Enrique Ruiz García	1 (1988)		

### **Dirección de Luis Alberto de la Garza**

Autor	Número de artículos publicados	Autor	Número de artículos publicados
Ma. Elena Álvarez	1 (1989)	Víctor M. Muñoz	2 (1989)
Migue Aroche Parra	1 (1989)	Jacqueline Peschard	2 (1989)
Constanza de la Vega	1 (1989)	Cristina Puga	1 (1989)
Javier Enciso	1 (1989)	Francisco Reveles	6 (1989)
Alberto Enríquez Perea	2 (1989)	Cuauhtémoc Rivera	1 (1989)
Patricia Galeana de Valadés	1 (1989)	Erwin Rodríguez	1 (1989)
		Alberto Ruiz	1 (1989)
Celso Garrido	1 (1989)	Rosa M. Sánchez	1 (1989)
Luis Ortega	1 (1989)	Héctor Zamítiz	1 (1989)
Edmundo Jacobo	1 (1989)	Enrique Suárez	1 (1989)
Matilde Luna	1 (1989)	Leonardo Valdéz	1 (1989)
Ricardo Tirado	1 (1989)	José Woldenberg	1 (1989)
Soledad Loaez	1 (1989)	María Xelhuantzi	1 (1989)
Luz Lomelí	1 (1989)	Matilde Yáñez	1 (1989)
Leonor Ludlow	3 (1989)		

### CUADRO 3

#### Temas abordados en *Estudios Políticos* en la década de los ochenta

Dirección de Germán Pérez

**Coordinador: Samuel León**

1982

No. 1      octubre-diciembre      La Democracia en Occidente

1983

No. 1      enero-marzo      El Estado de Bienestar

No. 2      abril-junio      El Estado mexicano en el siglo  
XIX (Luis Alberto de la Garza,  
encargado del número)

No. 3      julio-septiembre      El Estado mexicano en el siglo  
XX (Jacqueline Peschard)

No. 4      octubre-diciembre      Utopía y realidad en el campo  
mexicano (Ma. de los Angeles  
Sánchez)

**Coordinadores: Samuel León (hasta marzo de 1984)  
María Xelhuantzi (marzo 1984-marzo 1986)**

1984

No. 1      enero-marzo      Los empresarios mexicanos  
(Cristina Puga)

No. 2      abril-junio      La sociedad civil en México (Re-  
né Millán)

No. 3	julio-septiembre	El difícil tránsito hacia la democracia (Susana Mallo)
No. 4	octubre-diciembre	Estados Unidos (Paz Consuelo Márquez)
Especial		Socialdemocracia y América Latina (Sol Arguedas)

1985

No. 1	enero-marzo	Elecciones y democracia en México (Juan Molinar)
Nos. 2-3	abril-septiembre	Crisis y Estado de Bienestar (Guillermo Farfán)
Nos. 4-1	octubre-marzo	El Movimiento Urbano Popular (Juan Manuel Ramírez Sáiz)

**Coordinador: Raciél Trejo (marzo 1986-septiembre 1987)**

1986

No. 2	abril-junio	Democracia y sociedad de masas (Rosa Ma. Mirón/Eduardo Barraza)
Nos. 3-4	julio-diciembre	Neoliberalismo y Bienestar Social (Rosa Ma. Mirón/Eduardo Barraza)

1987

Nos. 1-2	enero-julio	Instituciones y actores sociales en México (1920-1940) (I) (Alberto Enríquez/Pablo Trejo)
No. 3	julio-septiembre	Instituciones y actores sociales en México (1920-1940) (II) (Alberto Enríquez/Pablo Trejo)

Dirección de Juan Felipe Leal

No. 4	octubre-diciembre	Historia y política. Acontecer e historiografía (Pablo Trejo)
		1988
No. 1	enero-marzo	La Tercera Revolución Científico-Tecnológica. El desarrollo del sector cuaternario y su impacto en las ciencias sociales (Roberto Guadarrama Sistos)
No. 2	abril-junio	La corriente democratizadora del PRI (María Xelhuantzi)
No. 3	julio-septiembre	El Frente Democrático Nacional en las Elecciones de 1988 (María Xelhuantzi)
No. 4	octubre-diciembre	México y los Estados Unidos. Conflictos y negociaciones (Paz Consuelo Márquez)

Dirección de Luis Alberto de la Garza

1989

No. 1	enero-marzo	1988: los empresarios mexicanos en el cambio sexenal (Cristina Puga)
No. 2	abril-junio	Procesos electorales estatales en México (Juan Felipe Leal)
No. 3	julio-septiembre	50 Años del PAN (Alberto Enriquez)
No. 4	octubre-diciembre	Historia y realidad en las relaciones Iglesia-Estado en México (Leonor Ludlow).

**CUADRO 4**

Comparativo sobre los temas más recurrentes abordados  
en *Estudios Políticos* (1975-1989)

Temas	Años setenta		Años ochenta	
	Número	%	Número	%
Agricultura	6	2.5	3	1.3
Banca	1	0.4	10	4.4
Burguesía	7	3.0	10	4.4
Cambios de Gobierno	10	4.2	7	3.1
Capitalismo	2	0.8	9	4.0
Ciencia Política				
Teoría	10	4.2	16	7.1
Crisis				
Económica	8	3.4	11	4.8
Crisis Política	2	0.8	6	2.6
Constitución				
Política	0	0.0	6	2.6
Democracia	1	0.4	20	8.8
Derecha	1	0.4	8	3.5
Elecciones	7	3.0	44	19.5
Estado	12	5.1	32	14.2
Historia				
Económica	11	4.7	4	1.7
Historia Política	27	11.5	43	19.1
Historia Social	11	4.7	4	1.7
Ideología	7	3.0	4	1.7
Iglesia	5	2.1	12	5.3
Lucha Política	1	0.4	13	5.7

Temas	Años setenta		Años ochenta	
	Número	%	Número	%
Movimiento Obrero	20	8.5	11	4.8
Movimientos Urbanos	0	0.0	13	5.7
Participación Política	2	0.8	40	17.7
Partidos Políticos	8	3.4	58	25.7
Pensamiento Político	2	0.8	10	4.4
Política Económica	15	6.4	16	7.1
Política Interior	13	5.5	5	2.2
Fenómeno				
Presidencial	4	1.7	10	4.4
Reforma Política	13	5.5	10	4.4
Sistema Políticos	4	1.7	9	4.0
Teoría del Estado	2	0.8	6	2.6
Universidades	13	5.5	0	0.0

Fuente. Elaborado con base en "Estudios Políticos, Índice Acumulativo. 1975-1989", que apareció en los tres primeros números de la Tercera Época de la revista. Para los fines de esta tesis, de la Primera Época se consideraron 234 artículos, mientras que de la Nueva Época se consideraron un total de 225.

# CAPÍTULO 4

## *Estudios Políticos (1990-1994)*

### 4.1. Los desafíos para la Ciencia Política

**L**os cambios que a nivel mundial se venían gestando desde la década precedente: la conformación de una economía globalizada y el desmantelamiento del Estado social, junto con la crisis toda de un modelo de civilización, plantean nuevos retos a la comunidad científica.

En lo que hace específicamente a nuestra disciplina, la configuración de un nuevo orden mundial transforma verdades tradicionales respecto del poder, del Estado y de la dominación política.

Los paradigmas de investigación y análisis que se desarrollaron para sustentar a los Estados asistencialistas, el nacionalismo revolucionario o liberador y el socialismo real, perdieron su razón de ser. Su lugar fue tomado por el planteamiento neoliberal, el cual

se hizo con el apoyo de los grandes grupos de poder, de las grandes empresas transnacionales, del capital oligopólico. Además encontró apoyo, encontró base social en el descontento que habían generado un Estado asistencialista en crisis y los regímenes de tipo populista o socialista autoritario y corrompido.<sup>108</sup>

El triunfo del neoliberalismo lleva a una relectura de los grandes filósofos sobre los que se fincó la economía y el Estado de *laissez-faire*: de Hobbes a Popper, así como al dominio de los métodos científicos experimentales. En

<sup>108</sup>Pablo González Casanova, "Paradigmas y ciencias sociales: una aproximación" en *Estudios Políticos*, Núm. 10, abril-junio 1992, p. 172.

lo político, el proyecto neoliberal asocia su triunfo con el ascenso de la democracia a nivel mundial.<sup>109</sup>

Los temas que dominan la politología contemporánea son: la transición a la democracia, el derrumbamiento del mundo socialista y la conformación de nuevas formas de dominación, así como los nacionalismos. También hay un interés creciente por las instituciones, en especial el presidencialismo y el parlamentarismo.

En este fin de siglo, la Ciencia Política enfrenta el dominio de los métodos científicos experimentales; el avance de la concepción de política como técnica de gobierno; la aparición de nuevas problemáticas de estudio relacionadas con el adelgazamiento del aparato estatal, la creciente influencia de los medios de comunicación como mecanismos de socialización, el cuestionamiento de los paradigmas de interpretación política elaborados por la izquierda y la cada vez mayor influencia de corporaciones privadas o grupos de individuos en la toma de decisiones políticas; finalmente, está la cuestión de introducir cambios en la enseñanza e investigación de una disciplina plenamente

<sup>109</sup>Huntington llega a establecer que donde no existe participación política es imposible tener científicos políticos. "La creación de una república y el desarrollo de una democracia hacen surgir a la Ciencia Política y a los científicos políticos. En ninguna parte se da la relación como en países como Alemania e Italia, que antes de la Segunda Guerra Mundial tenían una fuerte tradición de becas en historia, teoría social o sociología, pero no en Ciencia Política (...) El surgimiento de la disciplina después de 1945 se debió a específicas constelaciones políticas... 'construir la democracia' e instalar una Ciencia Política distinta son necesidades directamente conectadas una con la otra" (Samuel P. Huntington, "Ciencia política y reforma política: De alma en alma" en *Estudios Políticos*, Núm. 12, Octubre-Diciembre 1992, p. 135).

Huntington señala que los científicos políticos deben abocarse a estudiar lo que se ha dado en llamar los procesos de transición a la democracia. Nuestra disciplina adquiere entonces una dimensión salvadora: la de contribuir a crear instituciones democráticas estables. Estamos ante una posición que intenta convertir a la ciencia en un mecanismo de validación del ejercicio del poder. En este mundo no hay lugar para la crítica, la revolución o el desorden. El disenso es aceptado siempre y cuando conduzca a nuevos consensos. Entramos a la era en que se reforma para conservar. El Príncipe del tercer milenio acepta la crítica y aun el cambio, pero dentro del marco de las instituciones y la ley.

Las limitaciones de esta apreciación son obvias en los hechos. Está por un lado el problema de cómo instaurar un modelo democrático en naciones en donde al dismantelamiento del socialismo siguió el estallido de guerras interétnicas y religiosas. Por otro, la cuestión de sostener regímenes democráticos ahí donde prevalece un elevado índice de población marginal. Una tercera cuestión tendría que ver con la corrupción que carcome al aparato burocrático y la vinculación de éste con el "poder invisible" –narcotráfico, mafia, servicios secretos no controlados, etc. (Norberto Bobbio. *El futuro de la democracia*. México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 22).

Finalmente está la cuestión de la ingobernabilidad: la sociedad participativa a la que se aspira en el modelo democrático multiplica el número y la calidad de las demandas a que debe responder el aparato gubernamental (*Idem.*)

institucionalizada que requiere dar cuenta de las realidades emergentes. De manera breve hablaremos de cada uno de estos fenómenos.

**Hacia el dominio de la explicación tecnológica y tecnoestructural.** En el primer capítulo de este trabajo decíamos que la parcelación de la realidad en campos de estudio —en disciplinas naturales y sociales, primero, y luego en toda una clasificación dentro de ellas— es un fenómeno que se asocia históricamente con la instauración del capitalismo, el cual introduce la división del trabajo como principio rector de la producción y la productividad, aun de la científica.

Si partimos del supuesto de que para desarrollarse el conocimiento científico requiere de un sujeto cognoscente, de un objeto por conocer y de la expresión de ese conocimiento<sup>110</sup>, tenemos que la política tuvo su objeto de estudio a partir del surgimiento del Estado-nación, en el siglo XVI. El término para designar a nuestra disciplina no se acuña, sin embargo, hasta el siglo XIX, pero ya para entonces habían sido formulados sus conceptos fundamentales: Estado, razón de Estado, soberanía, contrato social, sociedad civil, sociedad política, teoría de la división de poderes, teoría de la soberanía popular, Estado de derecho, garantismo constitucional.<sup>111</sup>

Fue en nuestro siglo cuando la Ciencia Política se convirtió en disciplina universitaria, extendiéndose desde Europa y Estados Unidos hacia el resto del mundo y que la concepción de que debía ser una disciplina esencialmente teórico-filosófica sufrió un cambio cualitativo: al estudioso de la política ya no le bastaban ni las máximas de gobierno, ni el razonamiento histórico-filosófico para fijar los rumbos del quehacer estatal, ahora requería de "datos" cuantificables. Este cambio no es más que el resultado de la penetración de la política por la técnica y la tecnología, bajo el razonamiento de que el empleo de datos "duros" apoya las determinaciones objetivas. Con ello se pretende hacer de la política un campo de acción previsible, que se sustraiga a la incertidumbre predictiva, fenómeno común cuando se recurre a elementos de prueba de tipo histórico-cultural.

La tensión en el quehacer politológico se da entonces entre quienes pugnan por un retorno hacia un estudio de carácter filosófico e histórico y quienes se pronuncian porque se mantenga rigurosamente empírica.

Lo cierto es que el dato ha pasado a formar parte de nuestra vida y que el politólogo tiene que estar capacitado para emplear técnicas empíricas:

<sup>110</sup>Arnaldo Córdova. *El método de la Ciencia Política*, México, Cuadernos del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, UNAM, 1988, pp. 15-17.

<sup>111</sup>*Idem.*, pp. 20-22.

cuestionarios, entrevistas, modelos racionales, muestreos, regresiones, análisis factoriales, etc. El problema consiste entonces en darle a los procesos de investigación empíricos un fundamento teórico.

**La política como técnica de gobierno.** La preeminencia que en un momento dado alcanza la visión funcionalista debe verse como un intento por desligar a la política de su fundamento teórico-filosófico y de sus referentes históricos, con lo que pasa a ser una técnica. La política se convierte así "en el modo de funcionamiento de una máquina"<sup>112</sup>, al frente de la cual está un cuerpo de "burócratas especializados", que ya no ven en la política un momento fundacional y constitutivo, sino "un espacio formal que indica el modo en que pueden tomarse las decisiones".<sup>113</sup>

El arribo a los mandos gubernamentales de una clase de profesionales, con un elevado saber teórico dentro de su campo de especialidad es un fenómeno que corre paralelo con la disolución de aquella concepción que identifica la identidad entre política y Estado, reduciéndola a un mero marco decisonal.<sup>114</sup>

El creciente peso que adquiere el conocimiento como un recurso estratégico<sup>115</sup> para el ejercicio del mando incrementa el peso social de las instituciones donde se difunde y genera el poder científico: desde las universidades hasta los centros de investigación, pero esta misma condición aumenta la presión sobre ellos para que respondan a las exigencias del mercado, lo que es en el fondo una manera de vaciarlas de su capacidad crítica. Bajo esta concepción las instituciones intelectuales deben ser meros centros de adiestramiento, antes que lugares donde se cultiva la capacidad de razonar.

Esta atención sobre la técnica de gobierno tiende a olvidar que la sociedad abierta, a la que aspira el hombre del tercer milenio, genera sus propias desigualdades, tan traumáticas como aquellas que la humanidad conoció en

<sup>112</sup>Biagio de Giovanni. "¿Qué significa hoy pensar la política?" en Martha Rivero (Comp.), *Pensar la política*, México, Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM), 1990, p. 38

<sup>113</sup>*Idem.*, p. 35.

<sup>114</sup>"Ello supone que el poder se ve ahora multiplicado por el saber, o viceversa, que el saber está dotado de poder" (Giovanni Sartori. *La política. Lógica y método en las ciencias sociales*. México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 328). Sin embargo, tal afirmación no debe llevarnos a pensar, aclara el propio Sartori, que serán los intelectuales quienes se colocarán al frente de las instituciones políticas, más bien el gobierno de los políticos se verá orientado y reforzado por expertos.

<sup>115</sup>*Idem.*, p 329

el pasado, y que la política es un *juego entre personas*,<sup>116</sup> por lo que ni aun logrando tener bajo control todas las variables que inciden en el acontecer político, el futuro se volverá previsible.

**Las nuevas problemáticas.** Los temas abordados por la Ciencia Política en este siglo han ido desde el autoritarismo –a propósito del ascenso del fascismo en Italia y el nacionalsocialismo en Alemania, así como de regímenes militares o civiles en otras partes del mundo que limitaban los derechos de sus ciudadanos–; el armamentismo, en los cruentos años de la Guerra Fría; la burocratización del aparato estatal; el populismo, fenómeno estudiado sobre todo por teóricos latinoamericanos; hasta las guerras de liberación nacional y, más recientemente, la tecnificación de distintos ámbitos de la sociedad.

En la década de los noventa los cauces de reflexión se orientan hacia problemáticas como la transición democrática; el resurgimiento de los nacionalismos y los fundamentalismos; la emergencia del protagonismo cultural de los medios de comunicación; las transformaciones en la idea del Estado-nación; la discusión entre parlamentarismo y presidencialismo; la relación sociedad civil-Estado, así como el grado y la naturaleza de la participación ciudadana, tanto en aquellos casos donde hay una cultura política autoritaria que enfrenta presiones en favor de la democratización como allí donde existe una tradición democrática consolidada.

En lo que hace al pensamiento político se ha implantado la idea de que sólo existe un modelo adecuado para gobernar a la sociedad moderna: la democracia representativa, a la vez que se registra un retroceso de aquellas concepciones que se refieren a la socialidad de los problemas políticos.<sup>117</sup>

**La Ciencia Política como disciplina universitaria.** Los centros de enseñanza enfrentan también las presiones para adecuarse a las necesidades prácticas de una sociedad en proceso de cambio. Ello genera una polémica entre si las instituciones educativas deben impartir materias esencialmente prácticas o materias con valor moralmente crítico, aun cuando carezcan de aplicación práctica. La Ciencia Política no escapa a esta tensión.

En nuestro país la disciplina se configuró como carrera universitaria bajo la influencia europea, que cuando menos hasta la década pasada se mantuvo como el modelo teórico y metodológico dominante en la enseñanza de

<sup>116</sup>*Idem.*, p. 331.

<sup>117</sup>Umberto Cerroni. *Introducción al pensamiento político*. México, Siglo Veintiuno Editores (15a. ed.), 1984, p. 69.

la Ciencia Política<sup>118</sup>, pese a que desde los años sesenta se conocieron aquí los trabajos de académicos norteamericanos que estudiaban nuestra realidad desde una perspectiva empírica.

Todavía en los setenta,

...las metodologías cuantitativas que habían alcanzado sus expresiones más sofisticadas en los Estados Unidos, tenían pocos representantes en México; eso se explicó, en parte, por razones ideológicas y en parte, quizá, por la falta de preparación y tradición matemática entre los politólogos mexicanos.<sup>119</sup>

Hay que decir también que la Ciencia Política que se enseñó en la ECPyS tenía un fuerte fundamento jurídico. Las sucesivas reformas académicas a los planes de estudio –1958, 1966, 1971 y 1976– impulsaron la formación de investigadores como parte esencial de la labor de enseñanza de la disciplina, a la vez que se incrementaba el interés por la comprensión de los problemas nacionales, los cuales se abordaron, las más de las veces, desde una perspectiva economicista, historizante o de orden sociológico.

También en los setenta, la Ciencia Política conoce la migración sudamericana "donde la economía, de orientación cepalina, ejerció una fuerte influencia sobre la sociología. Esta sociología aportaría, a su vez, sus enfoques a la Ciencia Política (...). Fue esta una etapa en que las fronteras entre las disciplinas no parecían bien trazadas; la ambivalencia Ciencia Política y Sociología se reflejó en la adopción indistinta de los criterios teórico-metodológicos para la investigación"<sup>120</sup>. Hasta mediados de los ochenta, además de su cercanía con la Sociología y la Economía Política, así como con la historia<sup>121</sup>, el paradigma marxista fue el dominante en la enseñanza de nuestra disciplina.

<sup>118</sup>Los primeros planes de estudio con que contó la facultad siguieron el modelo de los de la Universidad de Lovaina, en Bélgica; a la vez, los mexicanos que salieron al extranjero a realizar estudios de postgrado y que más tarde regresaron para incorporarse a la vida académica de la FCPyS tendieron a completar su formación en centros de enseñanza del Viejo Continente.

<sup>119</sup>*Evaluación curricular de la Licenciatura en Ciencia Política*. Documento elaborado por la Comisión Local de la Licenciatura en Ciencia Política. México, UNAM/FCPyS, 1994, p.14.

<sup>120</sup>*Idem.*, p. 20

<sup>121</sup>Tanto en la FCPyS como en el resto de las instituciones de enseñanza superior del país donde se imparte la licenciatura en Ciencia Política (la UAM Iztapalapa, la Universidad de Colima, la Universidad Autónoma de Sinaloa, el ITAM, la Universidad Popular Autónoma de Puebla y la Universidad de Guadalajara), "el mayor número de asignaturas se encuentra concentrado en dos áreas de conocimiento: la de teoría y la histórico-social. Asimismo, las áreas que tienen una menor carga de asignaturas son: la cuantitativa y la correspondiente a política comparada." (*Idem.*, p. 158)

Los años noventa enfrentan al plan de estudios de Ciencia Política, en vigor desde 1976, a su propia caducidad<sup>122</sup>, lo que lleva a la coordinación de la especialidad a impulsar un proceso de reforma académica que habrá de cristalizar en un nuevo diseño curricular, tarea al que también están sujetas el resto de las licenciaturas que se imparten en la Facultad.

De acuerdo con la evaluación realizada por la Comisión Local de la Licenciatura en Ciencia Política<sup>123</sup>, en este fin de siglo la enseñanza e investigación de nuestra disciplina debe responder a toda una serie de exigencias<sup>124</sup>:

1. Formar profesionales con un sólido perfil para desarrollar trabajo teórico.
2. Construir marcos explicativos que permitan analizar los nuevos problemas que plantean los cambios nacionales e internacionales (globalización, integración económica, democracia, etc.).
3. Configurar una ciencia más aplicada, sin caer en el empirismo absoluto.
4. Impulsar la creación de verdaderos "liderazgos académicos", a fin de propiciar "la consolidación de grupos de investigación y trabajo en la Facultad", que incorporen en su quehacer a las nuevas generaciones, al tiempo que se vinculan con grupos internacionales.
5. Romper con la tendencia dominante que ha venido centrando la investigación en Ciencia Política que se realiza en el país en la realidad mexicana, para transitar hacia el estudio de otros contextos e incorporarse a una dimensión comparativa.
6. Aceptar que "la Ciencia Política en la actualidad no es unificable bajo la égida de una sola interpretación", y que los estudiosos de la disciplina debemos aprender a convivir con una pluralidad de enfoques, técnicas y métodos.

<sup>122</sup> "Debido a los cambios suscitados en el contexto internacional, y a las transformaciones propias de la especialidad en Ciencia Política a nivel mundial, resulta apremiante realizar modificaciones sustanciales en la orientación y contenido de las disciplinas que se estudian en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el fin de hacerlas más congruentes con la realidad en la que nos encontramos inmersos." (Margarita Flores y Elsa Espinosa, "Análisis comparativo de los planes de estudio de Ciencia Política en el ámbito nacional" en *Estudios Políticos*, Núm. 4, julio-septiembre 1994, p. 143.

<sup>123</sup> En este órgano participaron: Marcela Bravo, Guillermina Baena, Héctor Zamitiz (coordinador de la licenciatura en Ciencia Política), Pablo Trejo, Karla Valverde, Jorge Brenna, Mauricio González Reyna, Carlos López Benítez, Horacio Perea, Jorge Pérez Galicia, Alfredo Reséndiz y Beatriz Almanzo.

<sup>124</sup> *Evaluación curricular de la Licenciatura en Ciencia Política. Op. Cit.*, pp. 161-166.

7. Conformar instrumentos más adecuados que permitan comparar sistemas políticos y analizar los procesos de formación, funcionamiento y cambio de los mismos.

En este proceso de reforma académica, *Estudios Políticos* ha jugado un papel importante, pues a través de ella se han dado a conocer tanto las discusiones que alentaron la evaluación curricular como la propuesta metodológica para el diseño de los nuevos planes de estudio y algunos de los trabajos resultantes de esta labor que en marzo de 1995 llegó a los dos años.<sup>125</sup>

#### 4.2 La revista en los noventa

En los últimos cuatro años, *Estudios Políticos* ha sufrido dos cambios sucesivos en lo que hace a diseño y contenidos: el primero bajo la dirección de Luis Alberto de la Garza (es esta etapa se editaron nueve números de la revista en su Tercera Época) y el segundo bajo la de Héctor Zamitiz (se publi-

<sup>125</sup>Dentro del proceso de reforma académica a que ha sido sometida la carrera de Ciencia Política se emprendieron varias acciones: la constitución de un *Seminario Permanente de Evaluación Curricular*, que desde marzo de 1993, inició con la lectura y discusión de textos sobre evaluación curricular, así como el diseño de algunos instrumentos que permitieran recabar datos de dicha evaluación; el diseño de la *Propuesta Metodológica* (octubre, 1993) para el cambio de la estructura curricular; la elaboración de un Boletín Informativo y la realización del encuentro *Reflexiones y propuestas en torno a la Reforma Académica de la carrera de Ciencia Política* (abril, 1994). Como resultado de este trabajo se obtuvo el documento: *Evaluación curricular de la Licenciatura en Ciencia Política*.

Los textos publicados por *Estudios Políticos* que se inscriben dentro de este proceso de reforma son: Luis Alberto de la Garza, "¿A dónde va la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM?" (Vol. 2, No. 7, julio-septiembre 1991: 141-145) y "Diagnóstico del Plan de Estudios de la carrera de Ciencia Política en la FCPyS" (Vol. 3, No. 9, enero-marzo 1992: 105-127); Giovanni Sartori, "¿A dónde va la Ciencia Política?" (Vol. 1, No. 4, octubre-diciembre 1990: 139-156); Héctor Zamitiz, "El proceso de profesionalización de la Ciencia Política" (Vol. 1, No. 3, julio-septiembre 1990: 145-151) y "La Ciencia Política entre el racionalismo y el empirismo" (Cuarta Época, Núm. 1, octubre-diciembre, 1993: 75-85); David Easton, "Pasado y presente de la Ciencia Política en Estados Unidos" (Vol. 3, No. 11, julio-septiembre 1992: 83-103); Gustavo López Montiel, "Conversaciones sobre la Ciencia Política en la actualidad" (Vol. 3, No. 12, octubre-diciembre 1992: 123-127); Félix Ortega, "La Universidad en la época de la comunicación de masas: el papel de las Ciencias Sociales" (Cuarta Época, Núm. 1, Octubre-Diciembre, 1993: 7-26); "Propuesta metodológica para la evaluación y el diseño curriculares de la licenciatura en Ciencia Política" (Cuarta Época, Núm. 4, julio-septiembre 1994: 129-142); Margarita Flores y Elsa Espinosa, "Análisis comparativo de los planes de estudios de Ciencia Política en el ámbito nacional" (*Idem.*, pp. 143-184)

caron tres números más de la Tercera Época y, tras una interrupción de prácticamente un año, se inicia la Cuarta Época, que al momento de concluido el presente trabajo sumaba ya cuatro números publicados).

El primer número correspondiente a Tercera Época (enero-marzo de 1990), con el que además conmemora su quinceavo aniversario, sirve de coyuntura a los profesores de la Coordinación "para reflexionar en torno al significado de esta publicación en un momento en que la política constituye un aspecto fundamental del acontecer nacional y mundial".<sup>126</sup>

Los miembros de la Coordinación parten del reconocimiento de que se avanza hacia la configuración de un nuevo orden internacional que obliga a replantear los paradigmas de estudio con que se venían abordando los problemas propios de nuestra disciplina. Reconocen que como resultado del avance general de una cultura pragmática en todos los campos de las Ciencias Sociales, pero también con la crisis efectiva de las instituciones políticas se ha ido perdiendo el gusto por el debate en torno a los grandes problemas teóricos, tradición que, aseguran, debe ser recuperada.

Además de un nuevo cambio de formato, *Estudios Políticos* abandona la orientación monográfica que la caracterizó durante la última década<sup>127</sup>, "para optar por una estructura más elástica que le permita incluir trabajos diversos sobre la gran cantidad de temas que incitan hoy al análisis político".<sup>128</sup>

Hay un retorno a la reflexión sobre el pensamiento de los clásicos; una preocupación por vincular el análisis político con el histórico; una tendencia a explicar los cambios del sistema político mexicano y las dimensiones del proceso de modernización de nuestro país. La preocupación por otras realidades, en especial la española, con la que nos une cierta identidad; la alemana, punto de partida para la caída del socialismo en Europa del Este; la ex Unión Soviética, enfrentada al tránsito hacia el capitalismo. La búsqueda de referentes teórico-metodológicos para explicar las transiciones a la democracia, pero también el carácter del Estado en la era de la globalización económica. Preocupación por los partidos políticos y los procesos electorales en México y una incesante reflexión sobre el quehacer de las universidades públicas. A la agenda se incorporan dos nuevos temas: el medio ambiente y los derechos humanos.

<sup>126</sup>"Presentación" en *Estudios Políticos*. Tercera Época, No. 1, enero-marzo 1990, p. 7

<sup>127</sup>El único número monográfico fue el 8 (octubre-diciembre 1991), dedicado a realizar un balance de los procesos electorales recientes en nuestro país.

<sup>128</sup>*Idem.*, p. 8

Lo más interesante de toda esta transformación fue la concepción de la revista como un trabajo de equipo, como un compromiso del conjunto de los profesores, al cual se unieron además becarios, técnicos académicos, cada uno en su medida y posibilidades.<sup>129</sup>

El gran hueco que se tuvo en ésta, como en prácticamente todas las épocas anteriores fue el problema eterno de las publicaciones universitarias: la distribución.

Este problema se dejó para el final. Mientras la revista no saliera con regularidad no tenía sentido hacer una campaña de promoción. Así la cuestión de la distribución se fue relegando y terminó por quedarse en el papel.

Había posiciones encontradas respecto a la distribución: algunos opinaban que *Estudios Políticos* debía venderse en todo lugar, lo mismo en *Sanborn's* que en los puestos de periódicos; otros sostenían que era una revista para especialistas y que en cuanto tal debía practicar una política de suscripciones (a consultorías, instituciones de investigación, universidades y centros de enseñanza), pero para ello se necesitaba gente abocada exclusivamente a promover la publicación.<sup>130</sup>

En cuanto a la posibilidad de que *Estudios Políticos* se constituyera en un foro para los recién egresados, no se consiguió.

De hecho hubo la propuesta de que la revista recogiera las síntesis, hecha por el propio autor, de las mejores tesis. Pero nos encontramos con que los alumnos no mostraban interés en hacer la síntesis y también con profesores que sentían que la revista era de gente ya formada. En otros aspectos ayudantes-alumnos se encargaban de la sección bibliográfica. En el número sobre las elecciones de 1991 hubo dos artículos que fueron producto de seminarios, uno al frente del cual estuvo el doctor Carlos Sirvent y otro dirigido por mí. También se invitó a la comunidad a que enviara artículos para publicar, pero la respuesta no fue alentadora.<sup>131</sup>

La Cuarta Época de la revista inicia en el último trimestre de 1993<sup>132</sup>. Los cambios más significativos que enfrenta son: el de haber vinculado el quehacer de difusión de la Ciencia Política con el de la Administración Pública<sup>133</sup>; la inclusión de la figura de Subdirector Técnico que se suma a la de Director —para respetar las disposiciones de CONACYT, a partir de 1995 el directorio de la revista consigna como directores tanto en Héctor Zamáñiz como a Erika Döring. A nivel interno, sin embargo, por acuerdo de los consejos editoriales de la revista y de la Facultad, el Coordinador de Ciencia Política se

<sup>129</sup>Entrevista con Luis Alberto de la Garza. *Op. Cit.*

<sup>130</sup>*Idem.*

<sup>131</sup>*Idem.*

desempeña como Director, mientras que el de Administración Pública lo hace como Subdirector--; la redefinición de sus criterios de dictaminación, de presentación y de edición, haciéndolos más estrictos a fin de preservar su carácter de publicación especializada<sup>134</sup>; la diversificación de sus temáticas; la reno-

<sup>132</sup>Cabe recordar, sin embargo, que Héctor Zamítiz asumió la dirección de la revista en el segundo trimestre de 1992 y que respetando el formato de la Tercera Época se editaron tres números más: el 10, 11 y 12. Los cambios en *Estudios Políticos* respondieron "al gran proyecto de establecer políticas editoriales generales para todas las publicaciones de la Facultad" (Entrevista con Héctor Zamítiz, México, D.F., Enero de 1995).

El Consejo Editorial de la revista se comprometió a observar las condiciones establecidas por el Consejo Editorial de la Facultad, conforme a las cuales *Estudios Políticos* debía ser una publicación especializada, cuyos trabajos se sometieran a la dictaminación "doble ciego", y cuya aparición fuera regular y puntual. Hoy en día todas las publicaciones de la FCPyS siguen estos lineamientos.

Para cumplir con los tiempos y las formas se estableció que los directores de las revistas --Héctor Zamítiz y Erika Döring, coordinadores de la especialidad en Ciencia Política y en Administración Pública, respectivamente-- diseñan un Plan Anual Editorial, en el que además de planearse los números, se establecen fechas de cierre y las fechas de convocatoria al Consejo Editorial, cuyos miembros deben conocer el material antes de que sea sometido a dictaminación. Ello ha permitido que el trabajo se más sistemático y ordenado.

<sup>133</sup>Al asumir Juan Felipe Leal la dirección de la Facultad, en el año de 1992, la Coordinación de Administración Pública le hizo la petición expresa de que se diseñara una publicación para su especialidad. "Se pensó entonces en que los trabajos de investigadores de Administración Pública se integraran a *Estudios Políticos*, sin que la revista cambiara de nombre para no perder su tradición". (*Idem.*)

<sup>134</sup> "1. La dictaminación de los artículos que integrarán un número de cada una de las publicaciones periódicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales deberá realizarse de la siguiente manera:

- a) Por regla general, los propios miembros de los consejos editoriales de especialidad serán los encargados de dictaminar, bajo el proceso de "doble-ciego", todos los artículos.
  - b) Al presentar los materiales al Consejo Editorial de especialidad, se deberá incluir una relación que contenga la totalidad de los títulos de los artículos, con el objeto de que los señores consejeros elijan el de su interés, con una visión de conjunto.
  - c) Los artículos de alta especialización podrán ser enviados a dictaminadores externos, bajo el proceso "doble-ciego". Sin embargo, estos casos serán considerados como de excepción y se deberá informar de ellos, por escrito, al Consejo Editorial de la FCPyS.
  - d) Los miembros del Consejo Editorial de especialidad que son también autores de algunos artículos, podrán solicitar ser dictaminados fuera del Consejo, siempre y cuando se garantice que los dictámenes serán entregados a tiempo.
  - e) Los materiales que se realizan por encargo no serán sometidos al proceso de dictaminación "doble-ciego", siempre y cuando cumplan con los aspectos formales de investigación.
2. Los Consejos Editoriales de Especialidad deberán realizar una minuta, relatoría o acta, que deberá ser enviada al Consejo Editorial de la FCPyS, con el objeto de llevar un registro de los acontecimientos de esos consejos.

vación de sus consejos editorial y de redacción<sup>135</sup>; el impulso al diálogo entre las distintas Ciencias Sociales, en un afán de trabajar bajo criterios interdisciplinarios; y su contribución al debate sobre reforma académica.

Con esta nueva época se abre otra de discusión relativa al destino de nuestras disciplinas. En un mundo que ve derrumbarse ideologías que abrazaron pueblos enteros y desbordarse compartimentos estancos de conocimiento, debe imponerse la reflexión respecto a los problemas que enfrentan nuestras sociedades y a la reevaluación de los instrumentos conceptuales que tenemos para comprenderlos. Esta tarea se vuelve más compleja en la medida en que coincide con la severa crisis de las instituciones públicas de educación superior y, en particular, con las dedicadas a las Ciencias Sociales. Nuestra facultad no escapa a este destino. Han de volverse a dibujar los perfiles de sus egresados para que respondan a un mercado de trabajo distinto, ha de revisarse su plan de estudios y actualizarse sus programas docentes; ha de buscarse renovar su vida propiamente académica, la enseñanza, la investigación y la difusión.<sup>136</sup>

En este último año la revista ha publicado artículos relativos al papel de las universidades en la nueva era; al Estado posmoderno; a los reacomodos electorales del PAN y del PRI; a la XVI Asamblea Nacional del tricolor; al Tratado de Libre Comercio; a los límites de la separación PRI-gobierno; a la relación entre economías de mercado y procesos democráticos; a la influencia de los medios de comunicación sobre la política; a la relación entre filosofía y Ciencia Política; a la modernización social; al enfrentamiento entre parlamentarismo y presidencialismo en los estados de Europa del Este; a la relación Estado-mercado-sociedad civil.

Me he preocupado de que la revista mantenga su carácter colectivo a la vez de que se respeten los criterios establecidos en el Consejo Editorial. La revista se ha mantenido diversificada y enriquecida por las traducciones, las colaboraciones de becarios en el extranjero, la colaboración de alumnos de postgrado y la de algunos jóvenes profesores-investigadores que empiezan a desarrollar ciertos temas, cuya producción se incluye en

3. Se recomienda a los Consejos Editoriales de especialidad definir los siguientes conceptos para las revistas que publican:
  - a) El perfil de las revistas.
  - b) Público lector.
  - c) Criterios de aceptación de artículos, de acuerdo con ese perfil y público lector.(...)Acuerdos tomados por el Consejo Editorial de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM). México, D.F., 24 de junio de 1993.

<sup>135</sup>Actualmente el Consejo Editorial de la revista está integrado por 16 miembros, tres de ellos profesores del área de Administración Pública; mientras que al Consejo de Redacción lo integran siete personas.

<sup>136</sup>"Presentación" en *Estudios Políticos*, Cuarta Época, Núm. 1, Octubre-Diciembre, 1993, p.6

la sección "Materiales". La revista ha reflejado también la labor que están desarrollando profesores de la Facultad y de otras instituciones de educación superior.<sup>137</sup>

Del total de ensayos publicados en esta cuarta época, sólo ocho se inscriben en la especialidad de Administración Pública: "Política, *policy* pública y administración pública" de Omar Guerrero; "El cólera, ¿problema de *policy* pública?" de Carlos Ruiz Sánchez; "Administración y planeación de las políticas de bienestar social en México" de Carmen Evelia Hernández Ortiz; "La calidad de la Administración Pública moderna", "La gerencia social: una opción de gobierno abierto" y "La gerencia pública: una opción para mejorar la acción del buen gobierno" de Ricardo Uvalle Berrones; "La formación del administrador público en el marco de la reforma del Estado" de Carlos F. Almada; y "Lo público, un descuido de la Administración Pública" de Adrián Gurza Lavalle, lo que nos habla de que el trabajo de investigación y difusión en ese campo de conocimiento es un fenómeno que apenas empieza a incorporarse a la práctica cotidiana de la FCPyS.

En su Cuarta Época, *Estudios Políticos* se ha preocupado porque en sus páginas tengan cabida el análisis de las instituciones y de los procesos histórico-sociales, las corrientes de pensamientos, los estudios teóricos y metodológicos, la historia y la filosofía política, los análisis de coyuntura y las políticas de gobierno. Las secciones bajo las que ha englobado estos campos son: Temas de Actualidad, Teoría, Política y Gobierno (rubro bajo el que aparecen por lo general los artículos de Administración Pública), Sistema Político Mexicano, Materiales, Reseñas y Novedades Bibliográficas.

Respecto a la difusión de la revista, ésta mantiene un muy importante intercambio con 19 instituciones nacionales<sup>138</sup> y 23 del extranjero<sup>139</sup>, a la vez que realiza un programa de donaciones a 7 universidades del extranjero<sup>140</sup> y 4 de nuestro país.<sup>141</sup>

<sup>137</sup> Entrevista con Héctor Zamítiz. *Op. Cit.*

<sup>138</sup> Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Baja California Sur; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Autónoma de Guerrero; Universidad de Guadalajara; Universidad Autónoma del Estado de México; Colegio de Michoacán; Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Instituto de Investigaciones Económicas (UNAM); Instituto José Ma. Luis Mora; Colegio de México; Centro de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; Instituto Matías Romero; UAM Iztapalapa; Tribunal Federal Electoral; Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública; Sistema Integral de Información y Documentación; Instituto de Investigaciones Sociales; CIDE.

<sup>139</sup> En *Argentina*: Instituto de Estudios Históricos y Sociales IEHS-Tandil; Universidad Nacional del Centro PCIA de Buenos Aires; Universidad Nacional de la Plata Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Instituto de Integración Latinoamericana. En *Bolivia*: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS); Fundación Friedrich Ebert. En

Parte del personal académico adscrito a la Coordinación de Ciencia Política ha publicado, entre 1990 y 1994, cuando menos un artículo en *Estudios Políticos*. Es el caso de Alan Arias, Sol Arguedas, Guillermina Baena, Alberto Enríquez Perea, Guillermo Farfán, Paulina Fernández, Olivia Gall, Luis Alberto de la Garza, José Luis Hoyo, Juan Felipe Leal, Rosa Ma. Mirón, Víctor Muñoz, Jacqueline Peschard, Silvia Dupont, Lourdes Quintanilla, Federico Reyes Heróles, Javier Rosas Sánchez, Ma. de los Angeles Sánchez Noriega, Enrique Suárez Iñiguez, Pablo Trejo, Karla Valverde, José Woldenberg, María Xelhuantzi y Héctor Zamítiz. Así de una planta de 43, 24 han escrito en la revista (el 55.81% del total).<sup>142</sup>

Llama la atención el hecho de que la mayor parte de estos escritos fueron publicados entre 1990 y 1992. A partir de la Cuarta Época, la revista se abre a la colaboración de profesores de otras universidades, nacionales y extranjeras, así como a la de mexicanos que realizan estudios fuera de nuestro país (es el caso de Víctor Alarcón Olgún). Ello le imprime una mayor diversidad temática y permite un acercamiento con las preocupaciones que dominan a la politología en otras partes del mundo, sobre todo en España e Italia. En ese sentido, la revista rompe con la "tradición" de ser un vehículo de expresión casi exclusivamente para los profesores de nuestra Facultad.

Los nombres que aparecen en escena son los de Félix Ortega (profesor de la Universidad Complutense de Madrid, España), quien sin embargo había sido publicado en la Tercera Época; Rafael Pérez Miranda (profesor de posgrado en la ENEP Acatlán); Leonardo Morlino (profesor de la Universidad de

Brasil: Universidad Federal de Minas Gerais. En Chile: Instituto de Ciencia Política. Universidad de Chile; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En Cuba: Sede Internacional, Centro de Estudios Europeos. En Estados Unidos: Organización de Estados Americanos (OEA); United States Institute of Peace; University of Notre Dame. En Italia: Fondazione Luigi Einaudi. En Nicaragua: Instituto Histórico Centroamericano. En Puerto Rico: Universidad Interamericana de Puerto Rico. En Alemania: Institute for Scientific Cooperation. En España: Revista Pensamiento Iberoamericano; Revista Síntesis. Universidad Autónoma de Barcelona; Universitat de Valencia. En Francia: Université de Toulouse; REDIAL (Revista Europea de Información y Documentación sobre América Latina). En Colombia: Universidad de Antioquia. En Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena".

<sup>140</sup> Argentina: Universidad Nacional del Rosario. Costa Rica: Universidad Nacional Heredia. Cuba: Instituto Superior Técnico de Holguín. Guatemala: Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos Guatemala. Nicaragua: Universidad Centroamericana y Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Polonia: Kristian Complack.

<sup>141</sup> Universidad Autónoma de Coahuila; Universidad de Celaya; Universidad de Zacatecas; Dirección General de Bibliotecas (UNAM).

<sup>142</sup> Coordinación de Ciencia Política. *Informe Anual de Actividades 1993* (Mimeo). México, FCPyS (UNAM), Enero de 1994. 32 pp.

Florenzia, Italia); Gerardo de la Concha (ensayista y narrador); Catalina Eibenschutz y Silvia Tamez (profesoras de la UAM Xochimilco), de la primera ya se conocía un escrito; Claudia Bodek (profesora de la Universidad Pedagógica Nacional); Gabriel Mendoza Pichardo (profesor de la Facultad de Economía); Dino Fiorot (Director de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Padua, Italia); Ettore Albertoni (profesor de la Universidad de Milán, Italia); Carlos Flores Juberías (profesor de la Universidad de Valencia, España); Josep Pont Vidal (profesor en la Universidad Autónoma de Barcelona, España), quien colaboró en *Estudios Políticos*, núm. 9; Rosendo Bolívar (profesor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos "Ricardo Flores Magón"); Antonio Martino (profesor de la Universidad de Pisa, Italia); y Gustavo Ernesto Emmerich (profesor de la UAM-Iztapalapa); Guillermo Michel Sinner (profesor de la UAM-Xochimilco); José Miguel Candia (profesor-invitado del CIDE y de la ENEP-Acatlán); Gerardo Torres Salcido (investigador del Centro de Investigaciones en Humanidades de la UNAM); Rosalía López Paniagua (investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias de Humanidades de la UNAM); Adrián Gurza (profesor de la ENEP Acatlán).<sup>143</sup>

<sup>143</sup>Cabe destacar, sin embargo, que de las colaboraciones atribuidas a extranjeros ninguna fue expresamente escrita para *Estudios Políticos*.

**CUADRO 5**

Proyectos de investigación y artículos publicados en  
*Estudios Políticos* por profesores adscritos  
a la Coordinación de Ciencia Política<sup>144</sup>

Nombre del académico	Proyecto (s) de investigación	Artículos publicados en <i>Estudios Políticos</i>
Alan Arias. Politólogo.	-----	"Reflexiones sobre la evolución del Régimen Político Mexicano" (Núm. 3, 1994)
Sol Arguedas. Doctora en Ciencia Política.	• Los cambios en el capitalismo mundial.	"El mundo en el que vivimos" (Núms. 3 y 4, 1990) "Reflexiones acerca del socialismo en el futuro" (Núm. 3, 1992)
Guillermina Baena. Maestra en Ciencia Política y doctora en Sociología.	• La comunicación en los noventa y sus perspectivas hacia el tercer milenio. • Pepsicología.	"La calidad total como proyecto político en las Universidades Públicas" (Núm. 11, 1992). "La pepsicología: poder total y comunicación en los noventa" (Núm. 10, 1992). "El camino de la modernización" (Núm. 3, 1994) "Política y comunicación: a la búsqueda de nuevos paradigmas" (Núm. 4, 1994)

<sup>144</sup>La Tercera Época de la revista se desarrolla bajo las direcciones de Luis Alberto de la Garza (de enero de 1990 a marzo de 1992) y de Héctor Zamitiz (de marzo a diciembre de 1992), mientras que la Cuarta Época arranca en octubre de 1993.

Alberto Enríquez  
Perea. Politólogo.

- Alfonso Reyes y la Segunda República Española.
- Todo Orozco.
- Los orígenes del autoritarismo en México (1855-1876).
- Los constituyentes de 1917.

"La Cámara de Diputados de la XXXVII Legislatura del Congreso de la Unión (1937-1940). Cronología". (Núm. 9, 1992)

Guillermo Farfán.  
Maestría en  
Sociología.

-----

El Pacto de la Posguerra y el Estado de Bienestar en Gran Bretaña"  
(Núm. 4, 1990)  
"La crisis del Estado de Bienestar Británico"  
(Núm. 2, 1991)  
"La prosperidad keynesiana de la posguerra en Gran Bretaña" (No. 2, 1990)

Paulina Fernández.  
Politóloga.

-----

"De la libertad ciudadana al control gubernamental. Historia legal de los candidatos comunes y las coaliciones electorales (1946-1990)" (Núm. 8, 1991)  
"Primera Internacional: percepción de los obreros sobre el capitalismo"  
(Núm. 6, 1991)  
"Objetivo del partido político de la clase obrera. La Primera Internacional: un precedente" (Núm. 11, 1992)

Olivia Gall.

-----

"Trotsky y la vida política mexicana, 1937-1940"  
(Núm. 5, 1991)

Nombre del académico	Proyecto (s) de investigación	Artículos publicados en <i>Estudios Políticos</i>
Luis Alberto de la Garza. Maestro en Historia.	-----	<p>"¿A dónde va la carrera de Ciencia Política de la FCPyS de la UNAM? (Núm. 7, 1991).</p> <p>"Diagnóstico del Plan de Estudios de la carrera de Ciencia Política de la FCPyS". (Núm. 9, 1992).</p> <p>"El historiador, los hechos y la información". (Núm. 5, 1991).</p> <p>"Las elecciones de 1991. Competencia Política. El caso del Distrito XXXIX del D.F." (Núm. 8, 1991).</p>
José Luis Hoyo. Doctor en Ciencia Política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fundamentos teóricos de la Escuela de Francfort.</li> <li>• La universidad, presente y futuro.</li> </ul>	<p>"Las elecciones de 1991 y las posibilidades de transición a la democracia" (Núm. 10, 1992)</p>
Juan Felipe Leal. Doctor en Sociología	-----	<p>"Gino Germani y Torcuato S. Di Tella. Dos enfoques estructural-funcionalistas del populismo en América Latina" (Núm. 3, 1990)</p> <p>"Hacia una teoría explicativa del populismo mexicano" (Núm. 1, 1990)</p> <p>"Octavio Ianni. Una apreciación estructuralista crítica del populismo en Latinoamérica" (Núm. 6, 1991)</p> <p>"Ernesto Laclau; una contribución marxista a la teoría del populismo" (No. 10, 1992)</p>

Rosa Ma. Mirón Lince.  
Maestra en Ciencia  
Política.

- El financiamiento a los partidos políticos en México. Antecedentes y perspectivas.
- Cultura política e identidad partidaria: la frontera norte.
- El PRD.
- Elecciones y transición democrática en México.
- Financiamiento y campañas en EUA.
- Financiamiento de los partidos políticos en Alemania.

"Elecciones y transición democrática en México"  
(Núm. 12, 1992)

Víctor Manuel Muñoz.

-----

"Elementos para el estudio de la modernidad y de la modernización"  
(Núm. 1, 1990).  
"Las elecciones federales de 1991 y el sistema de partidos en México"  
(Núm. 8, 1991).  
"Modernización Política"  
(Núm. 4, 1990).  
"Modernización y crecimiento económico"  
(Núm. 5, 1991).  
"Partidos Políticos: una revisión conceptual"  
(Núm. 7, 1991).  
"Reflexiones sobre la descentralización"  
(Núm. 3, 1990)

<b>Nombre del académico</b>	<b>Proyecto (s) de investigación</b>	<b>Artículos publicados en <i>Estudios Políticos</i></b>
Jacqueline Peschard. Maestra en Ciencia Política.	-----	"El PAN después de medio siglo: los límites de la oposición leal" (Núm. 6, 1991) "El PRI: una descentralización dirigida" (Núm. 8, 1991)
Silvia Dupont. Lic. en Administración de Empresas.	-----	"Utopía" (Núm. 2, 1994)
Lourdes Quintanilla. Maestra en Ciencia Política.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Benjamín Constant, el liberalismo político en Francia, 1796-1830.</li> <li>• Carlos M. Bustamante. Cuadro Histórico.</li> </ul>	"Joseph de Maistre" (Núm. 4, 1990)
Federico Reyes Heróles. Politólogo.	-----	"Universidad y Sociedad" (No. 1, 1990)
Javier Rosas Sánchez. Politólogo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis histórico de los caudillos y caciques revolucionarios en México, 1910-1929.</li> <li>• La formación de los grupos armados regionales en la Revolución Maderista.</li> <li>• Crisis económica e innovación tecnológica en el caso de la industria automotriz en México (1962-1991).</li> </ul>	"Liberalización política y reforma económica en México: 1988-1992" (Núm. 13, 1992)

- El concepto de totalidad en la obra de George Luckács.
  - La reforma al artículo 27 constitucional y su impacto en la estructura agraria de la mixteca oaxaqueña.
  - La polémica teórico-política sobre el campesinado en México, 1970-1982.
  - Teoría y filosofía política.
  - La teoría de la justicia de John Rawls.
  - Las ideas políticas de Platón.
  - What Mexico needs to be a real democracy.
- Ma. de los Angeles Sánchez. Politóloga.
- Enrique Suárez Iñiguez. Doctor en Ciencia Política.
- "Entre la realidad y la ley en el campo mexicano" (Núm. 3, 1994).
- "Aristóteles y Cicerón o la filosofía de las cosas humanas" (Núm. 3, 1990).
- "El liberalismo de Locke" (Núm. 9, 1992).
- "El pensamiento político absolutista: Bodin y Hobbes" (Núm. 7, 1991).
- "El pensamiento político cristiano en el Medioevo: San Agustín y Santo Tomás" (Núm. 4, 1990).
- "La filosofía política de Karl Popper" (Núm. 5, 1991).
- "Maquiavelo" (Núm. 6, 1991).
- "Lakatos, ¿popperiano o kuhniano?" (Núm. 11, 1992).
- "Las grandes tesis políticas de El espíritu de las leyes, de Montesquieu" (Núm. 10, 1992).
- "Las ideas políticas de Alexis de Tocqueville" (Núm. 1, 1993)

"La Utopía de Thomas More"  
(Núm. 2, 1994)

Pablo Trejo.  
Politólogo.

- El pensamiento político de Gastón García Cantú.
- Proyectos políticos en México, 1900-1917.
- Legislación, padrón y procesos electorales, 1901-1946.
- Diagnóstico y análisis de la Coordinación de Ciencia Política de la FCPyS - UNAM, 1984-1992.
- Perfil del personal académico adscrito a la Coordinación de Ciencia Política, 1980 a 1993.
- La investigación política de organismos privados en México (entrevistas a potenciales empleadores de politólogos).

"El estudio y análisis de la Revolución Mexicana a partir de los proyectos políticos, 1906-1917" (Núm. 7, 1991).  
"Los proyectos políticos: una propuesta para el estudio de los movimientos sociales en la historia" (Núm. 9, 1992).  
"Plataforma política: oferta electoral de los partidos políticos para las elecciones de 1991 en México" (Núm. 8, 1991).  
"Entrevista a Porfirio Muñoz Ledo" (Núm. 12, 1992).

Karla Valverde.  
Politóloga.

- Las políticas de bienestar social en México.
- Rectoría e intervención estatal: Desarrollo de las políticas de bienestar social en México.

"La creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México. Alcances y limitaciones para la defensa de los Derechos Humanos" (Núm. 6, 1991).

- Análisis de las estadísticas básicas del alumnado de la carrera de ciencia política de la FCPyS.
  - Metodología básica para realizar un análisis comparativo de planes de estudio de Ciencia Política en el ámbito internacional.
- José Woldenberg.  
Maestro en Sociología.
- Cambios en el sistema electoral y partidos en México.
  - La idea de democracia en el Congreso Constituyente de 1916- 1917.
- "El sindicalismo universitario en el inicio de los noventas" (Núm. 3, 1990).  
"Saldos y retos de la oposición partidista" (Núm. 4, 1990).
- María Xelhuantzi.  
Maestra en Sociología.
- Situación y perspectivas del movimiento sindical internacional.
  - Reforma del Estado mexicano y sindicalismo. Crisis de hegemonía, reconstrucción del proyecto sindical y reestructuración de las alianzas en el Congreso del Trabajo: la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBES).
- "Introducción al análisis del movimiento sindical norteamericano. "Generalidades de la estructura jurídica-laboral, de la estructura sindical y el T.L.C." (Núm. 11, 1992).

Hector Zamítiz.  
Político

- La ciencia política en México: historia intelectual de una disciplina.
  - Nicolás Maquiavelo y los principios de la política.
- "El proceso de profesionalización de la ciencia política" (Núm. 3, 1990).  
"Guanajuato 1991: la transición democrática y la lucha política. Entre el gradualismo y el pragmatismo partidista" (Núm. 8, 1991).  
"La reforma del PRI en el contexto de la Reforma del Estado (actores y dinámica política de la XIV Asamblea Nacional)" (No. 7, 1991).  
"Transición política y modernización social en la España de fin de siglo (Entrevista a Félix Ortega)". (Núm. 9, 1982).  
"La ciencia política entre el racionalismo y el empirismo". (Núm. 1, 1993).  
"La XVI Asamblea Nacional del PRI". (Núm. 2, 1994).

### 4.3 Los temas

#### 4.3.1 México en la visión de Estudios Políticos

Los artículos publicados por la revista en los años noventa hacen referencia a la política laboral del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1); a la necesidad de modernizar el Congreso de la Unión (1); a la *transición política mexicana* (7); a las *elecciones de 1988 y 1991* (9); al PRI (5); al PAN (2); al PRD y al fenómeno neocardenista (1); a la *reforma del Estado* (2); al Tratado de Libre Comercio y la modernización económica (4); a la política sanitaria del régimen salinista (2); al plebiscito de 1993 en el Distrito Federal (1); a la reforma educativa y a las políticas de Educación Superior (2); y al campo mexicano (1). Hay también una encuesta sobre la participación política de los capitalinos.

Así por ejemplo, Alan Arias reflexiona sobre la tendencia y el sentido del desarrollo político democrático del régimen posrevolucionario en México. Francisco R. Dávila Aldás indaga si, efectivamente, el TLC con Estados Unidos y Canadá —en el nivel de desarrollo alcanzado por México luego de los “ajustes estructurales” que ha venido efectuando para salir de la crisis de 1982— podría resultar clave para la asimilación acelerada del progreso técnico, a partir del cual se iniciaría un nuevo desarrollo.

Gabriel Mendoza Pichardo, en su trabajo “Compatibilidad entre las economías orientadas al mercado y el proceso democrático: el caso de México en los ochenta y noventa” intenta demostrar que la aplicación del enfoque neoliberal ha implicado un fuerte autoritarismo por parte del Estado, un deterioro significativo de los niveles de vida y la supresión de derechos sociales y políticos. Por ello, Mendoza concluye que al revisar algunas dificultades económicas acumuladas no puede afirmarse que el modelo mexicano haya sido un proceso ordenado y exitoso.

Guadalupe Pacheco analiza las reformas del PRI acordadas en la XIV Asamblea. En primer término se estudian las circunstancias del cambio político en México y la función de las elecciones en su régimen. En segundo lugar, se revisan las modalidades específicas que tomó esa función en las dos primeras etapas del partido, como PNR y como PRM. Luego se precisan las características funcionales del sistema de partido hegemónico. En cuarto, se exploran los factores que explican la desestabilización del modelo hegemónico. En quinto, se resumen los cambios propuestos por la XIV

Asamblea. Por último se intenta interpretar las intencionalidades de dicho cambio a la luz de las consideraciones precedentes.

Por su parte, Héctor Zamítiz estudia el clima que se gestó en el interior del PRI entre 1990 y 1993 y que llevó a la modificación de estatutos y documentos básicos del partido, como producto de un proceso de renovación interna, durante la XVI Asamblea Nacional del Tricolor realizada en la ciudad de Aguascalientes en marzo de 1993.

Francisco Reveles analiza la manera como el PRI pudo superar la crisis de 1988 gracias al apoyo del Estado, que realizó acciones básicas tales como: la reintegración de los partidos de oposición al sistema electoral y al proyecto estatal; el impulso de campañas de desprestigio contra los partidos de oposición; en especial contra el PRD; el uso de recursos públicos y de la figura presidencial para respaldar el proselitismo electoral priísta; la ejecución o el encubrimiento del fraude cuando ha sido necesario; el reforzamiento del control de la organización de los procesos electorales.

En cuanto al PAN, Jacqueline Peschard recoge las experiencias más notables del blanquiazul después de 1988 (su disposición a la negociación con el gobierno, las divisiones internas, el reto de demostrar que su fuerza política es equivalente a su fuerza electoral) para elaborar algunas hipótesis sobre el futuro inmediato de este partido.

Sobre la cuestión de los partidos y los procesos electorales, Iván Zavala construye una base con datos para 260 distritos electorales federales –excluyó los 40 del Distrito Federal porque las delegaciones con que se podría asociar cada uno de ellos son de gran tamaño y extremadamente heterogéneas, dos condiciones ideales para producir falacias–, con base en la cual calculó los porcentajes obtenidos por el PAN y el PRI en las elecciones legislativas de 1985 y 1991, con el fin de estudiar los avances y retrocesos de esas dos fuerzas políticas en distintas entidades del país.

En su artículo: “Las elecciones del 91: una explicación posible en la realidad política nacional”, Alejandro Favela explica las causas que provocaron una recuperación de la votación en favor del PRI en las elecciones de 1991, así como las implicaciones políticas de este hecho.

Paulina Fernández estudia los alcances y limitaciones del COFIPE en cuanto a los candidatos comunes y las coaliciones electorales.

Luis Alberto de la Garza emprende un estudio sobre la competencia política en el distrito XXXIX del Distrito Federal. Se escogió este distrito como estudio de caso –explica el investigador– porque en él la oposición venció al PRI en las elecciones de 1988, aunque tres años después el tricolor registró una considerable recuperación; además por ser un distrito urbano, de alta participación y donde la cultura política muestra tendencias a la moderni-

zación. El estudio se inició con una inspección visual del distrito acompañada de la recolección de información socioeconómica para elaborar una encuesta que diera cuenta de las actitudes políticas del electorado.

Sobre procesos electorales particulares se abordan los casos de Chihuahua, Michoacán y Durango en 1992, así como el de Guanajuato en 1991.

Alejandro Favela analiza el proyecto de nación de la administración salinista, la cual comprende tres dimensiones: la modernización productiva, la ampliación de la vida democrática y el combate a la pobreza extrema. Más adelante estudia las propuestas salinistas para llevar adelante la reforma del Estado. La primera y más significativa es que se concibe la viabilidad histórica de la nación como un proyecto empresarial. La segunda es la apertura de la economía. El tercer aspecto es que la relación entre las clases, grupos y sectores de la sociedad ahora se establece en el mercado, ya no en el Estado. Finalmente se aborda la cuestión de los límites de la democracia en el proyecto de la reforma del Estado.

Luisa Béjar aborda el papel tradicional jugado por el Poder Legislativo en el Sistema Político Mexicano; las consecuencias de tener que ajustarse a la dinámica propia del "parlamentarismo mayoritario"; los intentos por actualizar el funcionamiento de este órgano, a partir de 1979; así como la reforma propuesta por el PRI para modernizar el Congreso.

La transición política mexicana es estudiada por César Cansino, quien establece que se gestan las condiciones para una crisis autoritaria del régimen en el periodo 1977-1988, la cual es enfrentada mediante un proceso de liberalización que lleva a la reconsolidación del régimen.

Raúl Becerra Ontiveros considera diversas variables que intervienen en las relaciones del Estado con los trabajadores para analizar el caso mexicano, a saber: la reconversión industrial a nivel mundial y su influencia en los procesos de internacionalización del capital, las estrategias económicas nacionales en el corto y mediano plazos, la dinámica propia seguida por el movimiento obrero en los últimos años y las correlaciones de fuerzas entre empresarios, trabajadores y Estado en nuestro país.

Los artículos sobre historia política no son más de diez y versan sobre cuestiones tan disímboles entre sí como el sinarquismo; la rebelión campesina en el periodo de Lázaro Cárdenas; los proyectos políticos que se enfrentaron durante el periodo revolucionario de 1910-17; Trotsky y la vida política mexicana en el periodo 1937-1940; la política sanitaria a lo largo de la historia moderna de México, entre otros.

Nos interesa resaltar que el concepto central en torno al cual se articuló el debate sobre las transformaciones que enfrenta el sistema político mexicano bajo la administración salinista, tras medio siglo de mantener una mis-

ma lógica de funcionamiento, fue, sin duda, el de Reforma del Estado, entendido como un intento de adecuación institucional conforme a un nuevo modelo de país.

Esta adecuación afecta el campo económico y no alcanza al político por la sencilla razón de que fue diseñada por la clase gobernante para preservar el mando institucional, no para promover la alternancia del poder.

Los reformadores articulan un proyecto cuyos propósitos son: crear condiciones para hacer rentable la inversión; abrir la economía para volverla atractiva a los capitales extranjeros; y trasladar la intermediación social del ámbito político de la negociación, a un espacio de definición en donde los criterios básicos son los de la negociación económica. La instauración de la democracia en el país es, entonces, un paso posterior y no anterior o paralelo al de la modernización económica y la integración al mercado norteamericano.<sup>146</sup>

Esta concepción ha generado grandes vacíos en la arena política, los cuales son inocultables sobre todo a partir del levantamiento armado en Chiapas y del asesinato de dos connotados priistas: Luis Donald Colosio, en plena campaña política, y José Francisco Ruiz Massieu, tras los comicios federales del 21 de agosto, en los cuales el voto de apoyo al tricolor fue interpretado como un voto en favor de la paz y la estabilidad. Esos vacíos de los que hablamos se refieren a la falta de credibilidad de los procesos electorales; a los problemas de seguridad pública y a la lentitud con que fluyen los beneficios económicos a los sectores populares. Por todo ello la democracia es uno de los temas centrales del actual debate político nacional.

Si antes se estudiaban los factores de estabilidad del sistema político mexicano, en los ochenta los temas que empezaron a permear la literatura fueron las razones de su deterioro y la teoría sobre las transiciones a la democracia. César Cansino explica que éstas se presentan cuando se conjugan las siguientes condiciones: fractura irreconciliable de la coalición dominante que sostiene al régimen con la consecuente crisis de legitimidad y de eficacia decisional del gobierno y el ascenso de la movilización social anti-régimen. En el caso de México, sin embargo, ni la crisis económica, ni la política que se vislumbró con toda claridad a partir de las elecciones de 1988, han roto con el mantenimiento o permanencia de las instituciones.<sup>147</sup>

Por el contrario, entre ese año y 1993 vivimos un proceso de fortalecimiento del presidencialismo en términos de liderazgo y legitimidad, a la vez

<sup>146</sup>Alejandro Favela. "El gobierno salinista y la reforma del Estado" en *Estudios Políticos*. Tercera Época, No. 9, enero-marzo 1992, pp. 63-64.

<sup>147</sup>César Cansino. "La transición política en México: dinámica y perspectiva" en *Estudios Políticos*, No. 8, octubre-diciembre 1991, pp. 7-41.

que la influencia política de la oposición se debilitó. En cuanto al factor internacional, éste jugó en favor del régimen. Con todo, el gobierno ha tenido que perfeccionar sus mecanismos de control y legitimación para responder a las presiones en favor de una mayor democratización, para ello ha pasado de una anquilosada ideología revolucionaria a una ideología democrática; ha afirmado su capacidad de manipulación y penetración de los medios de comunicación; y ha depurado sus prácticas de represión selectiva, manipulación y cooptación.<sup>148</sup>

Esta es, en términos globales, la perspectiva que tienen los politólogos sobre el conflicto que enfrenta México en los noventa.

Como puede apreciarse son los procesos macro los que han captado el interés de los investigadores. En lo que hace al estudio de los actores, éste se ha circunscrito al de las tres grandes fuerzas electorales del país, dejando de lado al de organizaciones de la sociedad civil. El escaso interés que despertó en el periodo la política agrícola y la situación del campo, nos habla de que en la Facultad se percibe la problemática urbana, sobre todo la que tiene como punto de origen a la capital del país. Por otro lado, es claro que todos los fenómenos analizados en la Tercera y Cuarta Épocas de *Estudios Políticos*, ocuparon espacios importantes en la prensa nacional. En otras palabras, el peso que los medios de comunicación otorgan a tal o cual fenómeno incide de manera determinante en la atención que desde el cubículo se le presta.

#### 4.3.2 *El análisis teórico*

El estudio de autores considerados clásicos dentro del pensamiento político ha ocupado un lugar destacado en las dos últimas etapas de la revista. Víctor Alarcón Olguín analiza el marco político en el que se incuba el pensamiento del inglés Robert Filmer, quien elaboró su teoría para legitimar a la monarquía Estuardo.

César Cansino realiza un balance de la propuesta de Samuel Huntington sobre los criterios que permiten entender y medir los procesos de institucionalización política de las sociedades en desarrollo.

Luis Cervantes analiza el carácter de los artículos de Hamilton, Madison y Jay, publicados en *El Federalista*, así como los *Textos Políticos* de Edmund Burke, para concluir que ambas obras fueron escritas desde una perspectiva liberal-conservadora.

<sup>148</sup> *Idem.*, pp. 38-39.

Juan Felipe Leal estudia dos enfoques estructural-funcionalistas del populismo en América Latina a partir de las obras de Gino Germani, Torcuato S. Di Tella y Octavio Ianni.

Yolanda Meyenberg aborda la propuesta política de Jürgen Habermas, quien trabaja sobre la idea de una comunicación no restringida, que refleje una evolución racional de la sociedad. La autora considera cuestiones como la ciencia y la técnica vistas como ideología; la revisión que hace Habermas de Aristóteles y lo contrasta con la separación entre la política y la moral que predomina en el mundo moderno.

En un segundo artículo revisa las propuestas de Weber sobre la posibilidad de establecer una teoría normativa en ciencias sociales y la confronta con las ideas de Parsons sobre el carácter valorativo de la ciencia. Revisa, asimismo, los principales elementos que constituyen la aportación de Weber a la Ciencia Política y la forma en que estos elementos se incorporaron dentro de la Ciencia Política norteamericana.

Silvia Molina desarrolla una síntesis de los planteamientos de diversos teóricos sobre el concepto de hombre en la perspectiva posmoderna.

Víctor Manuel Muñoz Patraca presenta las bases filosófico-políticas de la modernidad (los postulados de Descartes, la Filosofía de las Luces, el Estado centralizado), así como el significado de la modernización en el pensamiento de los sociólogos norteamericanos Huntington y Apter.

Pero, sin duda, el colaborador de *Estudios Políticos* que más escribe sobre los clásicos es Enrique Suárez Íñiguez. Entre sus artículos publicados se cuentan los referentes a Aristóteles y Cicerón, Locke, Bodin y Hobbes, San Agustín y Santo Tomás, Karl Popper, Maquiavelo, Lakatos y Montesquieu.

De otra parte, están los textos que intentan desarrollar una teoría del acontecer político. Tal es el caso de Sebastiano Maffetone, quien desarrolla su concepción sobre la ética pública, a la que considera como una suerte de antídoto contra la "privatización de las utopías" a la que asistimos.

Karl Popper plantea las implicaciones de la distancia que se establece entre la teoría clásica de la democracia y su práctica.

Samuel Huntington reflexiona sobre la relación histórica entre Ciencia Política y Reforma Política, para concluir que la Ciencia Política está indisolublemente ligada al desarrollo de la democracia.

Es en la década de los noventa cuando se escribe el mayor número de artículos a propósito de autores que han hecho aportaciones a la Ciencia Política.

#### 4.3.3 La reflexión sobre sí misma

Nos interesa destacar que en los últimos cuatro años, la revista inició con una práctica, inédita hasta ese momento si se atiende a su desarrollo: la de pensarse a sí misma y a la vida académica de la Facultad. En el primer caso, además de la entrevista a Gastón García Cantú, a propósito de la fundación de *Estudios Políticos*, está la aparición de los "índices Acumulativos", que dan cuenta de los textos editados entre 1975 y 1989, en un afán por recuperar la memoria de la publicación, así como de un trabajo elaborado por su Consejo de Redacción, donde se da a conocer la experiencia editorial de la revista.

Más intensa ha sido, sin embargo, sobre todo en el último año y medio, la reflexión sobre la necesidad de reformar los planes de estudio de la Licenciatura en Ciencia Política, lo que ha generado un debate en torno a la definición teórico-metodológica de nuestra disciplina; al papel que deben jugar las universidades en el momento presente; al perfil que requiere el egresado de la especialidad para insertarse con éxito en el mercado laboral; a las nuevas temáticas de estudio a que debe prestarse atención en las instituciones donde se imparte la carrera; y a la reflexión sobre los derroteros que ha seguido la enseñanza, investigación y práctica profesional de la politología.

Actualmente la Sección de Reforma Académica es muy importante. Ella se inaugura con la propuesta metodológica para la evaluación y el diseño curriculares de la carrera. En el número 7, correspondiente a los meses de abril-junio de 1995, se presentarán los 4 trabajos más relevantes sobre Reforma Académica –no se olvide que este año la propuesta de Planes de Estudio se someterá a los Órganos colegiados: vendrán los diagnósticos de las carreras de Ciencia Política y Administración Pública; vendrán algunos instrumentos de evaluación curricular, como un análisis comparativo de planes de estudio en el ámbito internacional; un estudio que se hizo sobre empleadores de la carrera de Ciencia Política; un análisis sobre la eficiencia terminal de los estudiantes de Ciencia Política y a lo largo del año se publicarán una serie de ponencias que fueron presentadas en el encuentro sobre Reforma Académica celebrado en abril de 1994.<sup>149</sup>

El debate se ha visto enriquecido con la incorporación a la revista de textos de Administración Pública, primero porque estos destacan la labor práctica del ejercicio profesional antes que el trabajo filosófico e histórico, en el que tradicionalmente se centra la atención de quienes estudian Ciencia Po-

<sup>149</sup>Entrevista con Héctor Zamltiz. *Op. Cit.*

lítica; y después porque trae a la arena de discusión cuestiones que poco nos han preocupado, desde las Políticas Públicas hasta la Gerencia Social.

Llama la atención el hecho de que también se ha trabajado sobre la línea de entender la correspondencia entre la Ciencia Política y las Ciencias de la Comunicación, en una coyuntura en que los medios afirman su peso como agentes de socialización y como forjadores de opinión pública.

(...) en el próximo siglo va a adquirir una particular importancia la política, así como sus relaciones con la comunicación.

Como un principio pragmático, es posible desde ahora vislumbrar algunas áreas o especializaciones en las que se reflejan de manera inminente un conjunto de interacciones entre política y comunicación que bien podrían integrar la construcción de nuevos paradigmas, una vez que se profundice en ellos. Se trata de sistematizar un conjunto de conocimientos que se han dado de manera aislada en otras actividades o disciplinas para ser utilizadas como herramientas metodológicas y conceptuales por la Ciencia Política: Estudios de investigación en opinión pública, los consejeros políticos, los estrategas, la comunicación política y la comunicación global política.<sup>150</sup>

Esta es el panorama general que presenta nuestra disciplina en la década de los noventa. Falta, sin embargo, discutir los paradigmas que han de diseñarse para explicar la crisis de las relaciones entre el Estado y la sociedad civil, dado que ni las formas de regulación económica, ni de control social y actividad política practicadas durante los años de la Guerra Fría responden a las exigencias del fin de siglo.

El Estado del tercer milenio enfrenta la necesidad de responder a una doble exigencia: la de una mejor democracia y la de una mayor eficiencia. La crítica contra las prácticas del pasado se extienden hacia el modelo centralista de desarrollo económico. Se sabe que la población es hoy día básicamente urbana y que sus demandas –de mayor calidad de vida, de servicios públicos domiciliarios, de democratización de las prácticas políticas–, expresadas a través de movimientos barriales y cívicos, así como de autosugestión comunitaria, desbordan las prácticas partidistas anteriores. Sobre estas premisas tendrá que elaborarse la teoría del Estado postmoderno.

<sup>150</sup>Guillermina Baena Paz. "Política y comunicación: a la búsqueda de nuevos paradigmas" en *Estudios Políticos*. Cuarta Época, No. 4, Julio-Septiembre 1994, p. 101.

# Conclusiones

Es en la década de los noventa, veinte años después de la creación de *Estudios Políticos*, cuando podemos hablar con propiedad de la consolidación del proyecto editorial al que diera vida Gastón García Cantú.

Entre 1975 y 1989 la revista tuvo siete direcciones, cada una de ellas enarboló una visión distinta del quehacer editorial. Para García Cantú, *Estudios Políticos* debía dar a conocer los trabajos de investigación que se producían desde la academia. Su propósito nunca fue trascender el ámbito universitario, sino más bien que los científicos sociales se conocieran y leyeran entre sí, supieran del trabajo que desarrollaban sus pares y se abrieran nuevas líneas de estudio.

En ese momento el gran mérito de la revista fue vincular el análisis del acontecer político con las estructuras académicas, a la vez que convertirse en un foro para quienes se iniciaban en la investigación. Sin embargo, ya desde entonces se gestó uno de los rasgos que habría de dificultar su consolidación como propuesta institucional: *Estudios Políticos* se convirtió en el proyecto personal del director en turno. En ese sentido, cuando Gastón García Cantú empezó a enfrentar problemas dentro del CEP, la regularidad de la revista se vio afectada. A la vez, en lugar de propiciar la discusión académica, la publicación terminó por cerrarla, pues los investigadores trabajaban de forma aislada.

Antonio Delhumeau estuvo un año al frente de *Estudios Políticos*. Entre sus prioridades como titular del CEP nunca estuvo el renovar los contenidos de la publicación, sino más bien disipar el clima de tensión heredado de la administración anterior.

Aunque breve, el paso de Arnaldo Córdova por el CEP influyó en las líneas de investigación posteriormente abordadas. Más allá de su proyecto de trabajo, influyó en este hecho el peso que su obra adquirió dentro del contexto universitario. Él estableció que el objeto primero de estudio de la Ciencia Política debía ser el sistema político, a la vez que rescató la importancia de que el análisis del Estado mexicano se vinculara al de las clases sociales.

Raúl Olmedo se mantuvo al margen del quehacer editorial del Centro, propiciando con ello la falta de continuidad en el trabajo. Cuando Germán Pérez asume la dirección se enfrenta a la necesidad de publicar los materiales rezagados y de reestructurar el proyecto editorial del CEP. Bajo la dirección de Pérez, la revista mantuvo la estructura temática que adoptó a partir de 1978. El gran cambio, más allá del formato, se percibe en las líneas de investigación: los sujetos sociales (empresarios, trabajadores, partidos políticos y organizaciones civiles, empiezan a ser objeto de estudio) y la crisis del Estado social se convierten en las temáticas por excelencia.

Tocó a Juan Felipe Leal, primero, y a Luis Alberto de la Garza, después, enfrentar los problemas acumulados por la revista: la publicación había perdido su capacidad para atraer a los miembros de la Coordinación de Ciencia Política hacia sus páginas; a la vez que mostraba un rezago considerable. Por otro lado, la exigencia de convertir a la revista en un verdadero órgano especializado chocaba con la concepción de *Estudios Políticos* como proyecto personal del Coordinador en turno.

De la Garza se propuso que la revista apareciera puntualmente, lo que se cumplió; que su elaboración fuera asumida como responsabilidad colectiva de todos los miembros de la Coordinación, para lo cual se instituyó, por primera vez en la historia de *Estudios Políticos*, un Consejo Editorial, encargado de planear los números y dictaminar los trabajos mediante el procedimiento de "doble ciego". La política editorial seguida en ese momento por la revista sirvió de modelo al resto de las publicaciones de la Facultad.

En su Cuarta Época, *Estudios Políticos* enfrenta cambios significativos: el haber vinculado el quehacer de difusión de la Ciencia Política con el de la Administración Pública; la inclusión de la figura del Subdirector Técnico; la redefinición de sus criterios de dictaminación, de presentación y de edición, haciéndose más estrictos a fin de preservar su carácter de publicación especializada; la diversificación de sus temáticas; la renovación de sus consejos editorial y de redacción; el impulso al quehacer interdisciplinario; su contribución al debate sobre la reforma académica de los planes de estudio de la Facultad; y la reflexión sobre sí misma. Todos estos factores nos permiten afirmar que en la década de los noventa *Estudios Políticos* se consolida como el proyecto editorial de una institución abocada a la enseñanza, investigación y divulgación de las disciplinas sociales.

En su Cuarta Época, la revista ha dado cabida al análisis de las instituciones y los procesos histórico-sociales, a distintas corrientes de pensamiento, a la historia y la filosofía políticas; a análisis de coyuntura y al estudio de las políticas públicas.

Y si bien se ha avanzado considerablemente en la profesionalización de los criterios de selección y dictaminación de materiales, así como en el cuidado de la edición, y en el respeto de los tiempos de aparición, la revista no ha resuelto el problema de la distribución.

Si pensamos que la producción de una revista es sólo el primer eslabón de una cadena, cuyo destino final es el mercado, comprenderemos la importancia de contar con un aparato de promoción. *Estudios Políticos* requiere hoy un grupo de gente abocada exclusivamente a promover la publicación. Creemos que sería de gran utilidad realizar un análisis sobre el perfil de sus actuales lectores, su grado de penetración y los canales de distribución con los que ya cuenta. Dicho análisis serviría como punto de partida para plantear una política de suscripciones y de venta capaz de ayudarla a trascender el ámbito de la Facultad. Su carácter de revista especializada no tiene porque limitar sus posibilidades de venta, distribución y consumo.

*Estudios Políticos*, al igual que el conjunto de revistas editadas por universidades públicas del país, sufre además limitaciones derivadas del papel que juega la investigación dentro de los centros de enseñanza superior.

Las condiciones de trabajo para el investigador nacional no son siempre óptimas, ya que las bibliotecas cuentan con un número limitado de volúmenes, los cuales son atrasados, mientras que los nuevos libros se incorporan con retraso al acervo. Además el monto de los salarios hace poco atractiva la carrera académica. Es sabido que mientras en otros países hay más de 60 investigadores por cada 10 mil habitantes, en México hay sólo un investigador por cada 10 mil habitantes.<sup>151</sup>

A pesar del apoyo institucional los editores, en lugar de elegir los materiales idóneos a partir del exceso de trabajos recibidos, se enfrentan a la escasez de investigadores que sufre el país, por lo que deben recurrir a la publicación de traducciones o a la colaboración de investigadores de universidades extranjeras.

Por otro lado, las revistas especializadas ofrecen un espacio que ha sido poco frecuentado por los intelectuales y escritores en México, y que empieza a ser "descubierto" por los mismos investigadores —si accedemos a las publicaciones propias de un campo específico del conocimiento notaremos que los nombres de quienes escriben tienden a repetirse una y otra vez.

En defensa de los proyectos especializados, vale decir que la gran ventaja de las revistas universitarias, al ser comparadas con la que dependen

<sup>151</sup>Pardo Semo, Anni. "Renunciar a la investigación es permitir fatalmente que nos conquistemos a través del conocimiento", en *Cuadernos del Congreso Universitario*, Conferencias Temáticas, núm. 16, Tema 5: Investigación, 23 de enero de 1990, UNAM, pp. 9-13.

de sus suscriptores o de la publicidad, es que gozan de una total autonomía para definir su línea editorial, así como de la garantía de recibir el apoyo institucional, a cambio del prestigio que la revista dará a la misma institución universitaria que la subvenciona.

Volviendo al caso de *Estudios Políticos*, vale mencionar que apenas en esta década se perfila como una revista especializada. Creemos, sin embargo, que podría cumplir también otro papel: el de estimular el intercambio de información y de ideas entre los profesionales de la Ciencia Política, para lo cual sería conveniente que ofreciera:<sup>152</sup>

1. Información acerca de los congresos, conferencias y simposios que, a nivel nacional e internacional, tendrán lugar durante los meses siguiente al momento de publicación de la revista.
2. Direcciones de los principales archivos y centros de investigación, y de las instituciones que otorgan becas y apoyos para proyectos de investigación.
3. Referencias sobre los artículos más recientes de interés para los investigadores de la especialidad.
4. Direcciones de las revistas especializadas que se publican en el país y en el extranjero.
5. Información actualizada sobre los libros más recientes publicados por las universidades en el campo de la especialidad.

La conveniencia de contar con una revista gremial es crucial para profesionalizar un campo de trabajo que está necesariamente ligado, por su propia naturaleza, a la actividad crítica en general, y en particular a la palabra impresa.<sup>153</sup>

### **La investigación en Ciencia Política vista a través de las páginas de la revista**

El gran mérito de *Estudios Políticos* radica en que durante poco más de dos décadas ha sido órgano de expresión para los académicos ligados a la primera escuela profesional del país en impartir la carrera de Ciencia Política. La revisión del curso seguido en el último medio siglo por las Ciencias Sociales en la FCPyS muestra que la investigación sistemática del Estado me-

<sup>152</sup>Para la definición de lo que es una revista gremial, ver: Lauro Zavala. *La investigación literaria y las revistas especializadas*. Mimeo, México, 1992, pp. 16-17.

<sup>153</sup>*Op. Cit.*, p.17

xicano es integrada como parte de su trabajo regular hasta la década de los setenta, con la creación del CEP.

La existencia de un centro de enseñanza universitario abocado a formar especialistas en Ciencia Política fue importante cuando menos en tres sentidos:

1. Porque afirmó la autonomía académica de nuestra disciplina frente a otras con mayor tradición como la filosofía, la historia y el derecho.
2. Porque ha formado especialistas que se han incorporado a instituciones estatales o políticas, contribuyendo de esta manera a la profesionalización de la administración pública y de otras organizaciones con presencia social (v.g. los partidos políticos).
3. Porque ha preparado profesionales dedicados principalmente a la investigación y la docencia, quienes han terminado por darle continuidad al trabajo que se realiza dentro de las universidades y centros de investigación del país.

Aun cuando el trabajo académico de investigación dentro de nuestra disciplina es muy reciente, ya existe un cuerpo de estudiosos abocados a explicar las características y transformaciones del Estado mexicano. A través de esos análisis es posible documentar tanto su devenir en la historia como sus características definitorias: presidencialismo y corporativismo, por mencionar sólo dos de ellas. Asimismo, contamos con estudios sobre distintos sujetos políticos, dígame empresarios, clero, obreros, campesinos, clases medias o movimientos populares. Elaborar explicaciones sobre "la coyuntura" ha sido otra de las preocupaciones de quienes se ocupan de la Ciencia Política. Esa fascinación por el momento presente lo encontré reflejado una y otra vez en las páginas de *Estudios Político*. En los últimos veinte años son objeto de interés temas que reflejan las sucesivas convulsiones por las que atraviesa nuestro sistema político: de las elecciones a la crisis del modelo de desarrollo económico. Ambas problemáticas se inscriben dentro de un debate mayor sobre la democracia mexicana.

Este debate representa un cuestionamiento implícito de las instituciones sobre las que se edificaron el crecimiento económico y la paz social en el presente siglo: el presidencialismo, la hegemonía del partido oficial, el centralismo político e incluso las modalidades de intervención del Estado en la economía. Pero el debate también recupera el papel de la sociedad civil en la vida política del país.

En los años ochenta, la sociedad civil adquiere enorme importancia en la reflexión de las Ciencias Sociales dado que las nuevas realidades (la crisis

de las instituciones tradicionales que acompaña a la recesión económica y a los sismos de 1985; los desajustes sociales que se presentan en el mundo socialista y los movimientos en favor de la democracia que recorren al mundo subdesarrollado) no pueden ser explicados sin el concurso de los grupos organizados, sin considerar la creciente influencia de la opinión pública o de las acciones colectivas.

En el campo de la teoría política, dos han sido los debates centrales de la última década: Democracia y Estado de Bienestar. Ambos son recuperados por *Estudios Políticos* a través de escritos elaborados por pensadores extranjeros: Bobbio, Cerroni, Luhmann, Altvater, Holloway. De la misma forma, en el pasado la crítica a la sociedad capitalista es retomada de los textos clásicos de Marx, Engels, Lenin, Poulantzas, Lukács y Gramsci, mientras que los referentes obligados para comprender los fundamentos del Estado liberal son Hobbes, Locke, Rousseau, Montesquieu, Kant y Hegel. Los nombres ya citados corroboran la gran influencia ejercida por el pensamiento europeo sobre nuestros científicos sociales.<sup>154</sup>

La comunidad de la FCPyS ha hecho suyo el debate sobre las preocupaciones que impulsan al investigador político en este fin de siglo. La pre-

<sup>154</sup>La revisión de los autores más citados por los investigadores que escribieron en *Estudios Políticos*, arrojó los siguientes resultados:

En la década de los setenta son Marx y Engels, Antonio Gramsci, Vladimir Lenin, Nicos Poulantzas, Mario Bunge, Umberto Cerroni, E. Hobsbawm, E.H. Carr, Theotonio Dos Santos, Celso Furtado, David Easton y Robert Dahl. Motivo especial de atención merece la crisis general del capitalismo y sus repercusiones en América Latina.

En los años ochenta son recurrentes los nombres de Maquiavelo, Max Weber, Tocqueville, Kant, Hegel, Marx y Engels, Lenin, Ortega y Gasset, Keynes, Bobbio, Cerroni, Elmar Altvater, Eric Hobsbawm, Lucien Febvre, Fernand Braudel, Giovanni Sartori, E.H. Carr, Maurice Duverger, Robert Dahl, Ernest Mandel, John Holloway, Samuel Huntington, Robert Michels, Vilfredo Pareto y Gaetano Mosca. Mención aparte merece la gran importancia que se otorga a los medios impresos (periódicos y revistas) como fuentes de información, fenómeno asociado sin duda a la relevancia que adquieren los análisis de coyuntura.

En los noventa, nos encontramos con los nombres de Marx, Locke, Maquiavelo, Holloway, Tocqueville, Trotsky, Sartori, Easton, Daniel Bell, Cerroni, Apter, Popper, Habermas, Huntington, Weber, Parsons, Norberto Bobbio, Dahl, Aron, Schumpeter y Keynes. La transición a la democracia ocupa un lugar privilegiado en la discusión teórica.

Entre los mexicanos, son recurrentes los nombres de Pablo González Casanova, Jaime Labastida, Leopoldo Solís, Arnaldo Córdova, Juan Felipe Leal, Roger Bartra, Fernando Benítez, Carlos Monsiváis, Roberto Guadarrama, José Woldenberg, Carlos Tello, Jorge Carpizo, Jean Meyer y Lorenzo Meyer.

Este recuento no es ni con mucho exhaustivo, pero da idea de las influencias teóricas que ha recibido nuestro ambiente académico. Está por hacerse un estudio que evalúe los alcances del marxismo, del funcionalismo y del liberalismo sobre el pensamiento político mexicano.

sente década es para la Ciencia Política de redefinición, enfrentada, como se encuentra, al avance de la concepción de política como técnica de gobierno; a la aparición de nuevas problemáticas de estudio relacionadas con el desmantelamiento del Estado de Bienestar, la transición a la democracia y la caída del socialismo real; a la creciente influencia de los medios de comunicación como mecanismos de socialización; al cuestionamiento de los paradigmas de interpretación política elaborados por la izquierda y a la cada vez mayor influencia de corporaciones privadas o grupos de individuos en la toma de decisiones políticas; finalmente, está la cuestión de introducir cambios en la enseñanza e investigación de una disciplina plenamente institucionalizada que requiere dar cuenta de realidades emergentes.

Estas preocupaciones habrán de encontrar eco en las páginas de *Estudios Políticos*, al punto de que la revista se convierte en un foro para debatir acerca de la necesaria actualización del plan de estudios de la carrera de Ciencia Política, vigente desde 1976.

Creo que nuestra disciplina enfrenta hoy un riesgo mayúsculo: la de perder su cualidad crítica y convertirse en validadora de las "bondades" democráticas. El peligro de convertir la participación electoral en el parámetro para medir el grado de avance de un régimen es obvio en los hechos, pues además de suprimir la idea de conflicto, olvida que el ejercicio de libertad política debe estar asociada a consideraciones que van más allá de la arena electoral.

En los países en donde al desmantelamiento del socialismo siguió el estallido de guerras interétnicas y religiosas habría que resolver los problemas derivados de la intolerancia y garantizar los derechos de las minorías. En aquellas naciones donde prevalece un elevado índice de población marginal, habría que convertir en verdaderos ciudadanos (garantizándoles alimento, vivienda digna, educación y salud) a quienes lo son en un plano abstracto. Por otro lado está la cuestión de la corrupción asociada al aparato burocrático, que en una de sus modalidades ha llevado a hablar de la "narcodemocracia". En este caso estamos ante la necesidad de sanear las instituciones desde las que se ejecuta, legisla e imparte justicia.

Finalmente quisiera señalar que el presente trabajo despertó en mí muchas inquietudes. Una de ellas tiene que ver con el papel jugado por los intelectuales dentro de nuestra sociedad. Hace falta un estudio<sup>155</sup> que profundice en esta cuestión; en su formación académica; en los liderazgos establecidos y en la conformación de grupos; en sus vínculos con sus pares extranjeros; en su vinculación con el sistema educativo y con los medios de comunicación; en sus nexos con el sistema político; en la base económica a partir de la cual establecen una presencia social; en su peso como líderes de opinión.

Está por escribirse también la historia sobre la influencia que la migración de intelectuales españoles ejerció sobre nuestra vida académica; así como las repercusiones y evolución seguidas por el marxismo en nuestro país.

Asimismo, hay muchas publicaciones periódicas que están esperando su turno para ser evaluadas, como *Política*; los varios suplementos culturales dirigidos por Fernando Benítez; el periódico *Excelsior* en la época de Julio Scherer; *La Revista de la Universidad*; *Plural*; *Vuelta*; *Nexos*; los diarios *Unomásuno*, *La Jornada* y *Reforma* como propuestas que, cada cual en su momento, replantearon el ejercicio del periodismo en México.

<sup>155</sup>Aunque de indudable valor, el libro de Roderic A. Camp: *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX* (México, FCE, 1988, 317 pp.), si bien analiza las características de los intelectuales mexicanos, la percepción que tienen de sí mismos, su papel en la sociedad y su relación con el Estado desde 1920, no ahonda en cuestiones como las que líneas arriba apunto. Además, el estudio data de 1985, es decir, han pasado once años, en los cuales se ha transformado su rol en nuestra sociedad. Para una aproximación a las tendencias recientes, véase: Enrique Krauze, "Los intelectuales y el Estado: la engañosa fascinación del poder" en *Proceso*, No. 1005 (5 de febrero de 1996), pp. 20-27.

## Bibliografía

- Ledda Arguedas et. al., *Sociología y Ciencia Política en México (Un balance de veinticinco años)*. México, Coordinación de Humanidades-Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1979, 171 pp.
- Humberto Batis, *Lo que "Cuadernos del Viento" nos dejó*. México, Diógenes, 1984, 110 pp.
- Norberto Bobbio. *Diccionario de Política*. México, Siglo Veintiuno Editores, 1980 (II Tomos), 1751 pp.
- Guillermina Bringas y David Mascareño. *La prensa obrera en México, 1870-1970 (Hemerografía Comentada)*. México, IIS.UNAM, 1977, 212 pp.
- Roderic A. Camp, *Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX*. México, FCE, 1988, 317 pp.
- Umberto Cerroni. *Introducción al pensamiento político*. México, Siglo XXI Editores, 1984, 55 pp.
- Umberto Cerroni. *POLÍTICA. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*. México, Siglo XXI Editores, 1992, 192 pp.
- Sergio Colmenero. *Historia, presencia y conciencia (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales 1951-1991)*. México, FCPyS/UNAM, 323 pp.
- Coordinación de Ciencia Política. *Informe Anual de Actividades 1993* (Mimeo), FCPyS (UNAM), enero de 1994, 30 pp.
- Rolando Cordera, Raúl Trejo y Juan Enrique Vega (Coords.), *México: un reclamo democrático. Homenaje a Carlos Pereyra*. México, Siglo XXI/ Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales, 1988, 489 pp.

- Arnaldo Córdova, *El método de la Ciencia Política*. México, Cuadernos del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, UNAM, 1988, 20 pp.
- Arnaldo Córdova, *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*. México, IIS (UNAM).Ed. Era, 1985 (4a. ed.), 508 pp.
- Arnaldo Córdova. *La formación del poder político en México*. México, Ed Era, 1983 (11a. ed.), 99 pp.
- Arnaldo Córdova. *Sociedad y Estado en el mundo moderno*. México, Ed. Grijalbo, 1985, 220 pp.
- Agustín Cueva. *El desarrollo del capitalismo en América Latina*. México, Siglo XXI Editores, 1987 (11a. ed.), 238 pp.
- Evaluación curricular de la Licenciatura en Ciencia Política*. Documento elaborado por la Comisión Local de la Licenciatura en Ciencia Política. México, UNAM/FCPyS, 1994, 50 pp.
- Fuentes Documentales para la Historia de la FCPyS*. México, Centro de Documentación de la FCPyS/UNAM, 1987, 534 pp.
- Ario Garza Mercado, *Manual de técnicas de investigación*. México, El Colegio de México, 1981 (3a. ed.), 287 pp.
- Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectiva*. México, Siglo XXI Editores, 1985, 385 pp.
- Pablo González Casanova y Héctor Aguilar Camín (coords.), *México ante la crisis*. Vol. 2, México, Siglo XXI Editores, 1985, (9a. ed.), 425 pp.
- La Ciencia Política en México: estado actual y perspectivas*. México, Círculo de Estudiantes de Ciencia Política (CECIP), FCPyS (UNAM), 1986, 190 pp.
- Ciencias Sociales en México. Desarrollo y perspectivas*. México, El Colegio de México, 1979, 332 pp.
- Las humanidades en México, 1950-1975*. México, UNAM, 1978, 802 pp.
- Martha Rivero (comp.), *Pensar la política*. México, IIS-UNAM, 1990, 120 pp.

- Giovanni Sartori, *La política. Lógica y método en las Ciencias Sociales*. México, FCE, 1992 (1a. ed.; 2a. reimp.), 336 pp.
- George H. Sabine, *Historia de la Teoría Política*. México, FCE, 1991, 677 pp.
- Florence Toussaint, *Crítica de la información de masas*. México, ed. Trillas, 1995 (3a ed.; 3a. reimp.), 94 pp.
- Varios autores, *El perfil de México en 1980. Sociología, política, cultura*. Vol. 3, México, Siglo Veintiuno Editores, 1985 (9a. ed.), 624 pp.
- Lauro Zavala, *La investigación literaria y las revistas especializadas* (Mimeo), s.d., 19 pp.

## Hemerografía

- Estudios Políticos*. Revista de la Coordinación de Ciencia Política (FCPyS/ UNAM). Todos los números publicados entre 1975 y 1994.
- Estudios Sociológicos*, Revista de El Colegio de México, Vol. 4, Núm. 6, enero-abril 1988.
- Nexos*, Año VII, Vol. 7, Núm. 82, Octubre de 1984.
- Políticas*, Núm. 129, Septiembre-octubre 1991.
- Proceso, No. 1005, 5 de febrero de 1996.
- Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Año XXX, Nos. 115-116, enero-junio 1984.